POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Mérida, Yucatán, sábado 15 de agosto del 2026 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 36 No. 12913

Engaño

***Trampa inmobiliaria*: miles de lotes sin permisos ni servicios se venden en Yucatán y EE.UU., con precios de hasta 240 dólares el metro cuadrado; *Canadevi* alerta por el riesgo de perder el patrimonio / La Presidenta respalda la obra de ampliación del puerto de Progreso; inversión de 12 mil 225 mdp / *Homenaje* a las abejas: la *Lotería Nacional* develará billete conmemorativo en Maní**

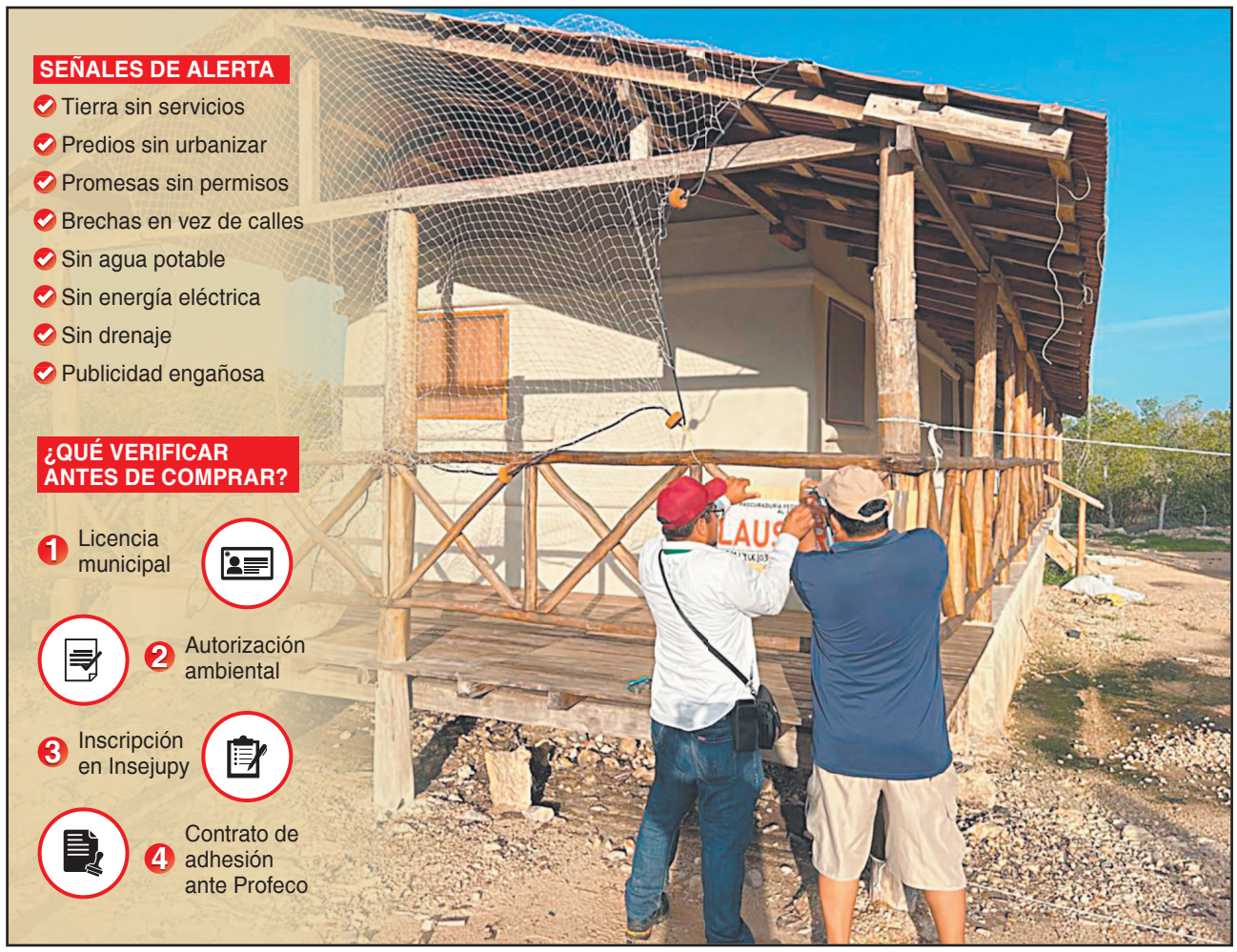
☞ *Ciudad* ***12, 17 y 19***



EL proyecto contempla dos nuevas plataformas de 40 hectáreas y mejoras en la terminal de cruceros; la superficie operativa crecerá de 34 a 114 hectáreas.- (POR ESTO!)



LA emisión especial será presentada en el municipio donde la tradición maya mantiene vigente el vínculo ancestral con las meliponas.- (POR ESTO!)



PREDIOS rústicos son ofrecidos como oportunidades de inversión pese a que algunos carecen de servicios y autorizaciones; en Chelem, la *Profepa* ha clausurado lotificaciones que afectaron humedales y manglares. En Seyé, la *FGE* judicializó este año un caso de presunto fraude.- (POR ESTO!)



Migrantes regresan a Tetiz para celebrar a la *Asunción*

☞ *Municipios* ***26***



Vecinos de Tekax, hartos de los robos, exigen vigilancia

☞ *Municipios* ***30***



Montan operativo en el *Cereso* de Ebtún, en Valladolid

☞ *Municipios* ***33***



Las *Leonas rugirán* en la *Liga Mexicana de Softbol*

☞ *Deportes* ***38***

Responden a la consulta

Un total de 4 mil 600 comentarios ha recibido el ejercicio sobre las audiencias

CIUDAD DE MÉXICO.- Como parte de la discusión de los lineamientos de los derechos de las audiencias, hasta la tarde de ayer se han registrado 4 mil 600 comentarios y 4 mil 400 participantes únicos, a una semana de que termine el periodo de consulta pública.

El periodo de la consulta acerca de estos lineamientos se abrió el pasado 27 de julio y concluye el próximo 21 de agosto a las 23:59 horas.

De acuerdo con la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), el propósito es que cualquier persona, sector, agente regulado o interesada, remita comentarios, opiniones, aportaciones u otros elementos de análisis sobre los mecanismos para que las personas televidentes y radioescuchas puedan ejercer sus derechos de las audiencias ante los medios de comunicación.

Dicha Comisión reconoció las diferentes voces que se han expresado en el contexto de la consulta pública que se realiza sobre los Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias.

"Esta consulta constituye un ejercicio democrático, plural y transparente", afirmó el organismo.

De la misma manera, aclaró que los derechos de las audiencias no resultan aplicables a otros medios de comunicación como la prensa o las plataformas digitales.

"Tampoco constituyen un mecanismo de censura, pues no limitan los derechos de las personas a expresar y difundir ideas", indicó.

Durante su conferencia de prensa mañanera de ayer en Palacio Nacional, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, sostuvo que es un *avance democrático* para el país y defendió su espacio de información en el Salón Tesorería.

Al retomar una encuesta que pregunta a la gente si considera que el Gobierno debe sancionar a los medios de comunicación "que busquen engañar a las audiencias con información falsa", la mandataria federal insistió en que se debe de tener un código de ética y un defensor de las audiencias.



El periodo de opinión concluye el próximo 21 de agosto. (POR ESTO!)

"Y ni siquiera lo vamos a hacer, no vamos a sancionar a ningún medio de comunicación por engañar a las audiencias. Lo único que dijimos, de acuerdo con la ley, es 'ten un defensor de audiencias y un código de ética' (...)", diji al reiterar que la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) estuvo de acuerdo.

"Y sostengo que es un avance democrático para el país, porque el medio tiene que decir cuál es su código y permitir que la audiencia se queje ante un defensor que ellos mismos ponen. Así de sencillo, simple. Y además siguen a consulta, porque además se puso a consulta", agregó.

Finalmente, Sheinbaum manifestó que en México hay libertad de expresión y a nadie se le censura.

Por su parte, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) cuestionó a quienes califican de *censura* los Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias, al afirmar que algunos de sus críticos se han beneficiado de formas económica y política de difundir *mentiras, tergiversaciones y opiniones particulares o de grupo* como verdades absolutas.

"La libertad de expresión no es el derecho a decir mentiras", dijo dicho organismo a cargo de Rosario Piedra Ibarra a través de un pronunciamiento al recordar su postura en la Acción de Inconstitucionalidad 76/2025 contra distintas disposiciones del Código Penal del Estado de Puebla.

(Redacción POR ESTO!)

Agradecen apoyo para víctima de explosión

CUERNAVACA, Mor.- Familiares de Viviana Aguilar, víctima de la explosión de una nube de gas LP en Cuernavaca, Morelos, agradecieron la colecta creada por la plataforma de recaudación de fondos *GoFundMe* para apoyar el funeral de la joven madre.

Vecinos de la calle Francisco Villa de la colonia *Granjas* contaron que Viviana registró quemaduras en la mayor parte del cuerpo porque prácticamente envolvió a su hija Isabella para protegerla de la onda expansiva. Isabella fue dada de alta el miércoles, un día antes de la muerte de su mamá.

La campaña *Viviana e Isabella necesitan ayuda*, abierta en *GoFundMe* por Michelle Quiroz, cuñada de Viviana, tiene una meta de un millón de pesos y hasta ahora lleva más de 203 mil pesos mediante 166 donaciones, es decir, alrededor de 21% del objetivo.



Viviana murió; su hija sobrevivió.

Durante los últimos días, familiares y personas cercanas también han recurrido a las redes sociales para difundir la historia y ampliar el alcance de la colecta. Su familia informó que lo recaudado será destinado ahora a la atención de la niña y a cubrir los gastos funerarios.

"Con mucho dolor les compartimos que Vivi ya no está con nosotros, pero la lucha continúa por su pequeña Isabella, quien también resultó herida en el accidente y continúa en recuperación", informó su cuñada Michelle.

Viviana falleció ayer, a los 31 años, una semana después de resultar herida en la explosión registrada en *Las Granjas*. Durante la emergencia, cubrió con su cuerpo a Isabella, de seis años, para protegerla.

(Agencias)

Protegen a cachorra tigre de Bengala

CIUDAD DE MÉXICO.- La cachorra de tigre de Bengala blanco que fue asegurada dentro de un automóvil en las inmediaciones de la Central de Abastos de la Ciudad de México el miércoles pasado, ya fue trasladada a una Unidad de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre autorizada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) informó que la felina fue entregada en custodia temporal a la Unidad de Brigada Animal; posteriormente, la dependencia realizó las gestiones necesarias para trasladarlo a la UMA Centro de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Grandes Carnívoros Fundación Invictus.

Explicó que el sitio cuenta con la autorización requerida por la Semarnat para su funcionamiento, y ofrece las instalaciones, el personal y la atención especializada que requiere la tigresa. Por lo que la cachorra permanecerá en cuarentena y revisión, hasta que sea viable su traslado al lugar donde permanecerá en resguardo.

(Agencias)



El ejemplar de felino fue asegurado dentro de un vehículo en la CDMX.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:
Conmutador: 999 930 2760
Redacción: 999 930 2767
Publicidad: 999 930 2782 y 999 930 2771 e-mail: publicidad@poresto.mx
Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574 A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 horas

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía
Fecha de impresión: 15 de agosto del 2026
Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez
Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria
Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813055000-101
Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17101
Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar $10.00 todos los días

Localizan depósito de *huachicol*

Autoridades resguardan un predio en Hidalgo y recuperan 33 unidades de autotransporte robadas

PACHUCA, Hgo.- Un predio presuntamente utilizado como depósito clandestino de huachicol y para el resguardo de vehículos robados fue localizado en los límites de los municipios de Mineral de la Reforma y Epazoyucan, Hidalgo, donde autoridades estatales y federales recuperaron 33 unidades de autotransporte federal con reporte de robo.

El secretario de Seguridad Pública de Hidalgo, Salvador Cruz Neri, informó que el inmueble fue ubicado como resultado de trabajos de inteligencia realizados de manera coordinada entre la Secretaría de Seguridad Pública estatal, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo y la Secretaría de la Defensa Nacional.

De acuerdo con el funcionario, las investigaciones permitieron identificar el predio como un punto empleado para almacenar vehículos utilizados en el transporte de carga, así como maquinaria especializada. Entre las unidades localizadas se encontraban tractocamiones, cajas secas, plataformas y *dollys*, algunas de las cuales habrían sido sustraídas en diferentes hechos delictivos registrados en carreteras federales.

Durante las diligencias efectuadas en el inmueble fueron aseguradas 33 unidades, entre ellas, una excavadora, tres tractocamiones, cuatro cajas secas, 22 plataformas y tres *dollys*. Todas las unidades contaban con reporte de robo, por lo que fueron aseguradas y quedaron bajo resguardo de las autoridades correspondientes para continuar con los procedimientos legales y las investigaciones destinadas a determinar su procedencia.

Además de los vehículos, los elementos de seguridad localizaron diversas dosis de presuntas drogas. En total fueron aseguradas 887 dosis de marihuana y 40 dosis de *cristal*, sustancias que también fueron puestas a disposición del Ministerio Público para que se determine su origen y se establezcan las responsabilidades correspondientes.

EVIDENCIAS

887

dosis de marihuana y 40 más de *cristal* fueron incautadas en el operativo.

Las autoridades señalaron que el aseguramiento representa uno de los principales resultados recientes en las acciones contra el robo de unidades de carga y las actividades ilícitas relacionadas con el transporte de mercancías en las carreteras federales que atraviesan Hidalgo.

El hallazgo también permitió fortalecer las investigaciones sobre la operación de sitios utilizados para ocultar y concentrar vehículos robados, así como sobre las posibles redes dedicadas a su traslado, almacenamiento y eventual comercialización.

A pesar del despliegue realizado para inspeccionar el predio, durante el cateo no fueron detenidas personas. Por ello, tanto las unidades recuperadas como las sustancias aseguradas fueron trasladadas y quedaron a disposición del Ministerio Público, instancia que inició las carpetas de investigación correspondientes.

(Redacción POR ESTO!)



Una excavadora, tres tractocamiones, cuatro cajas secas, 22 plataformas y tres *dollys* fueron asegurados.



Fue arrestado un Director de Seguridad en Michoacán. (Agencias)

Detienen a un mando policiaco

JOSÉ SIXTO VERDUZCO, Mich.- Personal de la Fiscalía de Michoacán, así como de fuerzas estatales y federales, detuvieron ayer a José Manuel Tapia Hernández, director de Seguridad Pública Municipal de José Sixto Verduzco, y a tres elementos más, por su posible relación en presuntos hechos de desaparición de personas.

Las cuatro órdenes de aprehensión fueron cumplimentadas este viernes por elementos de investigación de la FGE, en conjunto con la Guardia Civil, la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y la Guardia Nacional (GN).

Las acciones fueron realizadas en los municipios de José Sixto Verduzco y La Piedad, como parte de las diligencias desarrolladas para el esclarecimiento de los hechos y en cumplimiento de los mandatos judiciales correspondientes.

En seguimiento a estos actos de investigación, también fueron ejecutadas cuatro órdenes de cateo en inmuebles de José Sixto Verduzco, donde se llevaron a cabo las actuaciones correspondientes.

Las cuatro personas detenidas fueron puestas a disposición de la autoridad jurisdiccional competente, que habrá de resolver su situación jurídica conforme a derecho.

En atención a la naturaleza de las investigaciones y con el propósito de preservar su adecuado desarrollo, la Fiscalía mantiene bajo reserva mayores datos relacionados con las diligencias y líneas de investigación.

(Agencias)

Cierran pista clandestina en Chihuahua

CHIHUAHUA, Chih.- Una pista clandestina de aterrizaje, la cual era presuntamente utilizada por integrantes del crimen organizado que operan en la región, fue inhabilitada ayer en el municipio de Guadalupe y Calvo, en el estado de Chihuahua.

La acción se realizó por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE) en los operativos de prevención y vigilancia que mantienen en ese municipio.

La localización de esta pista se efectuó cuando personal de la Policía del Estado, en colaboración interinstitucional con la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), haciendo uso de los drones *Centinela*, ubicó el predio entre la serranía cercana, por lo que de inmediato se acercaron para realizar la revisión correspondiente.

Al arribar al lugar, los elementos se percataron de que se trataba de una pista, la cual tenía unas dimensiones aproximadas de 400 metros de largo por 50 de ancho.

Los agentes procedieron a realizar la inhabilitación del lugar para evitar su futuro uso, asimismo, se desplegó un operativo en los alrededores con el objetivo de localizar a presuntos generadores de violencia.

(Agencias)



El sitio fue ubicado en el municipio de Guadalupe y Calvo. (Agencias)

SORTEO SUPERIOR No. 2894

Con premio principal de $17,000,000.00

EN DOS SERIES DE $8,500,000.00 CADA UNA

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

Síguenos en nuestras redes sociales

LOTERÍA NACIONAL

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 2 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (2 SERIES), OBTIENE 2 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

NUMEROS - PREMIOS

CENTENAS

00023 t 3,000.00
00092 . 3,600.00
00123 t 1,800.00
00223 t 1,800.00
00323 t 1,800.00
00350 . 3,600.00
00357 . 3,600.00
00423 t 1,800.00
00523 t 1,800.00

00558
$14,400.00

00623 t 1,800.00
00723 t 1,800.00
00823 t 1,800.00
00826 . 3,600.00
00923 t 1,800.00
00941 . 3,600.00
00991 . 5,040.00

1 MIL

01023 t 3,000.00
01086 . 3,600.00
01096 . 3,600.00
01123 t 1,800.00
01220 . 3,600.00
01223 t 1,800.00
01239 . 3,600.00
01242 . 3,600.00

01295
$14,400.00

01323 t 1,800.00
01415 . 3,600.00
01423 t 1,800.00
01436 . 3,600.00
01514 . 3,600.00
01523 t 1,800.00
01623 t 1,800.00
01638 . 3,600.00
01644 . 3,600.00
01723 t 1,800.00
01823 t 1,800.00
01858 . 5,040.00
01865 . 5,760.00
01923 t 1,800.00
01932 . 3,600.00

2 MIL

02023 t 3,000.00
02123 t 1,800.00

02176
$30,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

02223 t 1,800.00
02289 . 3,600.00
02323 t 1,800.00

02390
$14,400.00

02423 t 1,800.00
02517 . 3,600.00
02523 t 1,800.00
02623 t 1,800.00
02708 . 3,600.00
02723 t 1,800.00

02729
$14,400.00

02800 . 3,600.00
02823 t 1,800.00
02923 t 1,800.00
02933 . 3,600.00
02975 . 3,600.00
02993 . 5,760.00

3 MIL

03023 t 3,000.00
03062 . 5,760.00
03123 t 1,800.00
03223 t 1,800.00

03282
$21,600.00

03311 . 5,040.00
03323 t 1,800.00
03420 . 3,600.00
03423 t 1,800.00

03505
$14,400.00

03523 t 1,800.00
03623 t 1,800.00
03632 . 3,600.00
03640 . 3,600.00
03707 . 3,600.00
03723 t 1,800.00
03823 t 1,800.00
03873 . 3,600.00
03923 t 1,800.00
03973 . 3,600.00
03992 . 3,600.00

4 MIL

04023 t 3,000.00
04085 . 3,600.00
04123 t 1,800.00
04158 . 3,600.00
04201 . 3,600.00
04208 . 7,200.00
04215 . 3,600.00
04223 t 1,800.00
04323 t 1,800.00
04370 . 5,040.00
04423 t 1,800.00
04512 . 3,600.00
04523 t 1,800.00
04623 t 1,800.00

04629
$36,000.00

04644
72
MIL PESOS

04663
$36,000.00

04723 t 1,800.00
04769 . 5,760.00
04823 t 1,800.00
04923 t 1,800.00
04984 . 5,760.00

5 MIL

05023
$60,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

05123 t 1,800.00
05223 t 1,800.00

05300
$21,600.00

05314 . 5,040.00
05323 t 1,800.00
05423 t 1,800.00
05523 t 1,800.00
05637 . 3,600.00
05643 . 3,600.00
05723 t 1,800.00
05823 t 1,800.00
05923 t 1,800.00

05941
$21,600.00

6 MIL

06023 t 3,000.00
06055 . 3,600.00
06123 t 1,800.00
06143 . 3,600.00
06212 . 3,600.00
06223 t 1,800.00
06234 . 3,600.00
06246 . 3,600.00
06251 . 3,600.00
06323 t 1,800.00
06341 . 3,600.00
06399 . 5,760.00
06423 t 1,800.00

06480
$21,600.00

06522 . 3,600.00
06523 t 1,800.00
06554 . 5,760.00
06592 . 3,600.00

06600
137
MIL QUINIENTOS PESOS

06623 t 1,800.00
06627 . 3,600.00
06723 t 1,800.00
06823 t 1,800.00

06877
$45,000.00

06923 t 1,800.00
06929 . 3,600.00
06977 . 3,600.00

7 MIL

07023 t 3,000.00
07036 . 3,600.00
07109 . 3,600.00
07123 t 1,800.00
07130 . 3,600.00
07184 . 3,600.00
07223 t 1,800.00
07238 . 3,600.00
07323 t 1,800.00
07423 t 1,800.00
07432 . 3,600.00

07448
$14,400.00

07506 . 5,040.00
07523 t 1,800.00
07623 t 1,800.00
07723 t 1,800.00
07823 . 3,600.00
07823 t 1,800.00
07923 t 1,800.00

07952
$14,400.00

8 MIL

08023 t 3,000.00
08040 . 3,600.00
08123 t 1,800.00
08223 t 1,800.00
08300 . 3,600.00
08323 t 1,800.00
08423 t 1,800.00
08523 t 1,800.00

08524
$21,600.00

08611 . 3,600.00
08623 t 1,800.00
08718 . 7,200.00
08723 t 1,800.00
08823 t 1,800.00
08844 . 5,040.00
08923 t 1,800.00
08944 . 3,600.00

9 MIL

09023 t 3,000.00
09122 . 3,600.00
09123 t 1,800.00
09191 . 7,200.00
09223 t 1,800.00
09274 . 3,600.00
09323 t 1,800.00
09346 . 3,600.00
09378 . 5,760.00
09423 t 1,800.00
09456 . 3,600.00
09523 t 1,800.00
09551 . 5,040.00
09592 . 3,600.00
09623 t 1,800.00
09689 . 3,600.00
09723 t 1,800.00
09823 t 1,800.00
09847 . 3,600.00
09878 . 3,600.00
09913 . 3,600.00
09923 t 1,800.00
09944 . 3,600.00

10 MIL

10023 t 3,000.00
10030 . 3,600.00
10038 . 5,760.00
10052 . 3,600.00
10073 . 5,040.00
10123 t 1,800.00
10205 . 3,600.00
10223 t 1,800.00
10323 t 1,800.00
10423 t 1,800.00
10452 . 3,600.00
10480 . 3,600.00
10523 t 1,800.00
10577 . 5,040.00
10623 t 1,800.00
10723 t 1,800.00
10766 . 3,600.00
10817 . 3,600.00
10823 t 1,800.00
10900 . 3,600.00
10923 t 1,800.00

11 MIL

11023 t 3,000.00
11090 . 5,040.00
11123 t 1,800.00
11214 . 3,600.00
11223 t 1,800.00
11250 . 5,760.00
11265 . 3,600.00
11323 t 1,800.00

11418
$14,400.00

11423 t 1,800.00
11523 t 1,800.00
11587 . 7,200.00
11623 t 1,800.00
11649 . 3,600.00
11673 . 3,600.00
11723 t 1,800.00
11823 t 1,800.00
11842 . 5,760.00
11865 . 3,600.00
11867 . 3,600.00
11886 . 3,600.00
11902 . 3,600.00
11923 t 1,800.00
11995 . 3,600.00
11999 . 3,600.00

12 MIL

12008 . 3,600.00
12023 t 3,000.00
12057 . 5,040.00
12082 . 3,600.00
12123 t 1,800.00

12176
$30,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

12223 t 1,800.00
12236 . 3,600.00
12323 t 1,800.00

12380
$14,400.00

12394 . 3,600.00
12423 t 1,800.00
12464 . 3,600.00
12523 t 1,800.00

12586
$36,000.00

12623 t 1,800.00
12630 . 3,600.00
12715 . 3,600.00
12723 t 1,800.00
12823 t 1,800.00

12832
$14,400.00

12916 . 5,040.00
12923 t 1,800.00
12930 . 3,600.00
12971 . 3,600.00

12982
$21,600.00

13 MIL

13023 t 3,000.00
13054 . 5,040.00
13123 t 1,800.00
13136 . 3,600.00
13223 t 1,800.00
13323 t 1,800.00
13338 . 3,600.00
13423 t 1,800.00
13440 . 3,600.00
13442 . 5,760.00
13523 t 1,800.00
13623 t 1,800.00
13723 t 1,800.00

13814
$14,400.00

13823 t 1,800.00
13831 . 3,600.00

13845
$14,400.00

13909 . 3,600.00
13923 t 1,800.00

14 MIL

14017 . 3,600.00
14023 t 3,000.00
14123 t 1,800.00
14132 . 3,600.00
14223 t 1,800.00
14323 t 1,800.00
14335 . 3,600.00
14423 t 1,800.00
14496 . 3,600.00
14523 t 1,800.00
14604 . 3,600.00
14623 t 1,800.00
14723 t 1,800.00
14819 . 3,600.00
14823 t 1,800.00
14854 . 3,600.00
14884 . 7,200.00
14891 . 3,600.00
14923 t 1,800.00
14928 . 5,040.00

15 MIL

15023
$60,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

15117
$45,000.00

15123 t 1,800.00
15159 . 3,600.00
15192 . 7,200.00
15223 t 1,800.00
15312 . 3,600.00
15323 t 1,800.00
15417 . 3,600.00
15423 t 1,800.00
15446 . 3,600.00
15523 t 1,800.00
15534 . 3,600.00
15608 . 3,600.00
15623 t 1,800.00
15668 . 3,600.00
15723 t 1,800.00
15823 t 1,800.00
15878 . 3,600.00
15923 t 1,800.00
15948 . 3,600.00

16 MIL

16023 t 3,000.00
16044 . 3,600.00
16114 . 3,600.00
16122 . 5,760.00
16123 t 1,800.00
16223 t 1,800.00
16323 t 1,800.00
16342 . 3,600.00
16417 . 3,600.00
16423 t 1,800.00
16476 . 3,600.00
16505 . 3,600.00
16523 t 1,800.00
16587 . 7,200.00
16593 . 3,600.00
16623 t 1,800.00
16709 . 3,600.00
16723 t 1,800.00
16745 . 3,600.00
16823 t 1,800.00
16923 t 1,800.00

16990
$14,400.00

17 MIL

17023 t 3,000.00
17123 t 1,800.00
17188 . 3,600.00
17223 t 1,800.00
17268 . 3,600.00
17286 . 3,600.00
17323 t 1,800.00
17338 . 3,600.00
17423 t 1,800.00
17474 . 3,600.00
17523 t 1,800.00
17535 . 3,600.00
17569 . 3,600.00
17623 t 1,800.00
17723 t 1,800.00
17760 . 3,600.00
17823 t 1,800.00

17838
$14,400.00

17843 . 3,600.00
17866 . 3,600.00
17923 t 1,800.00
17935 . 3,600.00

17966
$21,600.00

18 MIL

18021 . 3,600.00
18023 t 3,000.00
18077 . 3,600.00
18123 t 1,800.00
18175 . 3,600.00
18223 t 1,800.00

18257
$14,400.00

18271 . 3,600.00
18323 t 1,800.00
18373 . 3,600.00
18423 t 1,800.00
18440 . 3,600.00
18460 . 3,600.00
18506 . 3,600.00
18523 t 1,800.00

18582
$21,600.00

18617 . 5,040.00
18623 t 1,800.00
18723 t 1,800.00
18823 t 1,800.00
18849 . 3,600.00
18894 . 5,760.00
18923 t 1,800.00
18941 . 5,760.00
18972 . 7,200.00

19 MIL

19002 . 5,040.00
19023 t 3,000.00
19123 t 1,800.00
19131 . 3,600.00
19223 t 1,800.00

19257
$14,400.00

19274 . 3,600.00
19301 . 3,600.00
19323 t 1,800.00
19399 . 3,600.00
19423 t 1,800.00
19470 . 3,600.00
19523 . 3,600.00
19523 t 1,800.00
19623 t 1,800.00
19723 t 1,800.00

19741
72
MIL PESOS

19787 . 3,600.00
19823 t 1,800.00
19923 t 1,800.00
19952 . 3,600.00

20 MIL

20023 t 3,000.00
20123 t 1,800.00
20167 . 7,200.00
20223 t 1,800.00
20323 t 1,800.00
20377 . 3,600.00
20423 t 1,800.00
20438 . 3,600.00
20523 t 1,800.00
20623 t 1,800.00
20634 . 3,600.00
20670 . 3,600.00
20723 t 1,800.00
20823 t 1,800.00
20881 . 3,600.00
20923 t 1,800.00
20938 . 3,600.00

21 MIL

21005 . 3,600.00
21023 t 3,000.00
21041 . 3,600.00
21123 . 3,600.00
21123 t 1,800.00
21143 . 3,600.00
21151 . 3,600.00
21208 . 3,600.00
21223 t 1,800.00
21251 . 3,600.00
21287 . 3,600.00
21323 t 1,800.00
21366 . 3,600.00
21423 t 1,800.00
21512 . 3,600.00
21523 t 1,800.00
21583 . 3,600.00
21623 t 1,800.00
21685 . 5,040.00
21723 t 1,800.00
21822 . 3,600.00
21823 t 1,800.00
21923 t 1,800.00
21951 . 3,600.00
21961 . 3,600.00

22 MIL

22023 t 3,000.00
22101 c 1,800.00
22102 c 1,800.00
22103 c 1,800.00
22104 c 1,800.00
22105 c 1,800.00
22106 c 1,800.00
22107 c 1,800.00
22108 c 1,800.00
22109 c 1,800.00
22110 c 1,800.00
22111 c 1,800.00
22112 c 1,800.00
22113 c 1,800.00
22114 c 1,800.00
22115 c 1,800.00
22116 c 1,800.00
22117 c 1,800.00
22118 c 1,800.00
22119 c 1,800.00
22120 c 1,800.00
22121 c 1,800.00
22122 c 1,800.00
22123 t 1,800.00
22123 c 1,800.00
22124 c 1,800.00
22125 c 1,800.00
22126 c 1,800.00
22127 c 1,800.00
22128 c 1,800.00
22129 c 1,800.00
22130 c 1,800.00
22131 c 1,800.00
22132 c 1,800.00
22133 c 1,800.00
22134 c 1,800.00
22135 c 1,800.00
22136 c 1,800.00
22137 c 1,800.00
22138 c 1,800.00
22139 c 1,800.00
22140 . 7,200.00
22140 c 1,800.00
22141 c 1,800.00
22142 c 1,800.00
22143 c 1,800.00
22144 c 1,800.00
22145 c 1,800.00
22146 c 1,800.00
22147 c 1,800.00
22148 c 1,800.00
22149 c 1,800.00
22150 c 1,800.00
22151 c 1,800.00
22152 c 1,800.00
22153 c 1,800.00
22154 c 1,800.00
22155 c 1,800.00
22156 c 1,800.00
22157 c 1,800.00
22158 c 1,800.00
22159 c 1,800.00
22160 c 1,800.00
22161 c 1,800.00
22162 c 1,800.00
22163 c 1,800.00
22164 c 1,800.00
22165 c 1,800.00
22166 c 1,800.00
22167 c 1,800.00
22168 c 1,800.00
22169 c 1,800.00
22170 c 1,800.00
22171 c 1,800.00
22172 c 1,800.00
22173 c 1,800.00
22174 c 1,800.00

22175
$30,000.00

22176
720
MIL PESOS

Fue remitido para su venta a las Agencias Expendedoras como sigue: La Serie 1, a Coatzacoalcos, Ver. La Serie 2, a Hermosillo, Son.

22177
$30,000.00

22178 c 1,800.00
22179 c 1,800.00
22180 c 1,800.00
22181 c 1,800.00
22182 c 1,800.00
22183 c 1,800.00
22184 c 1,800.00
22185 c 1,800.00
22186 c 1,800.00
22187 c 1,800.00
22188 c 1,800.00
22189 c 1,800.00
22190 c 1,800.00
22191 c 1,800.00
22192 c 1,800.00
22193 c 1,800.00
22194 c 1,800.00
22195 c 1,800.00
22196 c 1,800.00
22197 c 1,800.00
22198 c 1,800.00
22199 c 1,800.00
22200 c 1,800.00
22223 t 1,800.00
22290 . 3,600.00
22323 t 1,800.00
22423 t 1,800.00
22523 t 1,800.00
22623 t 1,800.00
22657 . 7,200.00
22723 t 1,800.00
22779 . 3,600.00
22823 t 1,800.00
22906 . 3,600.00
22923 t 1,800.00

23 MIL

23023 t 3,000.00
23053 . 3,600.00
23123 t 1,800.00

23190
$36,000.00

23223 t 1,800.00
23323 t 1,800.00
23409 . 3,600.00
23423 t 1,800.00

23434
$14,400.00

23494 . 7,200.00
23523 t 1,800.00
23535 . 7,200.00
23595 . 5,040.00
23622 . 3,600.00
23623 t 1,800.00
23660 . 7,200.00
23670 . 3,600.00
23723 t 1,800.00
23744 . 3,600.00

23777
$36,000.00

23823 t 1,800.00
23923 t 1,800.00
23966 . 3,600.00

24 MIL

24023 t 3,000.00
24060 . 3,600.00
24123 t 1,800.00
24167 . 3,600.00
24223 t 1,800.00
24292 . 7,200.00
24323 t 1,800.00
24421 . 3,600.00
24423 t 1,800.00
24487 . 3,600.00
24523 t 1,800.00
24623 t 1,800.00
24651 . 3,600.00
24705 . 3,600.00
24723 t 1,800.00
24823 t 1,800.00
24837 . 3,600.00
24923 t 1,800.00
24956 . 3,600.00

25 MIL

25001 c 2,400.00
25002 c 2,400.00
25003 c 2,400.00
25004 c 2,400.00
25005 c 2,400.00
25006 c 2,400.00
25007 c 2,400.00
25008 . 3,600.00
25008 c 2,400.00
25009 c 2,400.00
25010 c 2,400.00
25011 c 2,400.00
25012 c 2,400.00
25013 c 2,400.00
25014 c 2,400.00
25015 c 2,400.00
25016 c 2,400.00
25017 c 2,400.00
25018 c 2,400.00
25019 c 2,400.00
25020 c 2,400.00
25021 c 2,400.00

25022
$60,000.00

25023
8
MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Fue remitido para su venta a las Agencias Expendedoras como sigue: La Serie 1, a Toluca, Edo. Méx. La Serie 2, a Hermosillo, Son.

25024
$60,000.00

25025 c 2,400.00
25026 c 2,400.00
25027 c 2,400.00
25028 c 2,400.00
25029 c 2,400.00
25030 c 2,400.00
25031 c 2,400.00
25032 c 2,400.00
25033 c 2,400.00
25034 c 2,400.00
25035 c 2,400.00
25036 c 2,400.00
25037 c 2,400.00
25038 c 2,400.00
25039 c 2,400.00
25040 c 2,400.00
25041 c 2,400.00
25042 c 2,400.00
25043 c 2,400.00
25044 c 2,400.00
25045 c 2,400.00
25046 c 2,400.00
25047 c 2,400.00
25048 c 2,400.00
25049 c 2,400.00
25050 c 2,400.00
25051 c 2,400.00
25052 c 2,400.00
25053 c 2,400.00
25054 c 2,400.00
25055 c 2,400.00
25056 c 2,400.00
25057 c 2,400.00
25058 c 2,400.00
25059 c 2,400.00
25060 c 2,400.00
25061 c 2,400.00
25062 c 2,400.00
25063 c 2,400.00
25064 c 2,400.00
25065 c 2,400.00
25066 c 2,400.00
25067 c 2,400.00
25068 c 2,400.00
25069 c 2,400.00
25070 c 2,400.00
25071 c 2,400.00
25072 c 2,400.00
25073 c 2,400.00
25074 c 2,400.00
25075 c 2,400.00
25076 c 2,400.00
25077 c 2,400.00
25078 c 2,400.00
25079 c 2,400.00
25080 c 2,400.00
25081 c 2,400.00
25082 c 2,400.00
25083 c 2,400.00
25084 c 2,400.00
25085 c 2,400.00
25086 c 2,400.00
25087 c 2,400.00
25088 c 2,400.00
25089 c 2,400.00
25090 c 2,400.00
25091 c 2,400.00
25092 c 2,400.00
25093 c 2,400.00
25094 c 2,400.00
25095 c 2,400.00
25096 c 2,400.00
25097 c 2,400.00
25098 c 2,400.00
25099 c 2,400.00
25100 c 2,400.00
25123 t 1,800.00
25124 . 3,600.00
25175 . 3,600.00
25223 t 1,800.00
25234 . 3,600.00
25323 t 1,800.00
25333 . 3,600.00
25369 . 3,600.00

25414
$45,000.00

25423 t 1,800.00
25441 . 3,600.00
25456 . 3,600.00
25462 . 5,040.00
25523 . 3,600.00
25523 t 1,800.00
25525 . 7,200.00
25527 . 5,760.00
25556 . 3,600.00
25557 . 7,200.00
25585 . 3,600.00
25598 . 3,600.00
25623 t 1,800.00
25723 t 1,800.00
25793 . 3,600.00
25823 t 1,800.00
25862 . 3,600.00
25898 . 3,600.00
25923 t 1,800.00

26 MIL

26023 t 3,000.00
26106 . 3,600.00
26123 t 1,800.00
26223 t 1,800.00
26323 t 1,800.00
26331 . 3,600.00
26423 t 1,800.00
26523 t 1,800.00
26526 . 3,600.00
26558 . 3,600.00
26585 . 3,600.00
26599 . 3,600.00
26623 t 1,800.00
26706 . 3,600.00
26723 t 1,800.00
26767 . 3,600.00
26823 t 1,800.00
26923 t 1,800.00
26936 . 7,200.00
26965 . 3,600.00

27 MIL

27006 . 7,200.00
27023 t 3,000.00
27034 . 3,600.00

27103
$45,000.00

27123 t 1,800.00
27223 t 1,800.00
27323 t 1,800.00
27337 . 7,200.00

27349
$14,400.00

27423 t 1,800.00
27523 t 1,800.00
27552 . 3,600.00
27623 t 1,800.00
27636 . 3,600.00
27723 t 1,800.00

27725
$14,400.00

27823 t 1,800.00
27923 t 1,800.00

28 MIL

28013 . 3,600.00
28023 t 3,000.00
28123 t 1,800.00
28223 t 1,800.00
28270 . 3,600.00
28302 . 3,600.00
28323 t 1,800.00
28360 . 3,600.00
28423 t 1,800.00
28468 . 3,600.00
28523 t 1,800.00
28606 . 3,600.00
28623 t 1,800.00
28636 . 3,600.00
28645 . 5,760.00
28723 t 1,800.00
28823 t 1,800.00
28840 . 5,760.00
28855 . 3,600.00
28862 . 5,040.00
28923 t 1,800.00

29 MIL

29002 . 3,600.00
29023 t 3,000.00
29123 t 1,800.00
29180 . 3,600.00
29223 t 1,800.00
29323 t 1,800.00
29378 . 3,600.00
29423 t 1,800.00
29469 . 3,600.00
29523 t 1,800.00
29553 . 3,600.00

29554
$45,000.00

29623 t 1,800.00
29672 . 3,600.00
29673 . 3,600.00
29696 . 3,600.00
29723 t 1,800.00
29823 t 1,800.00
29923 t 1,800.00
29986 . 5,760.00

30 MIL

30023 t 3,000.00
30055 . 3,600.00
30091 . 3,600.00
30123 t 1,800.00
30223 t 1,800.00
30323 t 1,800.00
30331 . 3,600.00
30361 . 3,600.00
30423 t 1,800.00
30517 . 3,600.00
30523 t 1,800.00
30623 t 1,800.00
30723 t 1,800.00
30823 t 1,800.00
30923 t 1,800.00

31 MIL

31016 . 5,760.00
31023 t 3,000.00
31029 . 3,600.00

31052
$14,400.00

31123 t 1,800.00
31223 t 1,800.00
31250 . 5,760.00
31272 . 3,600.00
31323 t 1,800.00
31423 t 1,800.00
31523 t 1,800.00

31531
$14,400.00

31558 . 3,600.00
31623 t 1,800.00
31720 . 3,600.00
31723 t 1,800.00

31767
$14,400.00

31823 t 1,800.00
31923 t 1,800.00

32 MIL

32023 t 3,000.00
32123 t 1,800.00

32176
$30,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

32182 . 3,600.00
32223 t 1,800.00
32263 . 3,600.00
32276 . 3,600.00
32320 . 3,600.00
32323 t 1,800.00
32361 . 3,600.00
32423 t 1,800.00
32523 t 1,800.00
32623 t 1,800.00
32635 . 3,600.00
32646 . 3,600.00
32723 t 1,800.00

32747
$21,600.00

32781 . 3,600.00
32803 . 7,200.00
32823 t 1,800.00
32923 t 1,800.00

33 MIL

33023 t 3,000.00
33082 . 3,600.00
33123 t 1,800.00
33131 . 5,040.00
33196 . 3,600.00
33223 t 1,800.00
33232 . 3,600.00
33323 t 1,800.00
33418 . 3,600.00
33423 t 1,800.00
33452 . 3,600.00
33523 t 1,800.00
33542 . 3,600.00
33593 . 3,600.00
33623 t 1,800.00
33723 t 1,800.00

33806
$14,400.00

33823 t 1,800.00

33858
$14,400.00

33923 t 1,800.00

33932
$21,600.00

33965 . 3,600.00

34 MIL

34023 t 3,000.00
34123 t 1,800.00
34223 t 1,800.00

34289
$14,400.00

34323 t 1,800.00
34390 . 3,600.00
34423 t 1,800.00
34435 . 3,600.00

34438
$36,000.00

34445
$21,600.00

34494 . 3,600.00
34523 t 1,800.00
34623 t 1,800.00
34649 . 3,600.00
34666 . 7,200.00
34685 . 5,040.00
34723 t 1,800.00
34823 t 1,800.00
34923 t 1,800.00

35 MIL

35023
$60,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

35097 . 3,600.00
35112 . 3,600.00
35123 t 1,800.00
35223 t 1,800.00
35233 . 3,600.00
35323 t 1,800.00
35395 . 3,600.00

35408
$21,600.00

35423 t 1,800.00
35436 . 3,600.00
35438 . 3,600.00
35489 . 3,600.00
35523 t 1,800.00
35551 . 3,600.00

35606
$14,400.00

35618
$45,000.00

35623 t 1,800.00
35723 t 1,800.00
35737 . 3,600.00
35823 t 1,800.00
35830 . 3,600.00
35834 . 3,600.00
35898 . 3,600.00
35923 t 1,800.00
35954 . 5,040.00
35965 . 3,600.00
35995 . 3,600.00

36 MIL

36023 t 3,000.00
36116 . 3,600.00

36122
$21,600.00

36123 t 1,800.00
36135 . 3,600.00
36157 . 3,600.00
36223 t 1,800.00
36297 . 3,600.00
36323 t 1,800.00
36358 . 5,760.00
36423 t 1,800.00

36520
$14,400.00

36523 t 1,800.00
36572 . 3,600.00
36590 . 3,600.00
36623 t 1,800.00

36686
$14,400.00

36687 . 3,600.00
36688 . 3,600.00
36707 . 3,600.00
36723 t 1,800.00

36735
$14,400.00

36758 . 7,200.00
36794 . 3,600.00
36823 t 1,800.00
36923 t 1,800.00

37 MIL

37023 t 3,000.00
37039 . 3,600.00
37123 t 1,800.00
37159 . 7,200.00
37223 t 1,800.00

37228
$14,400.00

37315 . 3,600.00
37323 t 1,800.00

37405
137
MIL QUINIENTOS PESOS

37423 t 1,800.00
37501 . 3,600.00
37512 . 3,600.00

37514
$14,400.00

37523 t 1,800.00
37531 . 3,600.00
37562 . 3,600.00

37587
$21,600.00

37623 t 1,800.00
37723 t 1,800.00

37802
$21,600.00

37823 t 1,800.00
37923 t 1,800.00
37971 . 3,600.00
37975 . 7,200.00
37978 . 3,600.00

38 MIL

38023 t 3,000.00
38122 . 3,600.00
38123 t 1,800.00

38170
$14,400.00

38223 t 1,800.00
38323 t 1,800.00
38423 t 1,800.00
38523 t 1,800.00
38554 . 3,600.00
38623 t 1,800.00
38674 . 3,600.00
38723 t 1,800.00
38778 . 3,600.00
38823 t 1,800.00
38854 . 3,600.00
38863 . 3,600.00
38923 t 1,800.00

39 MIL

39023 t 3,000.00
39123 t 1,800.00
39157 . 3,600.00
39176 . 3,600.00
39183 . 7,200.00
39223 t 1,800.00
39323 t 1,800.00
39362 . 3,600.00

39376
$14,400.00

39392 . 3,600.00
39423 t 1,800.00
39472 . 3,600.00
39478 . 7,200.00
39523 t 1,800.00
39588 . 3,600.00
39589 . 3,600.00

39616
$45,000.00

39623 t 1,800.00
39723 . 3,600.00
39723 t 1,800.00
39736 . 5,040.00
39741 . 3,600.00
39766 . 3,600.00
39792 . 3,600.00
39823 t 1,800.00

39903
$36,000.00

39923 t 1,800.00

40 MIL

40023 t 3,000.00
40063 . 5,760.00
40098 . 3,600.00
40119 . 5,040.00
40123 t 1,800.00
40166 . 3,600.00
40223 t 1,800.00
40323 t 1,800.00
40337 . 3,600.00
40366 . 3,600.00
40423 t 1,800.00
40523 t 1,800.00

40550
$14,400.00

40570 . 3,600.00
40599 . 3,600.00
40623 t 1,800.00
40690 . 3,600.00
40723 t 1,800.00
40748 . 3,600.00
40823 t 1,800.00
40923 t 1,800.00

41 MIL

41023 t 3,000.00
41031 . 3,600.00
41044 . 3,600.00
41123 t 1,800.00
41223 t 1,800.00
41323 t 1,800.00
41423 t 1,800.00

41451
137
MIL QUINIENTOS PESOS

41452 . 3,600.00
41523 t 1,800.00
41622 . 3,600.00
41623 t 1,800.00
41638 . 3,600.00
41723 t 1,800.00
41823 t 1,800.00
41923 t 1,800.00
41936 . 3,600.00
41947 . 3,600.00

42 MIL

42023 t 3,000.00
42123 t 1,800.00

42176
$30,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

42215 . 7,200.00
42223 t 1,800.00
42235 . 3,600.00
42239 . 3,600.00
42259 . 7,200.00
42272 . 3,600.00
42323 t 1,800.00

42327
137
MIL QUINIENTOS PESOS

42401 . 3,600.00
42408 . 3,600.00
42423 t 1,800.00
42473 . 3,600.00
42511 . 3,600.00
42523 t 1,800.00
42537 . 3,600.00
42623 t 1,800.00
42627 . 3,600.00
42679 . 3,600.00
42723 t 1,800.00
42739 . 3,600.00
42823 t 1,800.00
42844 . 3,600.00
42923 t 1,800.00

43 MIL

43023 t 3,000.00

43090
72
MIL PESOS

43123 t 1,800.00
43127 . 3,600.00
43223 t 1,800.00
43323 t 1,800.00
43423 t 1,800.00
43477 . 3,600.00
43478 . 3,600.00

43512
$36,000.00

43523 t 1,800.00
43571 . 3,600.00
43578 . 5,760.00
43623 t 1,800.00
43645 . 3,600.00
43723 t 1,800.00
43823 t 1,800.00
43845 . 5,040.00
43885 . 3,600.00
43893 . 3,600.00
43923 t 1,800.00
43940 . 3,600.00

44 MIL

44023 t 3,000.00
44030 . 3,600.00
44057 . 3,600.00
44123 t 1,800.00
44145 . 3,600.00

44171
$45,000.00

44176 . 3,600.00
44223 t 1,800.00
44292 . 3,600.00
44323 t 1,800.00
44365 . 3,600.00
44368 . 3,600.00
44423 t 1,800.00
44494 . 3,600.00
44523 t 1,800.00
44623 t 1,800.00
44647 . 3,600.00
44723 t 1,800.00

44748
$14,400.00

44815
$45,000.00

44823 t 1,800.00
44923 t 1,800.00

45 MIL

45023
$60,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

45123 . 3,600.00
45123 t 1,800.00
45144 . 3,600.00
45145 . 3,600.00
45223 t 1,800.00
45273 . 3,600.00
45322 . 3,600.00
45323 t 1,800.00
45345 . 3,600.00
45381 . 3,600.00
45417 . 3,600.00
45423 t 1,800.00
45485 . 5,760.00
45523 t 1,800.00

45586
$14,400.00

45593 . 3,600.00
45623 t 1,800.00
45709 . 3,600.00
45723 t 1,800.00

45739
$21,600.00

45811 . 7,200.00

45820
$36,000.00

45823 t 1,800.00
45919 . 3,600.00
45923 t 1,800.00
45931 . 3,600.00

46 MIL

46023 t 3,000.00
46123 t 1,800.00
46223 t 1,800.00
46240 . 3,600.00
46243 . 3,600.00
46245 . 3,600.00
46323 t 1,800.00
46423 t 1,800.00
46462 . 3,600.00
46491 . 5,760.00
46523 t 1,800.00
46554 . 3,600.00

46575
$14,400.00

46623 t 1,800.00
46723 t 1,800.00
46778 . 3,600.00
46823 t 1,800.00
46857 . 5,760.00
46893 . 3,600.00
46923 t 1,800.00
46956 . 3,600.00

47 MIL

47023 t 3,000.00
47123 t 1,800.00
47135 . 3,600.00
47177 . 3,600.00
47223 t 1,800.00
47297 . 3,600.00
47323 t 1,800.00
47336 . 3,600.00
47367 . 3,600.00
47395 . 5,760.00
47423 t 1,800.00
47454 . 3,600.00
47505 . 3,600.00
47523 t 1,800.00
47546 . 5,760.00
47623 t 1,800.00
47723 t 1,800.00
47729 . 3,600.00
47742 . 3,600.00

47743
$36,000.00

47761
$21,600.00

47803 . 3,600.00
47823 t 1,800.00
47923 t 1,800.00

48 MIL

48001 . 3,600.00
48023 t 3,000.00

48114
$21,600.00

48123 t 1,800.00
48127 . 5,760.00
48151 . 5,760.00
48156 . 3,600.00
48205 . 3,600.00
48223 t 1,800.00
48263 . 3,600.00
48311 . 3,600.00
48323 t 1,800.00
48423 t 1,800.00
48523 t 1,800.00
48568 . 3,600.00
48574 . 3,600.00
48623 t 1,800.00
48657 . 3,600.00
48698 . 3,600.00
48723 t 1,800.00
48765 . 3,600.00
48823 t 1,800.00
48923 t 1,800.00
48962 . 3,600.00

49 MIL

49023 t 3,000.00
49123 t 1,800.00
49136 . 3,600.00
49212 . 3,600.00
49223 t 1,800.00

49262
$36,000.00

49323 t 1,800.00
49326 . 3,600.00
49423 t 1,800.00
49517 . 7,200.00
49523 t 1,800.00
49532 . 3,600.00
49623 t 1,800.00
49653 . 7,200.00
49655 . 3,600.00

49677
$36,000.00

49680 . 3,600.00
49723 t 1,800.00
49740 . 3,600.00

49746
$21,600.00

49778 . 3,600.00
49793 . 3,600.00
49823 t 1,800.00
49923 t 1,800.00
49930 . 3,600.00
49985 . 3,600.00

50 MIL

50014
$21,600.00

50023 t 3,000.00
50031 . 3,600.00
50107 . 3,600.00
50119 . 3,600.00
50123 t 1,800.00
50160 . 3,600.00
50223 t 1,800.00
50319 . 3,600.00
50323 t 1,800.00
50423 t 1,800.00
50523 t 1,800.00

50535
$21,600.00

50596 . 3,600.00

50599
$14,400.00

50623 t 1,800.00
50699 . 7,200.00
50723 t 1,800.00
50777 . 3,600.00
50823 t 1,800.00
50855 . 3,600.00
50919 . 3,600.00
50923 t 1,800.00

51 MIL

51023 t 3,000.00
51123 t 1,800.00
51149 . 5,760.00

51212
$14,400.00

51223 t 1,800.00
51323 t 1,800.00
51423 t 1,800.00
51493 . 3,600.00
51501 . 3,600.00
51523 t 1,800.00

51557
**$21

Se registran 271 mil repatriaciones

El programa *México Te Abraza* brinda un millón 567 mil servicios desde enero de 2025 hasta este mes

CIUDAD DE MÉXICO.- En el marco del programa *México te Abraza*, el Instituto Nacional de Migración (INM) reportó que, desde su instauración, de enero de 2025 al 13 de agosto de este 2026, han retornado a territorio mexicano 271 mil 193 connacionales.

Durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de ayer en Palacio Nacional, la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, reportó *saldo blanco*.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó las atenciones a quienes retornan a territorio nacional con muchos apoyos y para que puedan llegar a visitar a sus familiares.

El titular del INM, Sergio Salomón Céspedes, expuso que, de las personas mexicanas repatriadas, 171 mil 508 ingresaron por vía terrestre y 99 mil 685 lo hicieron vía aérea en 810 vuelos en 10 aeropuertos.

Dijo el Comisionado de Migración que el 95% de los repatriados son originarios de Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Veracruz, Oaxaca, Michoacán, Puebla y Estado de México.

Aseguró que se realizan las gestiones necesarias para salvaguardar la integridad de quienes retornan, a través de un trato respetuoso y digno, reconociendo todos sus derechos.



Por vía terrestre ingresaron 171 mil 508 connacionales y 99 mil 685 más lo hicieron por aire. (Cuartoscuro)

"Ellos saben que llegan a un mejor México del que dejaron, ya que contamos con una presidenta que siempre ha estado pendiente del bienestar de todas y todos los mexicanos", expresó Céspedes Peregrina al reiterar el trato humano.

A un año y medio de haber iniciado *México te Abraza*, la secretaria Rosa Icela Rodríguez reiteró que no están solos y destacó esta estrategia de forma permanente, los siete días de la semana y las 24 horas del día, con la participación de 34 dependencias del Gobierno federal.

Rodríguez resaltó también un despliegue territorial en 14 entidades federativas para recibirlos, atenderlos y otorgarles servicios que contribuyan a su beneficio.

Reportó la titular de la Segob que *México Te Abraza* ha otorgado más de un millón 567 mil servicios, más de 453 mil raciones de alimentos calientes y también más de 79 mil 700 atenciones médicas y psicológicas.

A más de 180 mil personas se les ha entregado una Tarjeta *Bienestar Paisano* con 2 mil pesos, refirió.

> *"La Secretaría de Gobernación instaló un puesto de mando donde, hasta el momento, hemos tenido saldo blanco".*
>
> **ROSA ICELA RODRÍGUEZ**
> SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Además, a través del DIF se ha brindado apoyo a núcleos familiares, incluidos niños, niñas, adolescentes; así como atención jurídica, psicológica, de salud y contra la violencia a más de 22 mil 828 mujeres. Se afiliaron más de 98 mil 600 personas al IMSS con el decreto, prestación por razones humanitarias y de solidaridad a repatriados y a todos sus beneficiarios legales.

También se emitieron más de 138 mil 500 copias certificadas de actas de nacimiento y también CURP, y más de 59 mil 100 connacionales se incorporaron a Programas de Bienestar. Se dieron 33 mil asesorías de regularización de suelo, temas agrarios, ingreso a programas de vivienda. Se otorgaron 55 mil 500 tarjetas para remesas en Financiera para el Bienestar.

"Para atender a todos los reportes e incidencias registrados en estos espacios, desde el 20 de enero de 2025 se instaló en la Secretaría de Gobernación un puesto de mando donde, hasta el momento, hemos tenido saldo blanco", indicó la funcionaria.

(Agencias)

Buscan a *paisanos* desaparecidos durante el terremoto de Colombia

CIUDAD DE MÉXICO.- La Embajada de México en Colombia confirmó ayer que una pareja de connacionales, identificados como Brenda Eloísa Flores Reyes y Mario Alberto Zapata Verdier, permanece sin localizar tras el sismo de magnitud 7.4 registrado en el país sudamericano el pasado lunes 10 de agosto.

La entidad diplomática informó que los connacionales se encontraban en la ciudad de Pereira al momento del desastre, sin que sus familiares pudieran establecer comunicación con ellos hasta ahora.

"La Embajada de México en Colombia informa que recibió información sobre dos personas mexicanas que se encontraban en la Alcaldía de Pereira y que no han podido ser localizadas", se lee en la tarjeta informativa emitida ayer por la dependencia.

Las autoridades diplomáticas afirmaron que mantienen comunicación con los familiares de la pareja desaparecida para brindarles todo el apoyo y acompañamiento.

En tanto, realizan las gestiones correspondientes para incluir los nombres de los connacionales en la lista de desaparecidos. Además, sostuvieron una reunión con el alcalde de Pereira, Mauricio Salazar, para exponer el caso de la pareja mexicana.

"Adicionalmente, se ha activado una red de contactos particulares para el rastreo y validación en centros hospitalarios", informaron.

Brenda Eloísa Flores Reyes, de 42 años, y Mario Alberto Zapata Verdier, de 57, son los dos connacionales desaparecidos en Pereira, Colombia.

De acuerdo con una versión difundida por quienes se identifican como familiares de la pareja, viajaron desde México el 6 de agosto para disfrutar de unas vacaciones.

Supuestamente, antes del sismo compartieron mensajes con sus familiares en México; sin embargo, cuando se reportó el desastre e intentaron localizarlos, no tuvieron éxito.

"El pasado 10 de agosto, en Pereira, Colombia, ocurrió el sismo que nos separó de nuestros seres queridos Mario Alberto Zapata Verdier y Brenda Eloisa Flores Reyes. Desde entonces, nuestra familia vive momentos de mucha angustia y desesperación, esperando poder encontrarlos y tener noticias de ellos", se lee en una publicación de Facebook de un supuesto familiar de la pareja desaparecida.

(Agencias)



Los mexicanos extraviados son Brenda Flores y Mario Zapata. (Agencias)



La divisa nacional marcó su mejor racha desde el 2024. (POR ESTO!)

Rompe peso el suelo de las 17 unidades por dólar

CIUDAD DE MÉXICO.- El peso cotizó ayer estable tras ceder alzas previas que lo llevaron a perforar la marca de las 17 unidades por dólar por primera vez desde 2024.

La moneda operó hacia el cierre sin cambios a 17.0229 pesos, tras cotizar por debajo de las 17 unidades más temprano, por primera vez desde finales de mayo de 2024, tras un dato de ventas minoristas en Estados Unidos que debilitó al dólar.

El dato, más reportes de inflación al consumidor y al productor esta semana en la mayor economía del mundo, llevaron a los operadores a retrasar sus apuestas sobre alzas de tasas de la Fed, lo que redundaba en la debilidad del dólar a nivel global.

Los futuros sobre las tasas estadounidenses descuentan ahora un 67% de probabilidades de que se mantenga el costo del crédito en la reunión de política monetaria del próximo mes.

"El tipo de cambio perforó a la baja momentáneamente el soporte clave de 17.00 pesos por dólar. Con esto, se incrementa la probabilidad de que (…) se dirija hacia el siguiente nivel técnico relevante de 16.91 pesos por dólar", dijo Banco Base.

(Agencias)

Quitan visa a Andrés López Beltrán

El morenista denuncia cancelación de su documento migratorio en una carta dirigida a Donald Trump

CIUDAD DE MÉXICO.- Andrés Manuel López Beltrán, hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador, publicó una carta dirigida al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en la que denunció la cancelación de su visa estadounidense.

En el texto, López Beltrán calificó la medida como una decisión *de carácter político, más bien politiquero y propagandístico, al estilo hitleriano* y señaló directamente al secretario del Departamento de Estado, Marco Rubio, y al subsecretario Christopher Landau, a quienes responsabilizó de ordenar la cancelación de su visa.

En el texto, fechado este jueves en Teapa, Tabasco, López Beltrán sostuvo que no existe justificación para la medida y aseguró que las autoridades estadounidenses no disponen de pruebas en su contra.

"No sobra asegurar que dichos funcionarios no cuentan con ninguna prueba contra mi persona, acerca de algún acto inmoral o delictivo, porque siempre he guiado mi vida pública y privada con ideales, principios y honestidad infundidos por mis padres y practicados por convicción en mi quehacer político", indicó en la misiva.

López Beltrán criticó a Rubio y Landau, a quien llamó *el quitavisa*, así como a otros funcionarios a los que calificó de *halcones* y acusó de actuar *como jefes de pandillas dedicados a espiar, acosar, intervenir y agraviar a otros países*.

Según López Beltrán, estas acciones forman parte de represalias contra personas que *no se alinean o someten* a los intereses que atribuyó a sectores autoritarios de Estados Unidos. Sostuvo que calificativos como *comunistas, amenazas para la seguridad de Estados Unidos* o *narcoterroristas* son utilizados como pretexto.



El hijo del expresidente de México manifestó que la decisión es ***politiquera, al estilo hitleriano***. (Cuartoscuro)

Finalmente, López Beltrán planteó preguntas directas al mandatario estadounidense y le pidió aclarar su postura sobre el caso. En ese sentido, cuestionó a Trump si está enterado de la situación. En caso de que así fuera, calificó la decisión de *acto prepotente* y sostuvo que mostraría a Trump como *un gobernante en la actualidad, apático y distinto al que él (su padre AMLO) conoció y trató.*

Reacciones

Ayer, en Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reaccionó al retiro de su visa estadounidense que anunció López Beltrán y por lo que cuestionó al mandatario estadounidense Donald Trump.

Sheinbaum expresó que la cancelación de visas a personas mexicanas por parte de Estados Unidos tiene un *sentido político* y "es un sentido de injerencia en la política mexicana".

Morena se sumó a los dichos de la Presidenta sobre que la cancelación de visas a personas políticamente expuestas no constituye prueba de la comisión de algún delito o irregularidad y rechazó la medida tomada por el Gobierno estadounidense.

(Agencias)

Entregan en CDMX edificio reconstruido

CIUDAD DE MÉXICO.- La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, entregó ayer las llaves de un edificio de departamentos que resultó afectado por el sismo del 19 de septiembre de 2017, ubicado en la calle Morena 312, en la colonia *Del Valle*, donde 36 familias damnificadas recibieron nuevamente una vivienda.

Durante el acto de entrega, la mandataria capitalina destacó que uno de los principales objetivos de la reconstrucción fue evitar que los habitantes afectados adquirieran deudas para recuperar su patrimonio, al considerar que la pérdida de una vivienda durante un desastre natural no debe traducirse en una nueva carga económica para las familias.

"Una familia que perdió su vivienda en un sismo, no puede perder también su futuro para recuperar esa vivienda. Tenemos la obligación; por eso asumimos la reconstrucción como una responsabilidad pública y no como una oportunidad de negocio, y no convertir a los damnificados en deudores", afirmó.



La jefa de Gobierno, Clara Brugada, otorgó llaves a 36 familias damnificadas por sismo de 2017. (Agencias)

Brugada explicó que el inmueble fue construido desde cero, con una inversión de 134 millones de pesos. La nueva edificación cuenta con 16 niveles, de los cuales tres están destinados a estacionamiento, y dispone de 54 departamentos. De estos, 36 fueron asignados a las familias que resultaron afectadas por el movimiento telúrico de 2017.

La Jefa de Gobierno señaló que la reconstrucción representa parte de las acciones emprendidas por su administración para atender a las personas que perdieron o tuvieron daños graves en sus viviendas a consecuencia del sismo. Al finalizar la ceremonia, los vecinos de Morena 312 entregaron un arreglo floral a Brugada en agradecimiento por la conclusión de los trabajos.

Por su parte, el secretario de Vivienda, Inti Muñoz, informó que tres de los departamentos del nuevo inmueble serán destinados a la política de vivienda asequible impulsada por el Gobierno capitalino, con el propósito de ampliar la oferta habitacional para sectores que enfrentan dificultades para acceder a una vivienda.

El funcionario detalló que durante la actual administración se han destinado alrededor de 3 mil 600 millones de pesos a la reconstrucción de viviendas afectadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017.

(Redacción POR ESTO!)

Se ampara la hermana de Lozoya

CIUDAD DE MÉXICO.- La hermana de Emilio Lozoya Austin, exdirector de Petróleos Mexicanos (PEMEX) en el Gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto, tramitó otro juicio de amparo para saber si existe nueva orden de aprehensión en su contra.

El pasado miércoles, Gilda Susana Lozoya Austin promovió la demanda de garantías en la que manifestó como acto reclamado la carpeta de investigación FED/SEIDF/CGI-CDMX/000017/2017 y como autoridades responsables a jueces con sede en el Reclusorio Norte y otros.

Ante ello, un secretario en funciones de juez concedió a la mujer una suspensión provisional para el efecto de que quede a disposición del juzgado de amparo solo en lo que se refiere a su libertad y a disposición del juez de la causa en caso de que se le imputen delitos que ameriten prisión oficiosa.

Además de que deberá comparecer ante la autoridad que haya librado el mandamiento de captura, cuantas veces sea necesario, para la continuación del procedimiento respectivo, en caso de no hacerlo, la medida cautelar dejará de surtir efectos.

El Juez de Amparo dio a Gilda Susana un plazo de cinco días para pagar una garantía de 29 mil pesos, para que la suspensión provisional siga vigente.

En julio pasado, en el proceso penal que se le inició por el *caso Agronitrogenados*, la Fiscalía General de la República (FGR) reveló que tiene abierta una investigación contra Gilda Lozoya por el delito de asociación delictuosa en el *caso Odebrecht*.

(Agencias)



Gilda Susana tramitó juicio contra orden de aprehensión.

Ratifican prisión por *Ayotzinapa*

Tribunal niega a militar suspensión provisional contra su detención por desaparición de los *43*

CIUDAD DE MÉXICO.- Un Tribunal ratificó la prisión preventiva al subteniente Fabián Alejandro Pirita Ochoa, uno de los dos militares que continúan presos por el caso de la desaparición de los 43 normalistas de la Escuela Normal de *Ayotzinapa*, próximo a cumplir 12 años.

En resolución emitida en junio pasado, magistrados de un Tribunal Colegiado de Apelación le revocaron la prisión oficiosa e impusieron al militar la medida cautelar de prisión preventiva justificada, misma que cumple interno en la prisión del Campo Militar 1-A, de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), donde permanece desde septiembre de 2022.

Inconforme con la resolución, la defensa legal de Pirita Ochoa, a cargo de un abogado militar de oficio, interpuso un amparo directo ante un Tribunal Colegiado, que se declaró incompetente para conocer del asunto, toda vez que el amparo directo procede sólo contra sentencias definitivas.

Por lo que, el caso se turnó a un Tribunal Colegiado de Apelación que negó al militar la suspensión provisional contra la ratificación de la prisión preventiva, debido a que la resolución emitida el 18 de junio de 2026 se trata de un acto consumado.

"Se niega la suspensión provisional del acto reclamado. Toda vez que la determinación reclamada ya fue emitida y, por ende, se está en presencia de actos consumados contra los cuales no es dable conceder la suspensión provisional solicitada, en razón de que sería tanto como darle efectos restitutorios al peticionario de amparo, los cuales son propios de la sentencia que se dicte en el juicio principal del cual emana el presente cuaderno incidental", resolvió el Tribunal de Apelación en acuerdo publicado en listas del Órgano de Administración Judicial (OAJ).



El subteniente Fabián Alejandro Pirita continuará preso. (Cuartoscuro)

En septiembre de 2022, el subteniente Fabián Alejandro Pirita Ochoa fue detenido por la Fiscalía General de la República por el delito de desaparición forzada de personas y delincuencia organizada en el caso Iguala, en el que se le señala de dar seguimiento a lo ocurrido a los estudiantes la noche del 26 de septiembre de 2014, bajo las órdenes del capitán José Martínez Crespo.

(Agencias)

Cae *El Furbi*, de *La Unión Tepito*

CIUDAD DE MÉXICO.- Rodrigo, alias *El Furbi*, señalado como posible integrante de *La Unión Tepito*, fue detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) cuando presuntamente participaba, junto con otros tres hombres en un asalto armado contra dos jóvenes en calles de la colonia *Revolución*, Alcaldía *Venustiano Carranza*.

El sujeto, de 32 años de edad, era investigado además por su posible participación en una agresión con disparos de arma de fuego ocurrida el pasado 30 de abril en la colonia La Malinche, Alcaldía *Gustavo A. Madero*, donde un hombre de 33 años resultó lesionado.

La detención ocurrió cuando policías realizaban recorridos de vigilancia en la esquina de Benjamín Argumedo y Rueda Quijano. En ese punto, dos jóvenes solicitaron apoyo y señalaron a un grupo de sujetos que acababa de despojarlos de sus pertenencias bajo amenazas con armas de fuego.

Los uniformados ubicaron a los sospechosos, quienes intentaron escapar a bordo de dos motocicletas. Tras una persecución, los agentes lograron cerrarles el paso y detenerlos.

Durante la revisión preventiva fueron asegurados siete teléfonos celulares, dinero en efectivo, dos armas de fuego cortas y seis cartuchos útiles.

Junto con *El Furbi* fueron detenidos otros tres hombres, de 24, 28 y 36 años de edad, respectivamente, quienes quedaron a disposición del Ministerio Público.

En medio del operativo, una mujer de 39 años intentó impedir la labor de los policías, por lo que también fue detenida y presentada ante la autoridad ministerial.

De acuerdo con la Policía de la Ciudad de México, el detenido de 24 años cuenta con cuatro ingresos al Sistema Penitenciario capitalino por delitos de secuestro y contra la salud registrados en 2025, así como por delitos contra la salud en 2023 y 2022.

(Agencias)



Al exprocurador general le fue colocado un brazalete electrónico. (Agencias)

Impugnan resguardo domiciliario de Murillo

CIUDAD DE MÉXICO.- Familiares de los 43 normalistas desaparecidos de *Ayotzinapa* y la Fiscalía General de la República (FGR) impugnaron la disminución de restricciones que un Juez Federal autorizó al exprocurador general de la república, Jesús Murillo Karam, acusado de los crímenes de desaparición forzada de personas, tortura y contra la administración de la justicia en el caso Iguala.

En julio pasado, Edmundo Manuel Perusquia Cabañas, juez de control con residencia en el Reclusorio Norte, de la Ciudad de México modificó la prisión preventiva justificada en uno de sus procesos penales que se le imputan, debido a los problemas de salud que aquejan al exprocurador.

En lugar de la prisión preventiva, Perusquia Cabañas le impuso las medidas cautelares de resguardo domiciliario, colocación de brazalete electrónico de localización, prohibición de acercarse a las víctimas y salir de la Ciudad de México.

Debido a esto, los familiares de los normalistas y la FGR interpusieron un recurso que fue turnado al Primer Tribunal Colegiado de Apelación, para su análisis y resolución.

Cabe recordar que el juzgador cambió la medida cautelar al exprocurador general de la República, al considerar que los retrasos en la tramitación de diferentes juicios de amparo que interpuso por parte de órganos del Poder Judicial de la Federación, no era atribuible a él.

(Agencias)

Sorteos y concurso celebrados el viernes 14 de agosto de 2026

Melate, Revancha y Revanchita

Bolsa acumulada próximo sorteo **201 MILLONES**

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4252

Melate: 7 (NATURAL) 8 (NATURAL) 19 (NATURAL) 28 (NATURAL) 46 (NATURAL) 53 (NATURAL) 1 (ADICIONAL)

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	------	------
2°	5 Números naturales y el adicional	--------	--------
3°	5 Números naturales	8	$55,952.33
4°	4 Números naturales y el adicional	24	$2,152.01
5°	4 Números naturales	670	$488.21
6°	3 Números naturales y el adicional	693	$161.29
7°	3 Números naturales	10,481	$43.01
8°	2 Números naturales y el adicional	8,219	$32.26
9°	2 Números naturales	88,104	$26.88
TOTALES		108,199	$4'022,309.82

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO **30.1 MILLONES**

Revancha: 4 6 16 40 44 49 (NATURAL)

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	------	------
2°	5 Números naturales	7	$63,232.10
3°	4 Números naturales	325	$1,264.64
4°	3 Números naturales	7,662	$26.88
5°	2 Números naturales	73,468	$10.75
TOTALES		81,462	$1'849,368.26

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO **56.9 MILLONES**

Revanchita: 12 23 25 27 34 53 (NATURAL)

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	------	------
TOTALES			

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO **114 MILLONES**

Tris y Multiplicador

							MULTIPLICADOR	GANADORES	TOTAL A REPARTIR
Mediodía	9	1	4	5	3	SORTEO NO. 36478	NO	10,318	$700,560.38
De las tres	4	1	6	1	2	SORTEO NO. 36479	NO	9,127	$853,115.90
Extra	2	5	3	4	1	SORTEO NO. 36480	SÍ	9,670	$528,352.85
De las siete	8	3	7	9	1	SORTEO NO. 36481	NO	8,488	$385,986.96
Clásico	1	8	6	6	7	SORTEO NO. 36482	NO	26,691	$667,854.87

Extra: GANADORES 4,175 — TOTAL A REPARTIR $782,313.71

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio **www.loterianacional.gob.mx** y en nuestras **redes sociales oficiales**: loterianacional.electronicos, @LN_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Hispaz De las tres

SORTEO NO. 12189 — $10 PESOS

7 11 13 14 15

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	6	$32,715.33
2°	4 Números naturales	291	$636.14
3°	3 Números naturales	5,069	$40.17
4°	2 Números naturales	31,311	$10.00
TOTALES		36,677	$898,140.45

Hispaz Clásico

SORTEO NO. 12190

13 15 16 17 26

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	1	$316,662.17
2°	4 Números naturales	349	$855.68
3°	3 Números naturales	6,731	$48.81
4°	2 Números naturales	46,147	$10.00
TOTALES		53,228	$1'405,304.60

Pronogol 1/2 Semana

Resultados del concurso No. 808 — $15 PESOS

ACIERTOS	GANADORES	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
9	1	$2'631,780.00
TOTAL DE PREMIOS		$2'631,780.00

	LOCAL	EMPATE	VISITA	
1	CHARLOTTE		PACHUCA	1
2	COLUMBUS		PUMAS	2
3	CINCINNATI		ATLAS	3
4	MINNESOTA		ATLANTE	4
5	TIGRES		VANCOUVER	5
6	MONTERREY		NASHVILLE	6
7	SEATTLE		GUADALAJARA	7
8	C. AZUL		CHICAGO	8
9	CRUZEIRO		FLAMENGO	9

V E V L E L V V E
1 2 3 4 5 6 7 8 9

Gobierno de México | Hacienda Secretaría de Hacienda y Crédito Público | LOTERÍA NACIONAL

Internacional

Mérida, Yucatán, sábado 15 de agosto del 2026

Mangione se declara culpable

Admite convicto haber matado al CEO del mayor grupo asegurador de salud de Estados Unidos



La Fiscalía dijo que el ataque contra Thompson fue motivado por el rechazo al Sistema de Seguros de Salud de Estados Unidos. (AP)

NUEVA YORK.- Luigi Mangione admitió haber matado a tiros en una calle de Manhattan a Brian Thompson, director ejecutivo de *UnitedHealthCare*, el mayor grupo asegurador de salud de Estados Unidos, al comparecer ayer ante una jueza federal.

El caso, que conmocionó al mundo empresarial estadounidense, se remonta a diciembre del 2024, cuando Mangione abrió fuego contra Thompson, de 50 años, en lo que la fiscalía describe como un ataque motivado por su rechazo al Sistema de Seguros de Salud de Estados Unidos.

"En la mañana del 4 de diciembre, disparé contra el señor Thompson en Manhattan y él murió", dijo Mangione al declararse culpable de acosar a su víctima. La sentencia se conocerá el 18 de diciembre. La Fiscalía adelantó que solicitará cadena perpetua.

Mangione, de 28 años, enfrentaba cargos federales por acoso vinculados al seguimiento de la víctima, además de una acusación por homicidio presentada por el estado de Nueva York. Tras su declaración de culpabilidad, su defensa pidió ayer que se retiren los cargos estatales para evitar que sea juzgado dos veces por los mismos hechos.

"Acabamos de presentar nuestra solicitud ante el tribunal estatal para explicar por qué los cargos deben retirarse en virtud de las garantías de Nueva York contra la doble incriminación", afirmó su abogada, Karen Friedman Agnifilo.

Tanto los cargos federales como los estatales podrían derivar en una condena de cadena perpetua. Otros dos cargos federales que contemplaban la pena de muerte fueron desestimados por un juez a principios de este año.

El caso ha dividido aún más a una opinión pública polarizada. Los sectores conservadores, encabezados por el presidente estadounidense Donald Trump, han reclamado un castigo ejemplar para Mangione. Los fiscales afirmaron ayer que merece una pena severa. "No puede haber celebridades entre quienes cometen asesinatos", declaró a la prensa Jamie McDonald, fiscal federal del Distrito Sur de Nueva York.

Sin embargo, numerosos simpatizantes de Mangione acudieron al tribunal federal en Manhattan para expresarle su apoyo. El edificio permanecía bajo fuertes medidas de seguridad y un helicóptero sobrevolaba la zona.

Según diversos informes, familiares de Thompson asistieron a la audiencia. Cuando abandonaban el lugar en una caravana de camionetas negras, un hombre les gritó: "Estados Unidos ama a Luigi".

La muerte de Thompson sacó a la luz un profundo malestar de parte de la población con el lucrativo sistema privado de atención médica de Estados Unidos. Algunos usuarios de redes sociales incluso presentaron a Mangione como un héroe.

La Policía lo detuvo el 9 de diciembre en Altoona, Pensilvania, tras recibir información de empleados de un restaurante *McDonald's*, al término de varios días de búsqueda. Según los fiscales, viajó en autobús desde Atlanta hasta Nueva York unos 10 días antes del crimen.

Tras registrarse en un hostal de Manhattan con documentación falsa, presuntamente vigiló las inmediaciones del hotel de la víctima y del centro de conferencias donde se produjo el atentado.

(Agencias)

Advierte ONU que sanciones frenan ayuda a Cuba

LA HABANA.- El máximo representante de la ONU en Cuba afirmó que el temor de las empresas a represalias de Estados Unidos frena la llegada de ayuda humanitaria vital para la isla, incluidos medicamentos contra el cáncer infantil y equipos para el tratamiento del agua.

Francisco Pichón, coordinador residente de la ONU en Cuba, declaró a la *AFP* que el clima de temor a las sanciones estadounidenses entre las navieras, aseguradoras y bancos ha provocado un *overcompliance* (cumplimiento excesivo de las normas). Esa situación obliga a las agencias de ayuda a desviar la carga y retrasar las entregas destinadas a hospitales y escuelas. "Responden al riesgo de ser sancionados, simplemente retirándose temporalmente de proveer esos servicios", explicó.

Desde enero, Estados Unidos impuso un bloqueo de facto al suministro de combustible a la isla, lo que agravó la crisis energética que ya enfrentaba y ha provocado prolongados apagones que trastocan la vida de sus 9.4 millones de habitantes. Washington también ha amenazado con imponer sanciones a las empresas que comercian con el Gobierno cubano, lo que ha agudizado la escasez de productos básicos.



Las medidas impuestas impiden la entrega de medicamentos contra el cáncer infantil, dijo el funcionario.

Un solo buque cisterna ha llegado a Cuba en los últimos siete meses, aunque han aumentado las ventas privadas y limitadas de tanques de combustible desde Estados Unidos. Pichón, y puso como ejemplo un envío reciente de un medicamento utilizado para tratar el cáncer infantil que no llegó a su destino porque no se pudo conseguir a tiempo un transporte refrigerado. Lo mismo -dijo- sucede con kits de salud reproductiva para mujeres embarazadas y material escolar.

(Agencias)

Apela Trump a la Corte Suprema

Insiste el mandatario estadounidense en las obras para crear un salón de baile en la Casa Blanca



La iniciativa del enorme proyecto implicó la destrucción total de una de las secciones de la histórica residencia presidencial. (AP)

WASHINGTON.- El Gobierno de Donald Trump apeló ante la Corte Suprema para desbloquear la construcción de un monumental salón de baile en la Casa Blanca, un proyecto que el presidente estadounidense defiende con fuerza.

En la petición presentada ante el máximo tribunal del país, de mayoría conservadora, el Departamento de Justicia pide la revocación de la suspensión de la construcción, ordenada el 7 de agosto por un tribunal federal de apelaciones.

En lugar de una simple área de recepción, el documento se refiere a un "complejo militar integrado, que incluye un salón de baile totalmente seguro". El Gobierno argumenta, además, que el enorme proyecto de construcción ya está completado en un 65% y que dejarlo en su estado actual, expuesto a la intemperie, sería perjudicial para la estética.

El Tribunal de Apelaciones indicó que la suspensión de la construcción "no tenía nada que ver" con los méritos del proyecto en sí, pero dictaminó que el presidente debería haber solicitado la aprobación del Congreso. El magnate republicano calificó esa decisión de "vergüenza nacional".

En octubre, Trump ordenó la demolición de un ala entera de la Casa Blanca para construir un salón de baile, alegando la necesidad de celebrar adecuadamente recepciones y cenas en honor a dignatarios extranjeros. Ante la indignación de sus opositores y las reservas de algunos de sus partidarios, su argumento evolucionó.

(Agencias)

Detenido por amenaza a la presidenta

SAN JOSÉ.- El Organismo de Investigación Judicial (OIJ) detuvo ayer a un hombre de apellido Villalobos, de 27 años, señalado como presunto responsable de realizar publicaciones en redes sociales en las que amenazó a la presidenta de Costa Rica, Laura Fernández, con utilizar un arma de fuego contra su integridad física.

La captura se produjo durante un allanamiento realizado en Desamparados de Alajuela, alrededor de las 6:00, como parte de una investigación desarrollada por agentes de la Sección de Delitos Varios del Departamento de Investigaciones Criminales del OIJ, en coordinación con el Ministerio Público.

De acuerdo con la información suministrada por las autoridades, la investigación comenzó a partir de publicaciones efectuadas en redes sociales el 8 de mayo, en el contexto de la toma de posesión de Fernández como presidenta de la República.

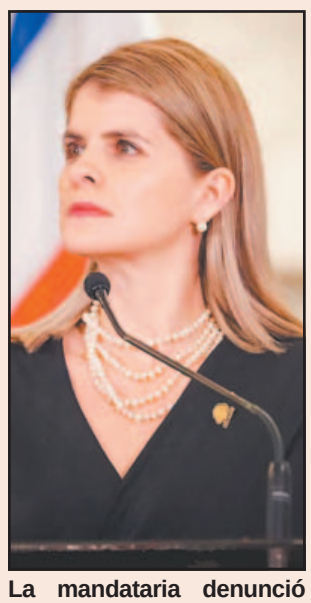
Los investigadores realizaron diferentes diligencias para determinar quién estaba detrás de los mensajes y lograron establecer, de manera preliminar, la participación de Villalobos, quien fue localizado en el cantón de Alajuela. Agentes de la Sección de Delitos Varios del Departamento de Investigaciones Criminales del OIJ participaron en la investigación que permitió identificar al sospechoso.

(Agencias)



Autoriza De la Espriella primeras cinco extradiciones de su Gobierno

BOGOTÁ.- El presidente de Colombia, Abelardo de la Espriella, autorizó las primeras cinco extradiciones de su Gobierno, informaron ayer medios locales. Se trata de cinco personas, todas con al menos la nacionalidad colombiana, investigadas por los presuntos delitos de tráfico de drogas, violencia sexual agravada y tentativa de homicidio, y reclamados por las autoridades judiciales de Estados Unidos, Perú, República Dominicana y Panamá. De la Espriella firmó el miércoles cinco resoluciones ejecutivas a través del Ministerio de Justicia para autorizar los traslados de estos sospechosos, según el diario *El Espectador.* **(Agencias)**



La mandataria denunció hechos similares. (EFE)

Rechazan pedido de indígenas

Juez federal se niega a detener la construcción del muro fronterizo en reserva tribal de Arizona

WASHINGTON.- Un juez federal se negó ayer a impedir que el Gobierno del presidente Donald Trump tome medidas para construir 99 kilómetros de muro fronterizo internacional a lo largo de una parte de la reserva de una tribu indígena sin su consentimiento.

El juez de distrito Richard Leon, en Washington, D.C., denegó la solicitud de la *Nación Tohono O'odham* de una orden judicial para detener la construcción del muro fronterizo en su reserva de 1.13 millones de hectáreas, y dictaminó que la tribu no ha demostrado que un muro fronterizo vaya a modificar los límites de su reserva sin autorización del Congreso.

El juez también rechazó el argumento de la tribu de que el muro fronterizo previsto invadiría ilegalmente su reserva. "Y, en cualquier caso, considero que los intereses del Gobierno en asegurar la frontera, hacer cumplir las leyes de inmigración y garantizar la seguridad pública superan cualquier daño irreparable que aún subsista en este momento", escribió el juez. "Este es un caso novedoso con cuestiones novedosas", manifestó.

La reserva *O'odham*, en el desierto de Sonora, en Arizona, colinda con 99 kilómetros de la frontera con México. La tribu tiene más de 37 mil miembros, miles de los cuales viven en México. La construcción del muro fronterizo provocaría una "importante devastación" en la reserva, incluida la destrucción de picos montañosos que son sagrados para los *O'odham*, señalaron los abogados de la tribu.



La reserva *O'odham*, en el desierto de Sonora, Arizona, colinda con 99 km de la frontera con México. (AP)

"Deterioraría los lazos entre las comunidades y familias *O'odham* a ambos lados de la frontera, interferiría de manera importante con los rituales y prácticas religiosas *O'odham*, y destruiría recursos vegetales y animales sagrados para los *O'odham*", escribieron los abogados.

En el 1907, el presidente Theodore Roosevelt emitió una proclamación que reservaba una franja de 18 metros de terreno público a lo largo de la frontera entre Estados Unidos y México como zona de amortiguamiento llamada la *Reserva Roosevelt*, que se creó una década antes del establecimiento de la reserva.

Los abogados de la tribu sostienen que es "fantasioso, en el mejor de los casos", sugerir que la construcción del muro fronterizo puede limitarse a un corredor de 60 pies de ancho.

Durante una audiencia realizada el 22 de julio, Leon pareció mostrarse escéptico de que las leyes de Estados Unidos se inclinen a favor de la petición de la tribu de una medida cautelar preliminar, al calificarla de solicitud "extraordinaria". El juez, quien fue nominado para el cargo por el presidente republicano George W. Bush, afirmó que no pudo encontrar un fallo judicial previo en circunstancias comparables. "Este es un caso novedoso con cuestiones novedosas", manifestó el impartidor de justicia.

(Agencias)

Lluvias dejan 5 muertos en Tokio

TOKIO.- Las lluvias récord que azotaron a ciudades al Este de Tokio durante la noche inundaron caminos y decenas de viviendas, dejaron a miles de personas varadas, provocaron cortes de electricidad y causaron la muerte de al menos cinco residentes. Otra persona está desaparecida.

La Agencia Meteorológica de Japón rebajó su alerta más severa por lluvias intensas en más de una docena de municipios de la prefectura de Chiba, después de que la lluvia amainara el viernes por la mañana, pero pronosticó más precipitaciones más tarde en el día.

En fotos e imágenes de televisión fue posible ver daños generalizados tras el amanecer. Viviendas, autos y partes de las vías del tren quedaron inundadas con agua lodosa.

La Fuerza Terrestre de Autodefensa informó que envió autobuses para recoger a unas 4 mil personas varadas que pasaron la noche en la estación de tren de Soga, una ruta local que también da servicio a *Tokyo Disney*, una operación que terminó más tarde el viernes. El parque temático no reportó daños.

Miles de personas que quedaron varadas durante la noche en el aeropuerto de Narita, que presta servicio a la región de Tokio, se fueron gradualmente a medida que el servicio de trenes se reanudó parcialmente el viernes por la mañana con retrasos.

(Agencias)



Imágenes de aéreas revelaron el nivel de daños. (Agencias)

Sismo de magnitud 7.7 en Indonesia

YAKARTA.- Un potente sismo de magnitud 7,7 sacudió la madrugada de ayer el Este de Indonesia, informó el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS, por sus siglas en inglés). No había informes de víctimas pero sí de daños materiales, al cierre de esta edición.

El epicentro del terremoto, que se produjo a las 5:58 hora local (21:58 GMT) a poca profundidad frente a la isla de Flores, se encuentra a 68 kilómetros de la ciudad de Ende, en la provincia de Nusa Tenggara Oriental, según el USGS.

El temblor inicial fue seguido por dos fuertes réplicas en la misma zona, de magnitudes 5,6 y 5,9. La Agencia de Meteorología, Climatología y Geofísica de Indonesia (BMKG) advirtió sobre la posibilidad de que el terremoto genere *olas* de tsunami.

Indonesia y los países vecinos experimentan frecuentes terremotos debido a su ubicación en el llamado *Cinturón de fuego* del Océano Pacífico, una zona de intensa actividad sísmica que se extiende desde Japón a través del sudeste asiático y a lo largo de la cuenca del Pacífico.



El temblor inicial fue seguido por dos fuertes réplicas en la misma zona, de magnitudes 5,6 y 5,9. (AP)

El USGS informó que este evento tiene antecedentes relacionados con el margen tectónicamente activo, el cual es el resultado de la convergencia, subducción de las placas de la India y Australia por debajo de la placa de la Sonda, a una velocidad de aproximadamente 50 a 70 mm/año.

Además, el principal rasgo fisiográfico asociado a este margen convergente es la fosa de la *Sonda-Java*, la cual se extiende por 3 mil km en paralelo a las masas continentales de Java y Sumatra, finalizando a los 120° E.

Autoridades instaron a los residentes de las zonas costeras de la isla de Flores a evacuar de inmediato hacia terrenos más elevados tras el terremoto que desencadenó una alerta de tsunami.

De acuerdo con el USGS, el foco sísmico se localizó en las coordenadas 8.310°S y 121.352°E, a una profundidad de apenas 10 kilómetros, catalogado técnicamente como un evento superficial.

A principios de julio, un sismo de magnitud 6.2 golpeó el Este de las islas, sin causar víctimas ni daños importantes. En el 2018, murieron 2 mil 200 personas en Palu, una ciudad de unos 400 mil habitantes y capital de la provincia de Sulawesi Central (centro), a causa de un terremoto de magnitud 7.5 seguido de un tsunami.

(Agencias)

HIPERVIRAL INTERNACIONAL



MUERE PACIENTE EN AMBULANCIA

Un paciente que era trasladado de urgencia a un hospital en la Amazonía de Perú murió en una ambulancia varada por el bloqueo de una carretera, efectuado en protesta por el incremento en el precio de los combustibles, informaron las autoridades, informaron hoy medios locales.

Víctor Crisóstomo, de 56 años, que había sufrido un accidente cerebrovascular, se convirtió en la primera víctima de un bloqueo de una vía clave en la región Ucayali, el cual empezó el lunes porque los combustibles subieron de precio.

Ello se debe, según expertos, al conflicto de Oriente Medio, a la alta dependencia de Perú de las importaciones, a la especulación de las gasolineras locales y a las dificultades de trasladar el combustible desde Lima, a 746 kilómetros de distancia. Es la primera protesta en el gobierno de la presidenta Keiko Fujimori en una región que votó por ella en el ajustado balotaje de junio.

(Agencias)



CRITICAN A MACRON EN MOTO ACUÁTICA

El presidente Emmanuel Macron vuelve a ser objeto de críticas tras la publicación de un fotorreportaje en el que aparece practicando diversas actividades acuáticas en medio de un verano marcado en Francia por las numerosas olas de calor y los incendios. Las críticas provienen principalmente de la izquierda. Los franceses sufren un verano intenso y "nuestro presidente se permite, por tanto, un publirreportaje sobre sus vacaciones" en la revista semanal *Paris Match*, criticó Marine Tondelier, líder de los Ecologistas y candidata a las próximas elecciones presidenciales. "Emmanuel Macron: "¿Habéis visto mi enorme moto acuática? ¿A que va rápido?'", se burló el mandatario en *X*.

(Agencias)



RESCATAN DE LAS LLAMAS RESTOS DE LOS PRIMEROS REYES DE ARAGÓN

Bomberos y especialistas trasladaron osamentas de los monarcas fundadores del Reino Medieval de Esáña en cajas transparentes, junto con diversos objetos históricos

Bomberos españoles salvaron ayer de las llamas un monasterio histórico del noreste de España que alberga los restos de monarcas medievales, evacuados de urgencia ante el avance de un voraz incendio en la región de Aragón.

Los bomberos y especialistas trasladaron los restos óseos de los primeros reyes del reino medieval de Aragón en grandes cajas de plástico transparentes, junto con diversos objetos históricos, para ponerlos a salvo, según imágenes difundidas por la Unidad Militar de Emergencias (UME), mientras el fuego avanzaba por colinas circundantes.

"Ayer se tomaron las medidas adecuadas, rápidas, de forma que, en el último momento, se pudieron rescatar bienes de extraordinario valor histórico para esta tierra y para toda España", declaró a los medios el jefe de la unidad de la UME desplegada en el incendio, Javier Marcos. "No me fío de la evolución del incendio, por eso tenemos todavía tenemos personal defendiendo ambos monasterios", añadió.

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

El incendio se declaró a principios de semana y el jueves avanzó hacia los dos monasterios de San Juan de la Peña, emblemáticos de Aragón. El más antiguo data del siglo *X* y ambos están enclavados en una zona montañosa y escarpada cerca de la frontera con Francia.

El conjunto histórico, declarado *Patrimonio Mundial de la Unesco*, se encuentra cerca del Camino de Santiago y recibe alrededor de 100 mil visitantes al año. "Tiene un valor simbólico incalculable. Son nuestras raíces; ahí tenemos nuestra historia" afirmó Félix Longás, hermano mayor de la *Real Hermandad de San Juan de la Peña*. "El fuego se quedó a las puertas. El viento cambió de dirección".

Las llamas han arrasado más de 283.000 hectáreas en España desde comienzos de año, según el Sistema Europeo de Información sobre Incendios Forestales (Effis), después de un año récord en 2025, cuando ardieron cerca de 400 mil hectáreas.

(Agencias)

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

GAFAS "INTELIGENTES" GANAN TERRENO



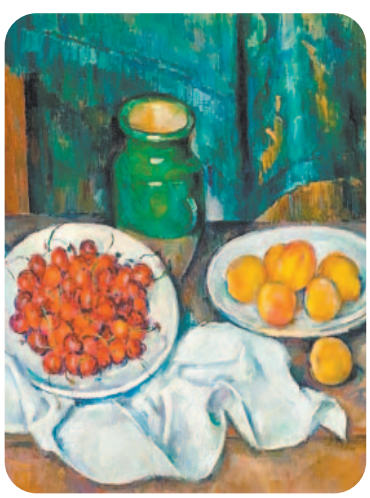
Las gafas conectadas se están democratizando a medida que aumenta la competencia y se multiplican las funcionalidades potenciadas por la Inteligencia Artificial (IA), convirtiendo estos accesorios de alta tecnología en una valiosa ayuda para personas con deficiencia visual.

Son capaces de responder al instante a solicitudes de voz, reconocer lo que el usuario está mirando, hacer fotos, grabar videos, recibir llamadas, traducir y escuchar música gracias a auriculares integrados, entre otras posibilidades.

"¡Me cambian la vida constantemente!", afirmó Colette Dentelle, una mujer de 83 años, con discapacidad visual y que se desplaza con un bastón blanco, pidiendo a sus *Ray-Ban Meta* que la guíen hasta la parada del autobús. "Me permiten desplazarme, hacer la compra, indicándome lo que está escrito en las latas de conserva y el precio" en las etiquetas, añadió. Y cuando Dentelle pierde sus llaves, su dispositivo conectado se las encuentra gracias a una simple pregunta: "Eso me permite seguir siendo autónoma", concluye.

Según la firma de investigación y consultoría Omdia, en el 2025 se vendieron en el mundo 8.7 millones de gafas con IA.

(Agencias)



RECUPERAN OBRAS ROBADAS DE RENOIR, CÉZANNE Y MATISSE EN ITALIA

La Policía italiana informó ayer que recuperaron unas pinturas de Renoir, Cézanne y Matisse, valoradas en más de nueve millones de euros (unos 10.4 millones de dólares), que habían sido robadas en marzo de un museo en Italia.

Los cuadros fueron sustraídos por ladrones enmascarados de la villa de la Fundación Magnani Rocca, cerca de Parma, en el Norte de Italia, en un robo que duró menos de tres minutos. El jefe de Policía de Parma, Andrea Pagliaro, declaró que la investigación se centró en una banda formada por nueve sospechosos moldavos.

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

Cinco de ellos están acusados de haber cometido el robo, afirmó.

Las imágenes de video difundidas por la policía mostraban a dos ladrones con linternas frontales y el rostro cubierto entrando en la villa tras romper una ventana.

Se dirigieron directamente a la sala donde estaban los tres cuadros y los descolgaron, antes de volver a la ventana y pasárselos a un cómplice que esperaba fuera. Se llevaron *Los Peces*, de Auguste Renoir; *Naturaleza muerta con cerezas, de* Paul Cézanne (foto), y *Odalisca en la terraza*, de Henri Matisse.

El Renoir tiene un valor de tres millones de euros; el Cézanne, de seis millones de euros y el Matisse, de unos 20 mil euros, según la Policía. Los cuadros fueron recuperados en la vivienda de uno de los sospechosos, declaró Pagliaro.

(Agencias)

Tierra de nadie

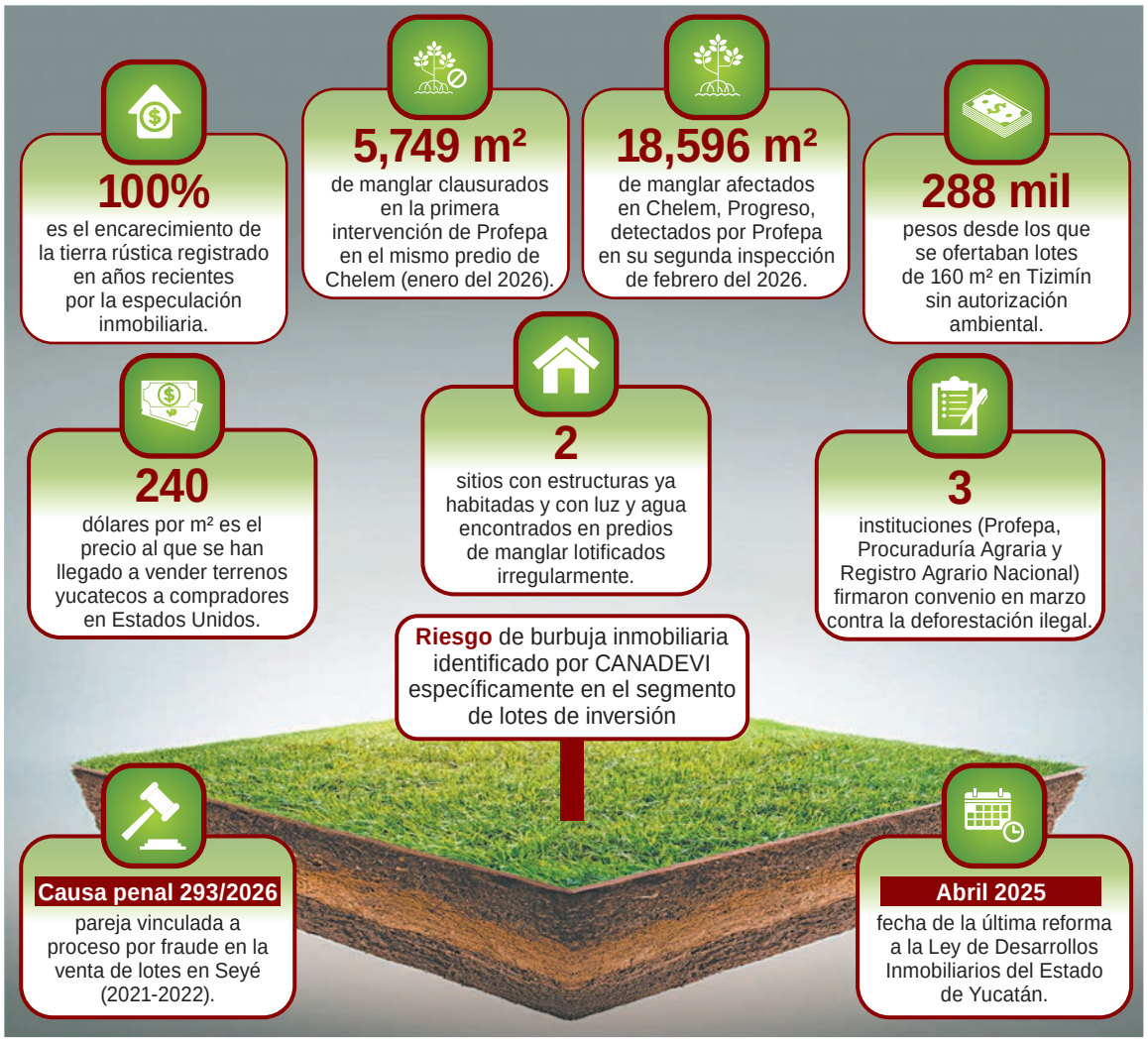
Terrenos sin servicios ni papeles se venden como inversión segura; Canadevi pide verificar permisos antes de comprar

Diez mil predios. Es el número de terrenos que, según una investigación, comercializó entre 2020 y 2024 la firma Grupo Foret en distintos puntos de Yucatán, muchos de ellos sin viabilidad ambiental ni servicios, y con dictámenes negativos de la Semarnat que no impidieron la venta.

El caso, hoy bajo la lupa de las autoridades, es apenas el más grande de una lista que crece: el de los llamados "lotes de inversión", terrenos rústicos fraccionados y vendidos con promesas de plusvalía que, en los hechos, distan mucho de convertirse en un patrimonio seguro.

"El lote de inversión con las nuevas leyes se está erradicando; es vital decirlo a los clientes, el lote de inversión es un fraude inmobiliario con todas las letras de la ley y es penado", advirtió Mauricio Morales Greene, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) en Yucatán, en un pronunciamiento reciente en el que llamó a las familias a no entregar sus ahorros sin antes verificar la situación jurídica de los predios.

No es una alerta aislada. En un posicionamiento conjunto, Canadevi y la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) Mérida calificaron a la gran mayoría de estos productos como una trampa financiera que, bajo el marco legal vigente, puede derivar en responsabilidades penales para quienes los comercializan sin cumplir los requisitos correspondientes.



Especulación inmobiliaria

El propio Morales Greene ha sido enfático: la especulación sobre tierra rústica distorsionó el mercado formal y abrió la puerta a un producto que se vende como inversión accesible, pero que rara vez cuenta con condiciones para ser habitado. La Cámara ha detectado proyectos -principalmente cerca de las costas- sin urbanización, sin infraestructura ni servicios circundantes, algunos ofertados incluso sobre ciénagas, y sin la liberación del Manifiesto de Impacto Ambiental (MIA) ni de otros permisos.

El escenario no es menor: según cifras difundidas por el propio sector, la especulación ha encarecido la tierra en la región hasta en un 100 por ciento, mientras la oferta de "lotes premium" ha rebasado fronteras. Terrenos yucatecos se anuncian incluso en Estados Unidos, donde el metro cuadrado llega a cotizarse hasta en 240 dólares (alrededor de 4,300 pesos), según ha reconocido la propia Cámara. El resultado, advierte Canadevi, es un riesgo latente de burbuja inmobiliaria concentrado específicamente en este segmento del mercado.

La fragmentación de monte o de predios agrícolas sin urbanización primaria es la constante: accesos reducidos a brechas de terracería, ausencia de energía eléctrica, agua potable, drenaje o alumbrado público, y ubicaciones a kilómetros de las zonas urbanas o de la costa sin certeza de que los servicios lleguen en el corto o mediano plazo.

El fraude ya tiene causa penal

El expediente de Seyé ilustra cómo opera el engaño en los tribunales. De acuerdo con la Fiscalía General del Estado (FGE), una pareja promovió y vendió, entre julio de 2021 y junio de 2022, predios de un supuesto complejo residencial, celebrando contratos de compraventa con distintas personas que entregaron su dinero. La investigación estableció que, presuntamente, los imputados no tenían intención real de lotificar el tablaje catastral ni de cumplir los contratos firmados. El caso derivó en la causa penal 293/2026, y en junio pasado una jueza de control dictó el auto de vinculación a proceso por el delito de fraude; ambos permanecen en prisión.

En Tizimín, mientras tanto, la Secretaría de Desarrollo Sustentable detectó en febrero un proyecto de "lotes de inversión" que ya se promocionaba en redes sociales -con calles, electricidad y agua potable incluidos en la publicidad- pese a no contar todavía con autorización ambiental. Los terrenos, de 160 metros cuadrados, se ofertaban desde 288 mil pesos.

A esta lista se suma el antecedente de Pedregales de Misnebalam, señalado por analistas como uno de los megafraudes inmobiliarios del estado, y ahora el caso Grupo Foret, que según la investigación periodística referida habría colocado predios bajo promesas de alta plusvalía y urbanización que en la práctica se tradujeron en terrenos baldíos, sin acceso ni servicios, para cientos de compradores.

El manglar también paga

El fenómeno no solo golpea el bolsillo familiar: también erosiona los ecosistemas costeros. En Chelem, municipio de Progreso, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) clausuró en enero un predio donde constató la eliminación, quema y desmonte de vegetación de manglar, así como su lotificación con fines de asentamiento irregular, sin las autorizaciones ambientales correspondientes. La afectación inicial fue de 5,749 metros cuadrados.

La historia no terminó ahí. En una segunda inspección, realizada en febrero como seguimiento al mismo caso, Profepa halló dos nuevos sitios dañados dentro del predio, con una superficie total afectada de 18,596 metros cuadrados -13,022 en el lado oriente y 5,574 en el poniente-, este último con estructuras ya habitadas y conectadas a agua potable y energía eléctrica. En ambos sitios se documentaron tocones, ramas cortadas y evidencia del uso de fuego, además de postes y cinta amarilla usados para delimitar los lotes antes de su venta.

Ante este panorama, Profepa, la Procuraduría Agraria y el Registro Agrario Nacional firmaron en marzo un convenio de coordinación para frenar la deforestación ilegal y evitar que cambios de uso de suelo irregulares terminen consolidándose mediante trámites agrarios.

La ley existe; falta aplicarla

El marco jurídico no es inexistente. La Ley de Desarrollos Inmobiliarios del Estado de Yucatán, reformada en abril de 2025, regula la autorización de estos proyectos, mientras que su reglamento exige documentación sobre vialidades, infraestructura, equipamiento, servicios y uso de suelo. A ello se suma la NOM-247-SE-2021, que obliga a los proveedores de inmuebles destinados a casa habitación a ofrecer información veraz, relevante cuando la publicidad utiliza imágenes o referencias de ubicación que pueden inducir a error sobre la infraestructura real de un predio.

Antes de comprometer un anticipo, señaló Morales Greene, deben comprobarse las licencias municipales vigentes, la autorización ambiental cuando el proyecto la requiera, la inscripción de los actos relacionados con la propiedad ante el Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán (Insejupy), y la existencia de contratos de adhesión registrados ante la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

"El hecho de que el cliente final investigue a las constructoras es el mejor mecanismo que se puede tener para evitar un fraude y cuidar el patrimonio familiar", puntualizó el dirigente empresarial.

La recomendación, sin atajos

Un plano, un contrato privado o incluso una escritura no garantizan por sí mismos que un terreno pueda convertirse en desarrollo habitacional. Para que una inversión inmobiliaria ofrezca certeza real se necesita comprobar que el proyecto sea compatible con el uso de suelo, cuente con autorizaciones vigentes, tenga condiciones de urbanización y pueda respaldar legalmente los servicios que promete.

Con la demanda de tierra creciendo alrededor de Mérida y sus municipios conurbados, la recomendación del sector empresarial es directa: antes de comprar tierra barata, hay que comprobar qué se está comprando y qué se puede hacer legalmente con ella.

(Laura Basulto)

Conociendo Yucatán

• DESDE MÉRIDA •



Obras vitales con crédito estatal

El Gobierno de Yucatán plantea refinanciar pasivos y mantener sostenible su nivel de deuda local

El gobernador Joaquín Díaz Mena encabezó la segunda sesión ordinaria 2026 del Consejo Consultivo del Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público, donde se presentó el esquema financiero del Plan Bienestar Metropolitano y se destacó la necesidad de ejercer los recursos con responsabilidad, transparencia y eficiencia.

Durante la reunión se expuso el panorama financiero de Yucatán y se explicó que el programa responde a necesidades inmediatas de la población, pero con una visión de largo plazo, mediante inversiones destinadas a infraestructura que permanecerá como patrimonio para las familias.



El esquema financiero destina mil 562 millones de pesos a cinco proyectos prioritarios. (POR ESTO!)

Desarrollo de la entidad, principal objetivo

Díaz Mena sostuvo que los recursos permitirán atender asuntos estructurales relacionados con movilidad, agua y seguridad, bajo una estrategia orientada a mejorar las condiciones de vida y fortalecer el desarrollo de la entidad.

Representantes empresariales, financieros, contables y de la sociedad civil reconocieron la estabilidad de las finanzas estatales y consideraron positivo que el financiamiento propuesto se dirija a infraestructura y no a gasto corriente.

José Enrique Molina Casares, presidente del Consejo Coordinador Empresarial y de la Canacome, destacó la decisión de mantener un manejo financiero responsable y utilizar herramientas que permitan enfrentar problemas prioritarios sin comprometer el crecimiento futuro.

Isaías Marrufo Góngora, presidente del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, Grupo Yucatán, respaldó que los recursos sean canalizados a proyectos de largo plazo, particularmente en materia de seguridad, agua y vialidades, al considerar que son factores determinantes para la competitividad.

Álvaro Enrique Traconis Flores, vicepresidente del Colegio de Contadores Públicos de Yucatán, resaltó la reingeniería financiera planteada para la deuda y señaló que permite atender compromisos heredados sin frenar el desarrollo estatal.

David Reyes Aguiar, presidente de Coparmex Mérida, consideró justificada la inversión contemplada, debido a que se aplicará en infraestructura necesaria actualmente, pero cuyos beneficios tendrán impacto durante los próximos años.

A su vez, Raúl Vela Sosa, representante de la sociedad civil organizada, señaló que la información presentada ofrece mayor claridad sobre el destino del crédito y subrayó la urgencia de atender el suministro de agua potable, por su impacto directo en los hogares.

Mayor bienestar familiar

Díaz Mena afirmó que cada peso ejercido deberá traducirse en infraestructura, competitividad, empleos mejor remunerados y mayor bienestar para las familias.

El secretario de Administración y Finanzas, Juan Gabriel Sánchez Álvarez, informó que el financiamiento asciende a mil 562 millones de pesos, equivalente al 38 por ciento de la capacidad de endeudamiento estatal y al 21 por ciento de lo autorizado a la administración anterior. Los recursos serán destinados a cinco proyectos prioritarios en infraestructura hídrica, peatonal, vial, urbana y tecnológica para seguridad pública.

El funcionario agregó que también se contempla refinanciar la deuda vigente para mejorar las condiciones de pago, reducir la presión sobre las participaciones federales y disminuir la carga presupuestaria a mediano plazo.

Señaló que Yucatán mantiene un nivel sostenible de endeudamiento, altas calificaciones crediticias y una posición destacada en el Diagnóstico PbR-SED 2026.

(Redacción POR ESTO!)



La entidad participará en el IBTM Américas en la Ciudad de México.

Buscan conquistar al turismo de reuniones

Yucatán fortalecerá su estrategia para atraer congresos, convenciones y otros eventos mediante su participación en IBTM Américas 2026, que se realizará el 19 y 20 de agosto en el *Centro Citibanamex* de la Ciudad de México.

El encuentro reunirá a miles de profesionales de la industria de reuniones y será una plataforma para generar nuevos contactos y oportunidades de negocio.

La directora general de Fidetur, Beatriz Niño Rosales, informó que la delegación yucateca crecerá este año, al pasar de 20 a 26 participantes y de 20 a 22 agendas de negocios. Se prevé la asistencia de unos 4 mil profesionales, 550 compradores y 450 expositores, además de más de 9 mil citas comerciales y 18 mil 500 posibles clientes.

Por primera vez, la promoción de Yucatán contará con la participación de la Secretaría de Fomento Turístico, Fideture, el Patronato Cultur y el Ayuntamiento de Mérida. La delegación incluirá 10 hoteles, dos casonas, dos haciendas, cocineras tradicionales, artistas y tres empresas patrocinadoras, con actividades gastronómicas y culturales para mostrar la oferta estatal.

(Alejandro Febles)

Juan Manuel León lleva voz en acuerdos de procuración penal

Con la presencia de la Fiscal General de la República, Ernestina Godoy Ramos, se realizó la LIV Asamblea Plenaria 2026 de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ), espacio en el que el Fiscal General del Estado de Yucatán y representante de la Zona Sureste, Juan Manuel León León, participó activamente en la construcción de acuerdos y estrategias de alcance nacional.

En el evento desarrollado en Nayarit, los titulares de las instituciones de procuración de justicia del país concentraron esfuerzos en temas que colocan como prioridades la búsqueda e identificación de personas desaparecidas, el fortalecimiento de las capacidades forenses, el combate al feminicidio, la investigación de la extorsión y el uso de nuevas herramientas tecnológicas para mejorar la procuración de justicia.

Uno de los principales temas de la jornada fue el Protocolo Homologado de Investigación para los delitos de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares, además del diagnóstico nacional de las fiscalías especializadas en personas desaparecidas y una guía práctica en materia forense relacionada con las labores de búsqueda.



Fiscales del país intercambiaron propuestas en asamblea nacional.

La agenda también contempló los avances del Banco Nacional de Datos Forenses (BNDF) y el diagnóstico del Sistema Integral de Capacidades Forenses (SICAF), herramientas fundamentales para fortalecer la identificación humana y generar información científica que contribuya al esclarecimiento de los casos.

Otro de los asuntos prioritarios fue el análisis de una iniciativa de Ley General para prevenir, investigar y sancionar el delito de feminicidio, así como la actualización de mecanismos nacionales relacionados con la incidencia delictiva, las carpetas de investigación de personas desaparecidas y los registros de personal de seguridad pública.

La presencia de Yucatán adquirió especial relevancia al corresponder a León León la representación de la Zona Sureste de la CNPJ, la cual permite llevar a la mesa nacional los temas, retos y propuestas comunes de las fiscalías de la región.

(Redacción POR ESTO!)

Freno a la violencia política del 2027

Autoridades afinan criterios para proteger a las candidatas durante el proceso electoral

A pocos meses de que comiencen los preparativos para la jornada electoral de 2027, la violencia política contra las mujeres en razón de género se perfila como uno de los principales desafíos para las autoridades jurisdiccionales, advirtió Roselia Bustillo Marín, Magistrada Presidenta de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Durante su visita a Yucatán, Bustillo Marín participó, junto con el Tribunal Electoral del Estado de Yucatán (TEEY), en la conferencia magistral "Justicia Electoral y Violencia Política en Contra de las Mujeres en Razón de Género", donde destacó que ya existen criterios, jurisprudencias y precedentes que permitirán actuar ante posibles casos durante los próximos comicios.



Especialistas afirman que la problemática, vinculada con roles y estereotipos de género, cobró visibilidad a partir de la reforma de paridad del 2014.

La magistrada explicó que esta problemática, vinculada con roles y estereotipos de género, cobró mayor visibilidad a partir de la reforma de paridad de 2014 y, posteriormente, con las modificaciones legales de abril de 2020, que incorporaron disposiciones específicas para atender la violencia política contra las mujeres.

Sin embargo, señaló que todavía existen vacíos legales y nuevos escenarios que deberán ser analizados, principalmente por el desarrollo de las plataformas digitales. Entre ellos mencionó el uso de inteligencia artificial y su posible aplicación en propaganda electoral, un terreno en el que ya existen resoluciones, pero que podría generar situaciones inéditas durante el proceso de 2027.

Bustillo Marín subrayó que uno de los principales retos será distinguir entre la crítica legítima dentro del debate político y aquellas expresiones que constituyan violencia política de género. Precisó que las candidatas y funcionarias están sujetas al escrutinio público y pueden enfrentar cuestionamientos severos, siempre que estos no se basen en estereotipos o ataques relacionados con su condición de mujer.

Agregó que las agresiones también pueden ocurrir mediante omisiones de autoridades o integrantes de los ayuntamientos. Explicó que existen casos en los que regidoras o síndicas han denunciado falta de pago de dietas, exclusión de sesiones de Cabildo, ausencia de oficinas o herramientas de trabajo, así como restricciones para intervenir durante las reuniones.

Ante este panorama, la magistrada sostuvo que la protección de los derechos políticos de las mujeres debe garantizarse durante todas las etapas de su participación, desde las pre-candidaturas y candidaturas hasta la toma de protesta y el ejercicio del cargo. El objetivo, enfatizó, es evitar acciones u omisiones que obstaculicen, menoscaben o anulen su participación en la vida pública.

(Alejandro Febles)

Impulsan los cuentos mayas

El Programa Institucional de Estudios del Pueblo y la Cultura Maya (Proimaya) de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) anunció la sexta edición del Concurso de *Cuento U suut k pixano'ob*, como parte de las acciones para preservar las tradiciones relacionadas con el janal pixan. En esta edición se incorporará por primera vez una categoría para trabajos escritos en lengua maya.

La convocatoria está dirigida a estudiantes de nivel medio superior de los 106 municipios de Yucatán, sin importar el subsistema educativo al que pertenezcan. Cada plantel podrá seleccionar hasta cinco participantes, quienes deberán presentar un cuento original e inédito sobre la celebración del janal pixan. Los trabajos tendrán como fecha límite de recepción el 2 de octubre.

Los textos deberán ajustarse a una extensión máxima de dos cuartillas y cumplir con las especificaciones establecidas por los organizadores. Además, se informó que no serán aceptadas obras elaboradas con inteligencia artificial, debido a que el certamen busca promover la creatividad, escritura y reflexión de los jóvenes sobre una de las tradiciones más arraigadas de la cultura yucateca.


La convocatoria es para alumnos de nivel medio superior. (A. Febles)

El comité organizador invitó a los estudiantes a participar y contribuir mediante sus relatos a la preservación de la memoria cultural y la lengua maya. Los cuentos serán evaluados por especialistas en cultura maya y literatura. En la edición anterior se recibieron 142 trabajos, por lo que Proimaya espera ampliar la participación y alcanzar a jóvenes de todo el estado.

(Alejandro Febles)

Arzobispo Gustavo Rodríguez conmemora 25 años de servicio

Gustavo Rodríguez Vega, celebró su 25 aniversario episcopal y 46 años de sacerdocio con una eucaristía en la que llamó a los fieles a dar gracias a Dios por el "milagro de la vida" y por la esperanza de la vida eterna. Recordó que hace cuatro años sobrevivió a una situación que puso en riesgo su vida en El Salvador, hecho que atribuyó a la intercesión de San Óscar Arnulfo Romero.

Durante la celebración, el prelado señaló que para los discípulos de Cristo la vida representa una vocación y que cada persona es llamada, por distintos caminos, a la santidad. Relató que desde niño sintió el deseo de ser sacerdote y que, a los 21 años, confirmó que esa aspiración coincidía con su vocación. Afirmó que el episcopado también llegó de manera inesperada, por voluntad de Dios y no por méritos personales.


El prelado relató que desde niño sintió el deseo de ser sacerdote.

Rodríguez Vega recordó que fue nombrado obispo por el papa San Juan Pablo II y ordenado el 14 de agosto de 2001 en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe de Monterrey. La ceremonia estuvo encabezada por el cardenal Adolfo Antonio Suárez Rivera, acompañado por el entonces nuncio apostólico Giuseppe Bertello y el obispo Miguel Ángel Alba Díaz. Destacó que sus primeros años como obispo auxiliar de Monterrey fueron una escuela de formación pastoral junto a los cardenales Suárez Rivera y José Francisco Robles Ortega.

En 2008, el papa Benedicto XVI lo designó obispo de Nuevo Laredo, Tamaulipas, donde enfrentó un contexto marcado por la violencia, los asesinatos, secuestros y desapariciones. Explicó que su ministerio en esa región estuvo centrado en la consolación y la oración, incluso mediante programas de radio y televisión y actividades con niños. Recordó que alrededor de 100 mil habitantes de Nuevo Laredo llegaron a trasladarse a Laredo, Texas, debido a la inseguridad.

Posteriormente, en 2015, el papa Francisco lo envió a Yucatán como quinto arzobispo de la entidad. Rodríguez Vega señaló que durante estos 11 años ha conocido una cultura milenaria y una comunidad católica con expresiones religiosas propias, diferentes a las de otras regiones del país.

(Víctor Lara)

Valentina por fin toca la campana

Después de seis ciclos, la menor inicia vigilancia médica especializada y seguimiento clínico

Luego de superar seis ciclos de quimioterapia, Valentina concluyó su tratamiento activo contra el cáncer en el Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán (Hraepy), donde recibió atención especializada y gratuita a través del IMSS-Bienestar.

Acompañada por su familia y por el personal médico que estuvo a su lado durante este proceso, la menor realizó el tradicional *toque de campana*, acto que simboliza el cierre de una etapa de atención y el comienzo de un periodo de vigilancia médica.

El caso representó un desafío para los especialistas debido a los antecedentes clínicos de Valentina. Desde los dos años enfrentó una enfermedad renal derivada del síndrome nefrótico y la glomeruloesclerosis, padecimientos que deterioraron de manera progresiva su función renal. A los nueve años necesitó un trasplante de riñón, cuyo donante fue su propia madre.



La pequeña estuvo acompañada por familiares y profesionales del Hraepy durante el simbólico acto.

Tratamiento complejo

Meses después de la intervención, a principios de este año, la menor fue diagnosticada con linfoma. Ante la complejidad del caso, el equipo médico del Hraepy diseñó un protocolo individualizado con el propósito de disminuir al máximo los riesgos para el órgano trasplantado, sin reducir la efectividad del tratamiento contra la enfermedad.

Para atenderla fue necesaria la participación coordinada de especialistas de Oncología Pediátrica, Nefrología, Terapia Intensiva Pediátrica, Infectología Pediátrica, Neurología y otras subespecialidades. El grupo médico acompañó a Valentina durante los seis ciclos de quimioterapia, con vigilancia constante de su evolución y de las condiciones asociadas con su trasplante renal.

Su madre, María José Cantó, reconoció la atención y empatía recibidas durante los meses de tratamiento. Señaló que para su familia se trató de un periodo marcado por dificultades, retos e incertidumbre, pero destacó que en todo momento se sintieron acompañados por médicos, enfermeras y demás trabajadores del hospital.

Agradecimiento

"Hoy culmina un proceso muy difícil para nuestra familia. Fueron seis ciclos de quimioterapia, muchos retos y mucha incertidumbre, pero siempre nos sentimos acompañados por los médicos, enfermeras y todo el personal del hospital. Gracias a ellos hoy podemos celebrar este momento tan esperado", expresó.

Atención integral

El Hraepy cuenta con un servicio de Oncología Pediátrica que ofrece atención integral a niñas, niños y adolescentes con distintos tipos de cáncer, tanto de Yucatán como de otros estados de la región sureste. En esta unidad se concentran los procesos de diagnóstico, tratamiento y seguimiento, con la participación de especialistas, personal de enfermería y profesionales clínicos con experiencia en atención oncológica infantil.

Actualmente, el servicio mantiene en tratamiento activo a 75 pacientes, situación que representa un reto permanente para el personal especializado y, al mismo tiempo, evidencia la capacidad del hospital para atender enfermedades de alta complejidad en población infantil. Cada paciente requiere protocolos específicos, especialmente cuando existen otros padecimientos que pueden incrementar las dificultades durante el tratamiento.

Para Valentina, el cierre de los seis ciclos representa ahora el inicio de una nueva etapa, en la que deberá continuar bajo vigilancia médica. El caso también refleja la importancia de contar con equipos multidisciplinarios capaces de adaptar los procedimientos a las necesidades particulares de cada paciente y de brindar acompañamiento integral a las familias durante procesos prolongados.

(Alejandro Febles)

Alertan por cáncer en mujeres jóvenes


Asociación mantiene acciones de detección y acompañamiento.

La Asociación de Mujeres Yucatecas contra el Cáncer A.C. (Amycc) alertó sobre la presencia de casos de cáncer cervicouterino y de mama en mujeres cada vez más jóvenes, incluso menores de 21 años. Su presidenta, Ena Rodríguez de Baqueiro, atribuyó esta situación a diversos factores de riesgo y destacó la importancia de fortalecer la prevención desde edades tempranas.

La sobreviviente de cáncer de mama exhortó a las mujeres a acudir periódicamente a los centros de detección oportuna, con el propósito de identificar cualquier alteración a tiempo y recibir atención médica. También recomendó mantener una alimentación equilibrada, reducir el consumo de productos ultraprocesados y evitar hábitos que puedan afectar la salud.

Subrayó que la prevención y la detección temprana son herramientas fundamentales para enfrentar enfermedades como el cáncer de mama y cervicouterino.

Informó que durante el año pasado la Amycc realizó mil 754 estudios de detección. Los casos que resultaron positivos fueron canalizados al Hospital *O'Horán* o a la Clínica de Especialidades Médicas de *Altabrisa*, donde se brinda atención a personas sin seguridad social y con recursos económicos limitados.

Explicó que, debido a la confianza que las pacientes tienen en la asociación y a la calidad de los estudios que ofrece, quienes acuden pueden esperar alrededor de 15 días para recibir atención. En contraste, señaló que en otras instituciones los tiempos de espera pueden prolongarse hasta seis meses o más, lo que dificulta el acceso oportuno a los servicios.

La presidenta de la Amycc añadió que todo el año la organización ofrece talleres de psicología, maquillaje y otras actividades, además de entregar prótesis y pelucas.

(Víctor Lara)

Vivir con plenitud *sin pausa*

Se estima que alrededor de 500 mil mujeres en Yucatán atraviesan la menopausia, etapa que impacta diversos aspectos de su vida y que requiere mayor información y acompañamiento médico, según se se dio a conocer durante la presentación del Primer Congreso *Mujer sin pausa: transformación en la menopausia hacia la plenitud*, que busca cambiar la conversación sobre este proceso desde la ciencia, la educación y el bienestar.

El encuentro será el próximo 24 de octubre en el Centro de Convenciones Siglo XXI de Mérida, a iniciativa de *Plenaria Women Events* y la Clínica de Mérida, en colaboración con el Ayuntamiento de Mérida, la Universidad Anáhuac y MK Asociados.

Durante la presentación se destacó que las mujeres viven un tercio de su vida después de la menopausia y que ocho de cada 10 experimentan síntomas que pueden afectar el sueño, la energía, la productividad y sus relaciones.

Verónica Rivas Peña, directora de área de *Women Events*, señaló que *Mujer sin pausa* surgió de la necesidad de brindar respuestas ante una transformación física y emocional que muchas mujeres enfrentan sin contar con suficiente orientación.

El congreso ofrecerá información médica basada en evidencia, herramientas para el bienestar físico y emocional, acompañamiento e inspiración para afrontar esta etapa.

El boleto tendrá un costo de mil 357 pesos en preventa y mil 400 pesos el día del congreso. Parte de los recursos recaudados será destinada a la Asociación de Mujeres Yucatecas contra el Cáncer.

(Víctor Lara)


Mérida, sede de congreso sobre la menopausia.

Progreso, motor de la economía

Mueve millones de toneladas y concentra la mayor parte de las importaciones marítimas

La ampliación y modernización del Puerto de Altura de Progreso avanza como una de las principales obras de infraestructura para fortalecer la capacidad logística de Yucatán. El proyecto representa una inversión pública y privada de 12 mil 225 millones de pesos y permitirá atender embarcaciones de mayores dimensiones, además de incrementar el espacio destinado al manejo de mercancías.

Durante la Mañanera del Pueblo, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó la importancia estratégica de la obra para el desarrollo económico estatal. Recordó que la ampliación del puerto fue una de las propuestas planteadas por el gobernador Joaquín Díaz Mena durante su campaña, dentro del proyecto denominado Renacimiento Maya, y señaló que su administración respaldó desde el inicio esta iniciativa.

La relevancia de Progreso está relacionada con el volumen de mercancías que actualmente moviliza. Entre enero y septiembre de 2025, el puerto registró 3 millones 893 mil 527 toneladas de importaciones y 319 mil 885 toneladas de exportaciones, además de más de 82 mil contenedores TEU de carga de entrada y salida.

El movimiento de granel agrícola también confirma su peso en la actividad comercial regional. En los primeros nueve meses del año pasado se manejaron 2 millones 149 mil 633 toneladas, principalmente de maíz amarillo, soya y trigo. Según datos del Gobierno estatal, 95.2 por ciento de la carga de altura de importación que opera por Progreso tiene como origen o destino Yucatán.

Más calado, mayor capacidad

Uno de los primeros trabajos de la modernización fue el dragado del canal de navegación, con una inversión estatal de mil 630 millones de pesos. La obra contempla retirar aproximadamente 12.9 millones de metros cúbicos de material, ampliar el canal de 150 a 180 metros de ancho y alcanzar una profundidad de hasta 13.3 metros.

Estas modificaciones permitirán superar una de las principales limitaciones del puerto: la atención de barcos de mayor tamaño. El incremento en el calado y las áreas de maniobra dará mayor capacidad para recibir embarcaciones con más carga y ampliar las operaciones comerciales.

A la modernización se suman 948 millones de pesos de inversión privada de *SSA Marine México* para ampliar la terminal de cruceros y su frente de atraque, además de realizar nuevos trabajos de dragado y adecuaciones. El proyecto contempla también dos plataformas de 40 hectáreas cada una, con lo que la superficie operativa crecerá de 34 a 114 hectáreas, más del triple de la actual.

La transformación tendrá como complemento el Tren Maya de carga, proyecto para el que se prevé una inversión federal de 25 mil millones de pesos. La conexión ferroviaria permitirá enlazar Progreso con la red nacional y con el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, facilitando el traslado de mercancías que lleguen por vía marítima.

Con el puerto ampliado, el tren de carga y los Polos de Desarrollo para el Bienestar, Yucatán busca consolidar una plataforma para atraer mayores inversiones.

(Lucio Brito)



Las obras de modernización fortalecerán el intercambio comercial.

Apuesta por la tecnología

Yucatán busca dejar atrás el papel de consumidor de tecnología para convertirse en generador de soluciones, empresas y empleos vinculados con la economía digital. Con ese objetivo, la Secretaría de Economía y Trabajo (SETY) presentó el Mes de la Innovación y la Economía Digital 2026, una agenda que durante octubre reunirá a autoridades, iniciativa privada, universidades, centros de investigación y organizaciones civiles para fortalecer la transformación tecnológica y el talento local.

Entre las actividades destaca el Programa de Transformación Digital, dirigido a micro, pequeñas y medianas empresas, que ofrecerá capacitación en automatización, comercio electrónico y herramientas tecnológicas para elevar su productividad y facilitar su acceso a nuevos mercados.

La agenda comenzará el 6 y 7 de octubre con el *Púrpura Summit* y *Anadic TechDay*; el día 7 se entregará el reconocimiento Futuro Posible, mientras que el 8 se realizará el *REAP Summit,* con avances de la estrategia de innovación desarrollada con colaboración del Instituto Tecnológico de Massachusetts.

Del 15 al 18 de octubre se tendrá el Pabellón Tecnológico de la Expo Feria del Comercio; del 19 al 25, la Yucatán Tech Week, y del 20 al 21 la Semana de la Economía Digital.

(Lucio Brito)





Durante las mesas de trabajo los participantes intercambiaron experiencias. (POR ESTO!)



Se pretende establecer mecanismos para promover la igualdad y derechos. (POR ESTO!)

Mérida impulsa sistema de cuidado

Más de 40 representantes de sectores aportan propuestas para definir bases de una política municipal

El Ayuntamiento de Mérida avanza en la construcción del Sistema Municipal Integral de Cuidados mediante un proceso participativo que reúne a instituciones públicas, academia, iniciativa privada, organizaciones de la sociedad civil, personas cuidadoras y organismos internacionales.

Como parte de esta estrategia, impulsada por la presidenta municipal Cecilia Patrón Laviada, se realizaron las mesas de trabajo *Aliadas para un Sistema de Cuidados*, con la participación de más de 40 representantes de distintos sectores, quienes contribuyeron a la elaboración del Marco Conceptual de Cuidados.

Este documento busca establecer un entendimiento común sobre los cuidados como un derecho y sentar las bases para el futuro modelo municipal, con una visión centrada en las necesidades de las personas y las condiciones en que se desarrollan las tareas de atención.

Flora Zapata Mendiola, coordinadora General de Justicia Social y Desarrollo Humano, señaló que para el Ayuntamiento esta política pública representa un mecanismo para promover la igualdad, los derechos y la corresponsabilidad, al reconocer que todas las personas necesitan cuidar, recibir cuidados y disponer de tiempo para el autocuidado.

Respaldo alemán

La funcionaria también destacó el acompañamiento de la Cooperación Técnica Alemana (GIZ) en México y de la Coalición por el Derecho al Cuidado Digno y Tiempo Propio de las Mujeres, cuya participación ha contribuido a fortalecer las capacidades institucionales mediante una metodología plural y participativa.

Durante las mesas se revisaron instrumentos normativos internacionales, nacionales y locales, literatura especializada e información sociodemográfica. También se desarrollaron ejercicios de diálogo con actores estratégicos para incorporar sus conocimientos y experiencias al diseño del futuro modelo.

El proceso incluyó además un diagnóstico territorial en el Oriente de la ciudad, destinado a identificar necesidades y condiciones relacionadas con los cuidados. A ello se sumó una guía metodológica con enfoques de derechos humanos, interculturalidad, interseccionalidad y territorialidad.

Mariana Cruz García, asesora técnica del Proyecto Pisoigual de la GIZ en México, consideró que establecer una visión compartida permitirá reconocer los cuidados como un derecho humano y colocar la corresponsabilidad en el centro. Afirmó que los resultados deberán traducirse en acuerdos, aprendizajes y acciones colectivas.

Yahayra Centeno Ceballos, directora del Instituto de las Mujeres, resaltó la participación de instituciones y organizaciones sociales.

Entre las acciones realizadas destacan conversatorios, encuentros nacionales, la Escuela Municipal de Cuidados y programas de capacitación a funcionarios, con los que se busca consolidar la agenda y fortalecer las capacidades comunitarias.

(Redacción POR ESTO!)



El concierto de *Buena Fe* será el próximo martes 18. (POR ESTO!)

Trova cubana apoyará la formación de estudiantes

El dueto cubano *Buena Fe* llegará a Mérida con su concierto *De Puerto a Puerto*, presentación que además de acercar la nueva trova cubana al público yucateco tendrá un propósito solidario: recaudar fondos para apoyar a estudiantes de la Universidad de las Artes de Yucatán (UNAY) y contribuir a que continúen con su formación profesional.

Sonia Cristina Bache Vázquez, directora de la Fundación UNAY, explicó que este espectáculo representa el inicio de las actividades de recaudación de fondos de la organización, cuyos recursos serán destinados directamente a atender necesidades de los alumnos. Señaló que también se desarrollarán proyectos para acercar la educación artística a, niños, jóvenes y comunidades que requieren espacios de formación y expresión.

El concierto será el martes 18 de agosto, a las 19:00 horas, en el Teatro *Daniel Ayala Pérez*, como parte de la gira latinoamericana de Buena Fe, integrado por Israel Rojas y Yoel Martínez. La entrada es de 300 pesos.

En la presentación participará el Ensamble Popular de la UNAY.

(Alejandro Febles)

Celebran 121 años de legado coreano en Yucatán con música

El embajador de Corea en México, Lee Jooil, encabezará hoy en Mérida los festejos por el 121 aniversario de la inmigración coreana a Yucatán y el 81 aniversario de la liberación de Corea, informó María Eugenia Olsen Aguilar, integrante del Comité Organizador.

Como parte de las actividades, el diplomático estará acompañado por Lee Dong Jun, representante de la comunidad coreana en Monterrey, quienes asistirán al concierto de la Orquesta Sinfónica de Corea Seocho, programado a las 18 horas en el Teatro *Daniel Ayala*. Previamente, a las 15 horas, se ofrecerá el concierto de la Amistad Corea-México, abierto al público en general.

Olsen Aguilar señaló que la presentación pretende fortalecer el hermanamiento musical y el intercambio cultural entre ambas naciones, especialmente con las comunidades de origen coreano asentadas en distintos puntos de México, entre ellas la de Yucatán. La celebración también conmemora la liberación de Corea, ocurrida hace 81 años tras el fin del dominio japonés.

El concierto es promovido por Lee Dong Jun, empresario interesado en preservar y difundir la historia de los coreanos que llegaron a Yucatán. Aunque no existe un registro confiable sobre el número actual de descendientes, se estima que son miles las personas de origen coreano que radican en la entidad y que, con el paso de las generaciones, se integraron con la población local.



Las festividades serán encabezados por el Embajador asiático.

La inmigración coreana a Yucatán comenzó hace 121 años, cuando los primeros grupos llegaron atraídos por la promesa de encontrar mejores oportunidades laborales. Sin embargo, fueron destinados a trabajar en haciendas dedicadas al cultivo del henequén, en condiciones distintas a las que esperaban. Con el tiempo se adaptaron, establecieron familias y dejaron una huella que permanece hasta la actualidad.

(Víctor Lara)

Maní *endulza* la suerte con miel

La Lotería rendirá homenaje a la ancestral tradición maya y al trabajo de miles de apicultores

La historia milenaria de las abejas en la cultura maya llegará a los billetes de la Lotería Nacional. El próximo lunes 17 de agosto, en el municipio de Maní, será develada la emisión conmemorativa del Sorteo Superior No. 2895, dedicada al Día Nacional de las Abejas.

La ceremonia será encabezada por representantes de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, el Gobierno de Yucatán y la Lotería Nacional, y se realizará a las 10:00 horas en la explanada frente al Palacio Municipal.

La elección de Maní como escenario de la presentación cobra especial significado en una entidad donde la apicultura no sólo representa una actividad económica, sino también una práctica vinculada con la cultura maya y el aprovechamiento tradicional de las abejas nativas.

Yucatán se mantiene como el principal productor de miel del País. De acuerdo con cifras de Agricultura, durante 2025 produjo 9 mil 983 toneladas, mientras que a nivel nacional se alcanzaron 60 mil 297 toneladas. La entidad cuenta además con aproximadamente 11 mil apicultores, y el 80 por ciento de su producción se exporta a Europa y Estados Unidos.

La importancia económica de esta actividad se extiende a las comunidades rurales, donde miles de familias dependen de la producción y comercialización de miel y otros derivados de la colmena. La apicultura y la meliponicultura también contribuyen a preservar



En el Pueblo Mágico se develará una emisión conmemorativa por el Día Nacional de las Abejas.

conocimientos ancestrales y ecosistemas mediante la polinización.

Herencia maya

En la Península de Yucatán la relación con las abejas se remonta a la época prehispánica. Los pueblos mayas desarrollaron la meliponicultura, particularmente con la *Melipona beecheii*, conocida como abeja melipona o sin aguijón, cuyo manejo forma parte del patrimonio biocultural de la región.

La especie fue considerada sagrada por los antiguos mayas y su miel era aprovechada con fines alimentarios y medicinales. A diferencia de la apicultura convencional, la meliponi-cultura conserva técnicas tradicionales de manejo transmitidas entre generaciones.

Actualmente, la actividad también representa una alternativa económica para comunida-des rurales y, particularmente, para mujeres productoras. Organizaciones y dependencias federales han documentado que la apicultura y la meliponicultura permiten generar ingresos, conservar conocimientos tradicionales y fortalecer la protección de la biodiversidad.

La importancia de las abejas, sin embargo, va mucho más allá de la miel. Como polinizadores, contribuyen a la reproducción de numerosas especies vegetales y al mantenimiento de los ciclos naturales, además de favorecer la producción de alimentos.

Un día para las polinizadoras

El 17 de agosto fue declarado en México como Día Nacional de las Abejas con el propósito de reconocer la importancia ambiental, social y económica de estos insectos y promover acciones para su conservación.

La conmemoración llega en un momento en que la actividad enfrenta desafíos, entre ellos el cambio climático, la pérdida de vegetación y el uso inadecuado de agroquímicos, factores que pueden afectar tanto a las colonias como a la disponibilidad de alimento para los polinizadores. Agricultura ha impulsado prácticas para favorecer la coexistencia entre la producción agrícola y la apicultura, particularmente mediante el manejo adecuado de plaguicidas.

Por ello, la emisión de la Lotería Nacional no sólo llevará la imagen de las abejas a miles de billetes, sino que pondrá en primer plano una actividad que mantiene a Yucatán en la cima de la producción nacional de miel y que forma parte de la identidad productiva y cultural de sus comunidades.

El billete del Sorteo Superior 2895 será presentado oficialmente el lunes en Maní, en una ceremonia que convertirá por un día a este municipio en escaparate nacional de la riqueza apícola de la entidad.

(Lucio Brito)

Colectivos cuestionan alcance de la nueva reforma indígena

Colectivos y organizaciones mayas de Yucatán y Quintana Roo advirtieron que la propuesta de Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos podría mantener esquemas de tutela estatal si no se modifican disposiciones relacionadas con autonomía, territorio, recursos naturales y acceso a la justicia.

Las agrupaciones reconocieron avances en la iniciativa, actualmente sometida a consulta nacional, pero señalaron que persisten mecanismos mediante los cuales instituciones gubernamentales conservarían facultades para determinar aspectos que, desde su perspectiva, deberían corresponder directamente a los pueblos y comunidades.

El cuestionamiento ocurre tras la reforma constitucional al artículo 2, publicada en septiembre de 2024, que reconoció a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio para ejercer su libre determinación y autonomía.

La consulta nacional comprende a 16 mil 728 comunidades pertenecientes a 69 pueblos indígenas y al pueblo afromexicano. El Gobierno federal prevé presentar la iniciativa ante la Cámara de Diputados el 12 de octubre, después de incorporar las propuestas y resultados obtenidos durante el proceso.

Decisiones del Estado

Uno de los principales desacuerdos se relaciona con los artículos 30 y 31, debido a que los colectivos consideran que el reconocimiento de las comunidades como sujetos de derecho público continúa condicionado a procedimientos administrativos vinculados con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y el Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

En materia territorial, las organizaciones cuestionaron las excepciones contempladas para recursos naturales considerados estratégicos por el Estado.

Advirtieron que esta disposición podría conservar la intervención gubernamental sobre bienes ubicados en territorios indígenas y demandaron reconocer figuras como las *guardianías indígenas* para fortalecer la protección comunitaria del agua, cenotes, selva, monte, semillas, maíz criollo, abejas y meliponicultura.

Los colectivos también pidieron eliminar el requisito de determinar previamente que una medida tendrá un "impacto significativo" para activar una consulta. Consideraron que este criterio otorga demasiado margen a la Secretaría de Gobernación y al INPI, por lo que plantearon que cualquier decisión susceptible de afectar derechos indígenas sea consultada de manera previa, libre, informada, culturalmente adecuada y de buena fe.

Amparo para todos

Otro reclamo se centra en el llamado amparo indígena y afromexicano.

Consideraron restrictivo que su promoción quede limitada a autoridades indígenas o requiera el respaldo de 20 por ciento de los integrantes de una comunidad, pues sostienen que las propias autoridades comunitarias pueden encontrarse cooptadas por intereses políticos, económicos o incluso por el Estado.



Pueblos originarios rechazan tutela estatal y exigen realizar cambios.

Su propuesta es que cualquier integrante de un pueblo pueda recurrir directamente a este mecanismo cuando considere vulnerados derechos colectivos.

Preocupación en materia ambiental

En materia ambiental, exigieron además ampliar los plazos para promover amparos, debido a que los daños ecológicos pueden ser continuos, acumulativos y, en algunos casos, irreversibles.

El pronunciamiento fue suscrito por pobladoras y pobladores de Homún, Kinchil, Chablekal, Yaxcopoil, San José Tzal, Tebec, Tekit, Chocholá, Baca, Sitilpech, Mérida y comunidades de Quintana Roo, además del Colectivo Maya de los Chenes, Muuch-Kambal y el Centro de Derechos Humanos Utsil Kuxtal.

(Lucio Brito)

Pierde extremidad tras colisión

Automovilista impacta por alcance una motocicleta ocupada por dos, en la vía Motul-Cansahcab

Dos hombres resultaron gravemente heridos, uno de ellos con la pérdida de parte de una pierna, luego que la motocicleta en la que viajaban fue impactada por un automóvil, la madrugada de ayer, en el kilómetro 42 de la carretera federal Mérida-Tizimín, tramo Motul-Cansahcab.

De acuerdo con los primeros reportes, los dos hombres se dirigían a sus parcelas a bordo de una motocicleta marca *Yamaha* de 125 centímetros cúbicos, con placa TSJ6L, cuando fueron colisionados por el guiador de i un Ford Ikon rojo, matrícula ZAB-871-D, que manejaba Marcos A.C.C., de 29 años de edad.

Por causas que son investigadas, el conductor del coche no logró frenar o esquivar la motocicleta y la impactó en la parte posterior. La fuerza del choque ocasionó que ambos vehículos salieran de la carretera y terminaran volcados entre la maleza.

Tras recibir el reporte a través de los números de emergencias 9-1-1 y el Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia (C5i), elementos de la Policía Municipal de Motul y paramédicos acudieron al sitio. Los socorristas localizaron a los dos motociclistas entre la vegetación, con lesiones de extrema gravedad y abundante pérdida de sangre.

Técnicos en urgencias médicas de las ambulancias 21-T de Motul y Y-49 de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) les proporcionaron los primeros auxilios, utilizaron torniquetes y vendajes de compresión para controlar las hemorragias. Juan Isabel Pool Canul fue trasladado de urgencia al Hospital General Agustín O'Horán, en Mérida, ante la gravedad de sus lesiones y ante la necesidad de una posible intervención quirúrgica mayor.

A su vez, Israel Ramírez Aké fue llevado al área de urgencias del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Motul. Elementos de la Policía Estatal y Guardia Nacional, división Caminos, delimitaron el área para permitir las labores de emergencia y realizar el peritaje correspondiente.

Los oficiales retuvieron al conductor del Ford Ikon y quedó a disposición de la Fiscalía General del Estado (FGE), autoridad que determinará su situación jurídica y deslindará responsabilidades por las lesiones y daños ocasionados.

Personal del Servicio Médico Forense acudió luego al sitio para encargarse de las diligencias correspondientes, luego que una de las extremidades del motociclista quedara en el lugar del accidente. Ambos vehículos fueron retirados mediante grúas y trasladados al corralón.



El accidente de tránsito ocurrió en el km 42 de la carretera federal que comunica a Mérida con Tizimín.

Invade predio ajeno

Luego de cumplirse una orden de aprehensión en su contra, Luis Armando Ch. compareció ante el Juzgado Primero de Control de Mérida, donde representantes de la Fiscalía General del Estado (FGE) le formuló la imputación por los delitos de daño en propiedad ajena cometido en pandilla y despojo.

Los fiscales desahogaron las pruebas contenidas en la carpeta de investigación judicializada bajo la causa penal 390/2026, donde se le acusa de presuntamente ingresar a una parcela de la localidad de Motul, en compañía de otras dos personas que están bajo investigación.

El lugar pertenece al ejido y no está asignado; sin embargo, los involucrados presuntamente ocuparon el espacio y amenazaron a los ejidatarios para realizar la tala de árboles, impidiendo el disfrute del bien inmueble.

Se le imputaron los delitos antes mencionados y se dictó la prisión preventiva justificada como medida cautelar, la cual estará vigente por todo el tiempo que dure el proceso.

Ante la solicitad de vinculación que hicieron representantes de la Fiscalía, el acusado se acogió a la duplicidad del término constitucional a su favor, motivo por el que se citó a las partes a continuar la audiencia en fecha próxima, donde se resolverá la condición jurídica correspondiente.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)



El hombre con mayor gravedad fue trasladado a una clínica de Mérida.

Se pasa un alto y choca contra un auto en el Centro de Motul; fue hospitalizado

Un joven motociclista resultó con lesiones de consideración, luego de impactarse contra un automóvil en un cruce semaforizado del Centro de la ciudad de Motul, presuntamente después de no respetar la luz roja.

El accidente ocurrió en la intersección de las calles 24 y 27, donde se movilizaron elementos de la Policía Municipal y equipos de auxilio tras recibir el reporte del Centro de Mando.

De acuerdo con el parte oficial, el motociclista, identificado como Marco Alejandro Janix Góngora, de 19 años de edad, habría ingresado al cruce sin respetar el señalamiento del semáforo. Terminó colisionando contra un automóvil *Chevrolet* que transitaba con la luz verde a su favor.

A su llegada, los socorristas encontraron al joven sentado a un costado de la vía, con fuertes dolores y dificultad para mover las piernas. Tras valorarlo, determinaron como diagnóstico presuntivo una fractura de fémur.

Para evitar que la lesión se agravara, los paramédicos colocaron una férula en la extremidad afectada y posteriormente trasladaron al motociclista a la sala de urgencias del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), donde ingresó acompañado de su padre, Marco Noé Janix Marrufo.

El lesionado quedó bajo atención médica para la realización de estudios radiográficos y la valoración de una posible intervención quirúrgica.

Mientras tanto, agentes de la Policía Municipal de Motul abanderaron el sitio y tomaron conocimiento del percance. Las unidades involucradas quedaron a disposición de las autoridades correspondientes, que se encargarán de realizar el deslinde de responsabilidades por los daños ocasionados.

Intento de robo en el norte

Especialistas de la Fiscalía General del Estado (FGE) expusieron las pruebas suficientes para obtener la vinculación a proceso contra Jhafet Martín S.H. y Armín Gonzalo P.O., por su presunta participación en el delito de robo calificado en grado de tentativa, cometido en un predio del fraccionamiento Jardines del Norte.

Durante la audiencia en el Centro Oral de Mérida, la autoridade judicial ratificó la medida cautelar de prisión preventiva justificada, que continuará vigente hasta que concluya el presente proceso.

De acuerdo con datos contenidos en la causa penal 452/2026, los hombres habrían irrumpido un domicilio el pasado 30 de julio, con la intención de sustraer diversos bienes muebles, acción que no pudieron consumar por causas ajenas a su voluntad.

Estos hechos fueron imputados durante la etapa inicial y al reanudar la audiencia, la Juez de Control resolvió la situación legal de los acusados, asignando un plazo de dos meses para que las partes continúen con la indagatoria.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)



Un joven motociclista resultó con probable fractura de una pierna.

Muere durante labores en el mar

Conocido buzo de Río Lagartos fue trasladado a tierra firme, pero perdió la batalla en la clínica



El deceso de César Alexander consternó al sector ribereño, pues era ampliamente conocido por su desempeño en las artes pesqueras.

Profunda consternación se vive en esta comunidad pesquera tras el fallecimiento de César Alexander Tun, reconocido integrante del sector pesquero y quien durante gran parte de su vida estuvo ligado al mar y a la captura de langosta.

El pescador perdió la vida luego de sufrir un accidente por descompresión mientras realizaba labores de buceo durante la actual temporada de captura de langosta, una actividad que representa una de las principales fuentes de sustento para numerosas familias de esta zona costera.

Tras el incidente recibió atención médica y posteriormente fue trasladado a la clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de Tizimín, donde permaneció bajo cuidado médico. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos del personal de salud, falleció la tarde del jueves.

La noticia causó profundo pesar entre familiares, amigos y compañeros del sector, especialmente entre quienes durante años compartieron con él las difíciles jornadas de trabajo en el mar.

Acciones a favor del puerto

Alexander Tun contaba con una amplia trayectoria dentro de la actividad pesquera de Río Lagartos. Su experiencia y participación en el sector lo llevaron a ocupar el cargo de presidente de la Cooperativa Río Lagartos, desde donde contribuyó a la organización y representación de los hombres y mujeres dedicados a esta actividad.

La pesca de langosta es una labor que exige preparación, disciplina y conocimiento del mar, pero también implica riesgos importantes, particularmente para quienes realizan inmersiones a determinadas profundidades.

Durante cada temporada, numerosos pescadores se internan en el mar para obtener el sustento de sus familias. Para ellos, el océano representa una forma de vida transmitida de generación en generación, aunque también un entorno en el que un accidente puede tener consecuencias fatales.

La muerte de Alexander Tun representa una dolorosa pérdida para el sector pesquero de Río Lagartos, donde era ampliamente conocido por su trayectoria y participación en la actividad productiva de la comunidad.

Familiares, amigos y compañeros de trabajo lamentaron su partida y recordaron los años que dedicó a la pesca, así como su labor al frente de la cooperativa. En Río Lagartos, las muestras de solidaridad no se hicieron esperar ante la irreparable pérdida de quien dedicó buena parte de su vida al trabajo en el mar.

Se comentó que Alexander deja un legado dentro del sector pesquero del puerto y el recuerdo entre quienes compartieron con él años de trabajo y experiencias en las aguas de esta región.

(Carlos Euán)

Nace bebé antes de llegar a un hospital

Un traslado rutinario para acudir a una consulta médica terminó en una experiencia inolvidable para una familia meridana, luego que una joven de 23 años de edad dio a luz a bordo del automóvil en el que era trasladado a un hospital, cuando transitaba en el anillo periférico.

El inusual alumbramiento ocurrió en las inmediaciones de una gasolinera ubicada cerca del kilómetro 26 de la vía rápida, zona norte de Mérida, donde la familia llegó de emergencia al percatarse que el nacimiento era inminente.



Socorristas acudieron al periférico, donde auxiliaron a una joven.

De acuerdo con la información recabada, la joven tenía unas 35 semanas de embarazo y se dirigía, acompañada de sus familiares, a una consulta médica programada. Sin embargo, durante el trayecto a bordo de una *Toyota Avanza* comenzó a presentar contracciones que, en cuestión de minutos, se hicieron más frecuentes, intensas y dolorosas.

Ante la imposibilidad de llegar a tiempo a un hospital, sus acompañantes buscaron un sitio seguro para detenerse y solicitar ayuda. El vehículo ingresó a los carriles de servicio y se detuvo en los andenes de una estación de servicio.

Mientras esperaban la llegada de los servicios de emergencia, el parto se adelantó y la joven dio a luz dentro del automóvil, con el apoyo de sus familiares. El llanto del recién nacido confirmó que el alumbramiento ocurrió con éxito, para sorpresa de despachadores y personas que estaban en el lugar.

Tras recibir el reporte a través del Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia (C5i), técnicos en urgencias médicas de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) acudieron a la gasolinera para proporcionar los primeros auxilios a la madre y al bebé.

Los socorristas hicieron una valoración prehospitalaria, tanto al bebé como a la madre y constataron que estaban estables. Continuaron con las maniobras correspondientes para asegurar el cordón umbilical y abrigaron al recién nacido para mantener su temperatura corporal.

Una vez estabilizados, madre e hijo fueron trasladados en ambulancia a un hospital de Mérida, donde quedaron bajo observación médica especializada. El pequeño decidió adelantarse a la cita médica y convirtió un viaje aparentemente rutinario en una historia que la familia difícilmente olvidará, con el periférico de Mérida como escenario de su inesperado nacimiento.

(Alejandro Collí)

Aparecen croquetas con veneno

Un grupo de vecinos del municipio de Conkal manifestaron su preocupación ante la aparición de croquetas presuntamente impregnadas con alguna sustancia tóxica, que fueron encontradas en la vía pública y podrían representar un riesgo para perros, gatos e incluso menores de edad.

El hallazgo fue reportado en la calle 21 entre 22 y 24, donde fueron localizadas croquetas colocadas sobre un cartón y con una aparente coloración azul, situación que generó alarma entre habitantes de la zona.

A través de redes sociales, una vecina identificada como Lupita P. compartió una fotografía del alimento y advirtió que los habitantes ya cuentan con cámaras de vigilancia para tratar de identificar a la persona que estaría dejando las croquetas en la calle.

"Ya los vecinos tenemos cámaras las 24 horas", destacó en su publicación, al tiempo que advirtió que cualquier persona que sea sorprendida hacer este tipo de acciones podría ser denunciada ante las autoridades.

Los vecinos solicitaron la intervención de las autoridades correspondientes para investigar el origen de las croquetas y determinar si realmente contienen alguna sustancia peligrosa.

Tambien hicieron un llamado a la población a mantenerse alerta y evitar que sus mascotas consuman alimentos encontrados en la vía pública, debido a que, además del posible daño a los animales, existe el riesgo de que un menor pueda entrar en contacto con ellos. Hasta ahora no se ha confirmado oficialmente qué sustancia habría sido utilizada ni si algún animal resultó afectado por el alimento encontrado.

(Alejandro Collí)



Vecinos de Conkal acusan intento de acabar con mascotas.



Cuando el tránsito se tornó lento, el conductor de un *Toyota* no redujo la velocidad.



Un *Spark* fue impulsado hacia un *Nissan* y siguió la cadena con un *Ford* y un *Mazda*.

Hecho vial en el oriente meridano

El entronque de la vía rápida con salida a Tixkokob fue escenario de la colisión de 5 vehículos

Aparatoso choque en cadena que protagonizaron cinco vehículos dejó una persona hospitalizada, daños materiales considerables y una severa congestión vehicular en el kilómetro 17 del anillo periférico, zona oriente de Mérida.

De acuerdo con datos obtenidos, el accidente ocurrió en el tramo comprendido entre los pasos superiores vehiculares con salida hacia la carretera a Cancún y el entronque a Tixkokob. De acuerdo con las primeras indagatorias realizadas en el lugar, la circulación sobre el puente comenzó a reducir su velocidad al momento de ascender.

En ese instante, el conductor de un automóvil *Toyota*, quien presuntamente transitaba con exceso de velocidad, no guardó la distancia correspondiente y se impactó violentamente por alcance contra la parte posterior de un *Chevrolet* línea *Spark*.

Por la fuerza del golpe, el *Spark* fue proyectado contra una camioneta *Nissan*, que a su vez se desplazó hacia adelante y chocó contra un *Ford Fiesta*. Este último terminó impactándose contra el quinto vehículo involucrado, una camioneta *Mazda*, generándose así el múltiple accidente.

El guiador del *Chevrolet Spark* fue quien resultó con mayores lesiones, pues debido a la inercia del impacto se golpeó contra el volante. Paramédicos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) acudieron al sitio para valorar a los involucrados y determinaron que el conductor presentaba fuertes dolores en distintas partes del cuerpo y contusiones en el torso, por lo que fue trasladado a un hospital de Mérida para descartar lesiones internas y recibir atención especializada.

Tras el accidente, los conductores afectados protagonizaron una discusión, pues señalaron al guiador del Toyota como presunto responsable del percance. La situación se complicó cuando este manifestó que no contaba con una póliza de seguro vigente, debido a que, según explicó, había adquirido el automóvil apenas un día antes y todavía no había realizado los trámites correspondientes.

Al no lograr un acuerdo en el lugar para cubrir los daños materiales y los gastos derivados de la atención médica, elementos de la Policía Estatal procedieron a turnar el caso ante la Fiscalía General del Estado (FGE), donde se determinarán las responsabilidades legales correspondientes.

Finalmente, las unidades involucradas fueron retiradas mediante grúas, lo que permitió liberar la circulación en este tramo del periférico en la zona oriente, aunque durante varios minutos se registró una considerable afectación al tránsito vehicular.

(Alejandro Collí)

Lucha por su vida en hospital un motociclista de Xmatkuil

Un motociclista se debate entre la vida y la muerte, luego de sufrir un accidente de tránsito en la comisaría meridana de Xmatkuil, sur de la ciudad, donde perdió el control de su unidad y terminó impactándose contra la base de un poste de alumbrado público.

El percance ocurrió en la calle 23, donde de acuerdo con los datos recabados, el motociclista transitaba en la mencionada arteria cuando, por causas aún no determinadas, perdió el control del manubrio.

La motocicleta salió intempestivamente de la vía y se proyectó contra la infraestructura eléctrica. A consecuencia de la fuerza del impacto, el conductor fue catapultado varios metros hasta terminar entre la maleza, inconsciente y con graves lesiones.

Un automovilista que transitaba por la zona se percató del accidente y solicitó auxilio a través de los números de emergencias 9-1-1, lo que generó la movilización de técnicos en urgencias médicas y unidades de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP).

A su llegada, los socorristas encontraron al motociclista con signos vitales debilitados y traumatismos severos. Ante la gravedad de su condición, iniciaron maniobras de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) y le proporcionaron oxígeno suplementario con el objetivo de estabilizarlo.

Posteriormente, el lesionado fue trasladado en una ambulancia de la SSP a un hospital de Mérida, donde quedó bajo atención médica y con pronóstico reservado, debido a la extrema gravedad de su estado de salud.

Los oficiales permanecieron en el sitio para delimitar el área, además de encargarse de las diligencias correspondientes para el deslinde de responsabilidades y retirar la motocicleta siniestrada.

Retiran contenedores

El Ayuntamiento de Umán concluyó el retiro definitivo de antiguos contenedores de basura que estaban instalados en la zona de condominios del fraccionamiento Piedra de Agua, municipio de Umán, como parte de las acciones para mejorar el manejo de residuos y mantener en mejores condiciones los espacios públicos.

Tras esa medida, las autoridades municipales hicieron un llamado a las familias de la zona para contar con su servicio de recolección y disponer correctamente de sus residuos para evitar acumularlos en la vía pública.

El Ayuntamiento recordó que está prohibido dejar o arrojar basura en calles, banquetas y demás espacios públicos, conducta que puede ser motivo de sanciones.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)



Al perder el control del manubrio, el hombre chocó con un poste.



Chofer de camioneta con redilas no guardó la distancia en el km 45.

Golpea moto en periférico

Un motociclista resultó con golpes contusos y excoriaciones leves, luego de ser impactado por alcance por una camioneta de carga cuando ambos transitaban en el anillo periférico poniente.

El accidente ocurrió en el kilómetro 45, en la zona de incorporación hacia la comisaría de Susulá, donde se registró una momentánea afectación a la circulación y se movilizaron elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP).

De acuerdo con la información recabada en el sitio, ambas unidades transitaban sobre el cuerpo exterior de la vía con dirección hacia el poniente. El motociclista circulaba por el carril correspondiente y se disponía a incorporarse hacia el acceso a Susulá.

Detrás de él avanzaba una camioneta *Nissan NP300*, con caja de redilas, cuyo conductor aparentemente no guardó la distancia de seguridad o no logró frenar a tiempo, por lo que terminó impactando la parte posterior de la motocicleta.

Por la fuerza del golpe, el motociclista perdió el equilibrio y cayó sobre la cinta asfáltica, lo que obligó a otros conductores a maniobrar para esquivarlo y evitar un segundo accidente, además de dar aviso a los servicios de emergencia.

Paramédicos de la SSP acudieron al lugar y brindaron atención al lesionado. Tras ser valorado, determinaron que únicamente presentaba golpes contusos y excoriaciones que no ponían en riesgo su vida, por lo que no fue necesario trasladarlo a un hospital. Los involucrados solicitaron la intervención de las compañías aseguradoras.

(Alejandro Collí)

Semaforazo en la avenida Itzaes

Guiadores de *Kia* y *March* argumentan que tenían preferencia de paso, en el cruce con la calle 65-A

Un accidente que se registró en la avenida Itzaes, cruce con la calle 65-A dejó daños materiales y una estructura de nomenclatura vial derribada, además de generar una disputa entre los conductores involucrados, quienes aseguraron que tenían la luz verde del semáforo.

De acuerdo con las versiones recabadas, la conductora del *Kia* transitaba de poniente a oriente rumbo a su centro laboral, ubicado a pocas cuadras del lugar. La mujer reconoció que transitaba a una velocidad considerable, pero aseguró que ingresó al cruce cuando el semáforo le marcaba luz verde.

Al atravesar la intersección, el *Kia* impactó el costado de un *Nissan March*. A consecuencia del golpe, el conductor de la segunda unidad perdió el control del volante y el coche se proyectó hacia el camellón central, subió a la acera y chocó contra una estructura de nomenclatura vial, que derribó.

El *Kia* avanzó varios metros hasta detenerse sobre la misma avenida, con la parte frontal severamente dañada. A pesar de lo aparatoso del accidente, no se reportaron personas con lesiones de gravedad que requirieran traslado hospitalario urgente. Sin embargo, la situación se complicó porque ambos conductores se acusaron mutuamente y aseguraron que cruzaron con la preferencia del semáforo.

Acudieron al sitio representantes de las compañías aseguradoras, pero después de varios minutos de diálogo no se logró establecer un acuerdo para el pago de los daños ni conciliar las versiones de los involucrados. Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y peritos de tránsito tomaron datos del hecho y elaboraron el reporte correspondiente.

Turnaron el caso a la Fiscalía General del Estado (FGE), donde se determinarán las responsabilidades mediante los peritajes y, en su caso, la revisión de las cámaras de videovigilancia instaladas en la zona.

La autoridad deberá establecer quién infringió el señalamiento vial y, con ello, quién deberá hacerse cargo de los daños ocasionados tanto a los vehículos como a la infraestructura pública.



Aunque los daños en las unidades involucradas fueron considerables, los ocupantes resultaron ilesos.

Aparece un samahileño

Luego de reportarse su desaparición el 11 de agosto pasado, las autoridades policiacas informaron que fue encontrado Héctor Jesús Pech Tun, de ocho años de edad.

La Unidad de Investigación y Litigación de la FGE, con sede en Umán, en coordinación con la Policía Estatal de Investigación (PEI) de la SSP y el Programa Alerta Ámber Yucatán, dio a conocer la noticia.

Luego de las diligencias de ley correspondientes y se procedió a la desactivación de la alerta, relacionada con la carpeta de investigación A3-A3/196/2026.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)



Como no hubo acuerdo, los policías remitieron al caso a la Fiscalía.

Hallado sin vida hombre en la cárcel

Un hombre de 57 años de edad falleció mientras cumplía horas de arresto en la cárcel de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), luego de su detención la noche anterior a solicitud de sus familiares, quienes reportaron que estaba en estado de ebriedad y causaba disturbios en su domicilio.

El deceso ocurrió durante una revisión de las celdas, cuando personal policiaco se percató que el hombre estaba inconsciente. De inmediato recibió valoración médica y posteriormente técnicos en urgencias médicas le aplicaron maniobras de reanimación; sin embargo, a pesar de los esfuerzos, confirmaron que no contaba con signos vitales.

De acuerdo con los primeros datos recabados, compañeros de celda comentaron que el ahora fallecido se levantó para vomitar y, momentos después, cayó y se golpeó la cabeza.

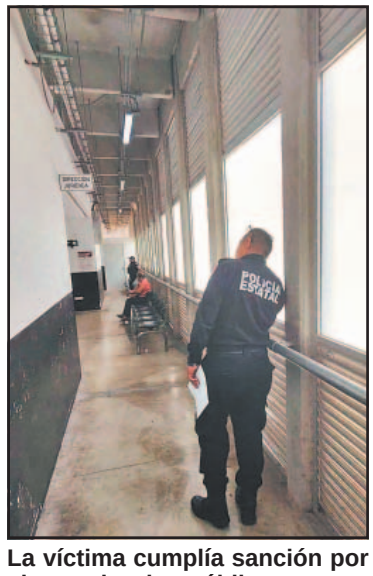
Tras confirmarse el fallecimiento, las autoridades competentes fueron notificadas y se llevaron a cabo las diligencias correspondientes para determinar la causa de muerte y esclarecer las circunstancias en las que ocurrió el deceso.

Será la autoridad investigadora y los estudios forenses los que determinen si la caída y el golpe en la cabeza estuvieron relacionados directamente con el fallecimiento.

En julio pasadom un hombre también murió bajo custodia en la cárcel municipal de Espita, tras su detención por policías mnicipales . Se dijo que el cuerpo presentaba signos de golpes, lo que generó denuncias de los habitantes por presunto abuso de autoridad.

La Fiscalía inició las investigaciones para esclarecer cómo ocurriron los hechos y el alcalde espiteño informó que se colaboró con las autoridades para las indagatorias, pero hasta ahora se desconoce cuál fue la resolución final.

(Redacción POR ESTO!)



La víctima cumplía sanción por alterar el orden público.

Doble extravío de adultos, con final feliz

Momentos de angustia vivió una familia de Tixcacalcupul, luego que uno de sus integrantes se extravió en una zona de monte cercana a su milpa, aunque horas después logró orientarse y regresar por sus propios medios.

El hombre, identificado como Mateo Tun Moo, de 49 años de edad, se internó en una zona ubicada a unos seis kilómetros de la cabecera municipal. Durante su recorrido se desorientó y perdió el camino de regreso, por lo que sus familiares solicitaron apoyo a las autoridades.

Tras el reporte, se desplegó un operativo de búsqueda en el que participaron elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Policía Municipal, Protección Civil y habitantes de la comunidad, quienes recorrieron diversos puntos de la zona de monte.

Sin embargo, mientras continuaban las labores, un hermano de Mateo informó que el hombre finalmente consiguió regresar por sus propios medios. De acuerdo con su relato, encontró un camino pedregoso que conduce hacia la carretera Chibilub-Tixcacalcupul.



Los incidentes ocurrieron en Tixcacalcupul y X-Kanchakán, Tecoh.

En ese lugar fue localizado por un poblador, quien lo trasladó en motocicleta hasta la vivienda de su padre. Luego de confirmarse que estaba sano y nuevamente con su familia, las autoridades dieron por concluido el operativo de búsqueda. El caso tuvo un final feliz, después de varias horas de preocupación para sus familiares y de labores de búsqueda en el monte.

Encuentran a octogenario

También se reportó un segundo hecho, pero en la comisaría X-Kanchakán del municipio de Tecoh, donde un hombre de 88 años de edad fue localizado con signos de deshidratación, luego de perderse mientras se dirigía a su parcela.

De acuerdo con información obtenida, Misael Balam Moo salió de su domicilio en horas de la mañana, como acostumbraba hacerlo, pero al paso de las horas no regresó. Ante la preocupación, su nieta acudió a la parcela para buscarlo y únicamente encontró su triciclo de color amarillo y un hacha, así que pidió ayuda para iniciar su localización.

Policías hicieron recorridos por la zona hasta encontrar al adulto mayor cuando caminaba en la carretera que comunica a X-Kanchakán con Mahzucil.

El hombre dijo que se desorientó durante su trayecto. Paramédicos acudieron para valorarlo y determinaron que presentaba signos de deshidratación, aunque su estado no ameritaba traslado hospitalario. Finalmente, el adulto mayor fue entregado a su nieta, así que quedó nuevamente bajo el cuidado de sus familiares.

(Alejandro Collí)

Municipios

Mérida, Yucatán, sábado 15 de agosto del 2026

Viaja por lograr un sueño

La joven Lhía Ponce representa a Tahmek en el Selectivo Nacional de Beisbol Categoría Sub-14

TAHMEK, Yucatán.- La comunidad del municipio expresó sus felicitaciones a Lhía Ponce por su selección como representante de la localidad en el Nacional de Beisbol Categoría Sub-14, que tendrá como sede el estado de Durango y cuyo anuncio oficial corrió a cargo de la Dirección Municipal de Deportes, que confirmó el viaje.

Lhía Ponce forma parte del equipo *Puruxonas* y en el marco de esta convocatoria, la atleta acudirá al Norte del país con la finalidad de integrarse a las pruebas y visorías orientadas a la conformación del selectivo nacional Sub-14.

Según se informó, la preparación de la joven ha mantenido un ritmo constante enfocado en obtener resultados para el deporte local y la representación de Yucatán.

Autoridades de la Dirección de Deportes señalaron que se dieron a la tarea de gestionar el apoyo, desde que su mamá se acercó a solicitar la ayuda. Se hizo todo para que esta gestión saliera y gracias a la suma de voluntades se logró.

También se indicó que se mantendrá el trabajo de gestión con el propósito de abrir más espacios e impulsar la práctica de las distintas disciplinas en la localidad, con un énfasis particular en el softbol.

La meta consiste en incrementar las oportunidades para las nuevas generaciones de deportistas que buscan espacios en torneos regionales y a nivel nacional.



La atleta ha recibido las felicitaciones y el apoyo de toda la comunidad para conseguir un puesto en el equipo mexicano. (POR ESTO!)

Por su parte, los habitantes y vecinos de la comunidad manifestaron su gratitud hacia las personas, comercios y patrocinadores que aportaron recursos para hacer posible el traslado de Lhía Ponce.

Informaron que la aportación de la ciudadanía y de los sectores locales facilitó las condiciones requeridas para que la representante acuda a Durango en busca de un lugar en la selección nacional.

Por su parte, la joven Lhía agradeció a toda la gente que la apoyó y aseguró que dará lo mejor de sí en el próximo selectivo, por lo que la gente le deseó mucho éxito.

(Enrique Chan)



***Tigres* de Maxcanú *cayó* en partido de 12 entradas.** (Francisco Martín)

Llueven batazos e *inatrapables* en *duelos* de la Liga Motuleña

MAXCANÚ, Yucatán.- En un *duelo* de la Liga Motuleña en el campo *Felipe Carrillo Puerto*, *Tigres* de Dzilam González venció 11-7 a sus homónimos locales en 12 entradas y con un *racimo* de cuatro carreras en el último acto.

Los dzilamenses capitalizaron una *marfilada*, un *golpe* e *imparables* de Víctor Tamayo, Jafet Castillo y Emmanuel Álvarez. Cinco entradas antes los *felinos* locales habían nivelado la pizarra 7-7 con *ramillete* de tres carreras, en el que conectaron de *hit* José Gómez, Alex Rodríguez, Cristopher Castilla y Roger Rodríguez.

La victoria fue a la contabilidad de Manuel González y la derrota a la de Roberto Ceh, el maxcanuense Roger Rodríguez *atizó* cuatro *hits*. En el campo *Benjamín Campos* de Santa Cruz Pachón, la *Planta 218* local *les torció los cuernos* a los *Diablos* de Dzidzatún, 7-4.

Los *hacendados* les *apagaron el averno* a los *demonios* en el octavo rollo, en el que hicieron decisivo *rally* de tres carreras. *Tronaron los fusiles* de Salvador Castro, Enrique Moguel, Reyner Duarte y Leandro Chan. Ganó Lefty Chan, quien relevó a Alberto Góngora y perdió Iván Solís, con cambio de Kamil Aranda. Batearon Leandro Chan y el escarlata Jesús Campos.

En el campo *Santa Clara* de Cenotillo, los bicampeones *Guerreros de Chilam Balam* de Chumayel hicieron *jugoso ramillete* de cinco carreras en el segundo acto y se encaminaron hacia una fácil victoria sobre el Club *Santa Clara* de casa, con pizarra final de 11-3.

En el ataque en el que se combinaron un *golpe*, dos bases, un error e *inatrapables* de Walter Esquivel, Andrés García y Jorge Gamboa júnior Ganó Oscar Aké con relevos de Dustin Tolosa y Frank Menéndez. El derrotado fue Ángel May con sustitución de Irán Briceño, Jordy Salas y Jafet Castro.

(Francisco Martín)

Hunucmá

Se vuelve punto de encuentro artístico

Pintores y escultores aprovechan las visitas a una estética para compartir técnicas y experiencias

HUNUCMÁ, Yucatán.- Lo que comenzó como un lugar para cortarse el cabello se ha convertido con el paso del tiempo en un punto de reunión informal para pintores, escultores y otros artistas de esta comunidad, quienes aprovechan sus encuentros para conversar sobre sus trabajos, técnicas y experiencias en el mundo de las artes.

La estética *Mario*, ubicada en la calle 18B entre 31 y 29 de la colonia *San Pool,* es frecuentada por amantes de las bellas artes que, sin una fecha ni horario establecido, llegan al establecimiento y terminan compartiendo sus conocimientos mientras esperan su turno.

El propietario, Mario Romero, es reconocido en Hunucmá por su trabajo como pintor. Relató que desde que cursaba la primaria descubrió su gusto por esta actividad y, con apoyo de sus compañeros, comenzó a realizar sus primeros trabajos inspirados en la naturaleza, frutas, flores, aves y posteriormente retratos.

Con el paso de los años, su afición se convirtió en una actividad constante que le ha permitido participar en diversas exposiciones realizadas en municipios de Yucatán, incluida su comunidad natal.

Entre quienes suelen participar en estas charlas se encuentra Felipe Herrera, reconocido escultor originario de Hunucmá, quien durante varios años radicó en Quintana Roo, donde participó en la elaboración de plazas cívicas en distintos municipios de ese estado.

Los encuentros entre estos artistas son informales. Algunos llegan con el pretexto de realizarse un corte de cabello, pero aprovechan la ocasión para hablar de sus proyectos, intercambiar ideas y comentar sobre los materiales y herramientas que emplean en sus creaciones.

Los pintores y escultores consideran que este intercambio resulta enriquecedor, pues les permite conocer nuevas técnicas y compartir experiencias con otros habitantes que tienen la misma inquietud por desarrollar actividades artísticas.

Así, una sencilla estética se ha convertido de manera espontánea en un peculiar punto de encuentro donde convergen pinceles, pinturas, piedras, arcilla, herramientas y, sobre todo, las historias de quienes mantienen *viva* su pasión por crear.

(José Luis López Quintal)



El propietario del lugar, Mario Romero, es reconocido en la localidad por su trabajo. (J. López Quintal)



Cuando van por un corte de cabello aprovechan y hablan de sus proyectos.

Atienden caída de un árbol

KANASÍN, Yucatán.- La caída de un árbol sobre la calle 21, en el cruce con las vías 19 y 12 del fraccionamiento *Residencial*, ocasionó el cierre temporal de la circulación durante la tarde de ayer.

Tras el reporte, elementos de bomberos de la Policía Ecológica, de la Secretaría de Seguridad Pública y agentes de la Policía de Kanasín acudieron al sitio para realizar las labores de retiro del árbol y despejar la vialidad.

Debido a que el ejemplar quedó sobre la calle, peatones y conductores tuvieron que utilizar vías alternas mientras se desarrollaban los trabajos, a fin de evitar algún accidente.

Las autoridades municipales señalaron que, una vez concluidas las labores, se restablecería la circulación para vehículos y peatones. Asimismo, recomendaron a los conductores tomar precauciones y respetar las indicaciones de los cuerpos de emergencia mientras permaneciera cerrada la zona.

Finalmente, recalcaron que ante la caída de un árbol se recomienda no acercarse ni intentar moverlo, especialmente si existen cables eléctricos, ramas inestables o riesgo de que el ejemplar termine de desplomarse.

Lo más seguro es alejarse del área, evitar circular por debajo o alrededor del árbol y reportar de inmediato el incidente a las autoridades o cuerpos de emergencia.

(Redacción POR ESTO!)



Peatones y conductores utilizaron arterias alternas.

Transforman espacio en parque infantil



El antes basurero, hoy es un sitio lleno de vida y alegría. (POR ESTO!)

TEYA, Kanasín.- Lo que durante años fue un sitio abandonado y utilizado como tiradero al aire libre, hoy se ha transformado en un espacio lleno de vida, alegría y diversión. La noche del jueves, el alcalde de Kanasín, Edwin Bojórquez Ramírez, encabezó la inauguración del nuevo parque infantil en la comisaría de Teya, acompañado de su esposa, Raquel Balam Rocha, presidenta del DIF local.

Esta entrega a la comunidad forma parte del Programa *Transformando Espacios,* una iniciativa orientada a recuperar el entorno urbano, mejorar la calidad de vida de las familias y consolidar el cambio en la imagen del municipio.

"Seguimos trabajando incansablemente para mejorar la calidad de vida de las familias de Kanasín. Los parques infantiles no son sólo cemento y juegos; son el *corazón* de la comunidad, espacios seguros donde nuestros niños y jóvenes pueden crecer sanos, convivir con sus familias y crear recuerdos felices", destacó el Alcalde.

Para lograr la recuperación total del predio, se realizaron trabajos integrales que incluyeron la instalación y construcción de juegos infantiles modernos y seguros, bancas para el descanso de las familias, iluminación para garantizar la seguridad nocturna, pozo pluvial para evitar encharcamientos y murete de bienvenida que da identidad a a comunidad.

Autoridades municipales enfatizaron que el rescate de estos espacios requiere del compromiso de toda la comunidad para mantenerse en óptimas condiciones. Por ello, el alcalde exhortó a las y los vecinos de la comisaría de Teya a cuidar las nuevas instalaciones, hacer un uso adecuado de los juegos y, sobre todo, evitar tirar basura en el sitio.

(Redacción POR ESTO!)

Tetiz

Llegan para cumplir su promesa

El Gremio de Inmigrantes acude para realizar su tradicional manda y participar en los próximos festejos



La agrupación fue conformada por familiares de hombres y mujeres que, debido a condiciones económicas, viajaron a Estados Unidos.

TETIZ, Yucatán.- En plena celebración de la fiesta en honor de la Virgen de la Asunción, integrantes del Gremio de Inmigrantes acudieron al templo católico de esta comunidad del Poniente del estado para cumplir con la tradicional manda anual y participar en los festejos dedicados a la santa patrona.

Hombres y mujeres que forman parte de esta agrupación llegaron de manera organizada y portaron los estandartes que dan cuenta de los años de existencia del gremio, considerado uno de los de reciente creación en la comunidad, pues comenzó a organizarse alrededor del año 2000.

De acuerdo con los integrantes, el gremio fue conformado por familiares de hombres y mujeres que, debido a las condiciones económicas, emigraron en su momento a Estados Unidos y otros lugares en busca de mejores oportunidades.

Algunos permanecieron varios años en el extranjero y posteriormente regresaron a Tetiz, mientras otros continúan radicando fuera de la comunidad.

Alejandro Koyoc, integrante del gremio, comentó que desde la década de 1960, numerosos habitantes de Tetiz comenzaron a emigrar principalmente hacia Estados Unidos en busca de oportunidades laborales.

Explicó que algunos se establecieron de manera definitiva, mientras otros retornaron después de trabajar durante varios años y reunir recursos para adquirir terrenos y construir sus viviendas en su lugar de origen.

Indicó que una muestra de ello son las numerosas casas de hasta dos pisos que pueden observarse en distintas calles de la población, construidas con los recursos obtenidos por sus propietarios durante su estancia en el extranjero.

Señalaron que su visita representa una oportunidad para agradecer a Dios por el regreso a su tierra natal y participar en las actividades de la fiesta dedicada a la Virgen de la Asunción.

(José Luis López Quintal)

Gusanitos se despide con un gran festival



Los pequeños bailaron al ritmo de alegres melodías. (POR ESTO!)

KINCHIL, Yucatán.- Con un festival artístico en el que participaron 32 niñas y niños, la guardería infantil *Gusanitos* realizó la clausura del ciclo educativo 2025-2026 y, al mismo tiempo, su despedida definitiva, luego de 16 años de brindar servicio a las familias de esta comunidad.

El evento se realizó bajo la *techumbre* conocida como *Konkong*, ahora *Genoveva Ek*, donde los menores presentaron diversos números ante la presencia de padres de familia y algunas *abuelitas* que acudieron para acompañarlos en esta actividad.

Ataviados como *maripositas*, los pequeños bailaron al ritmo de alegres melodías y demostraron parte de lo aprendido durante el ciclo escolar. Al finalizar sus participaciones, recibieron reconocimientos y una fotografía enmarcada como recuerdo de su paso por este centro educativo.

Wendy Poot Aguayo, directora de la estancia, informó que fueron 32 los menores que concluyeron esta etapa y que ahora continuarán su formación en distintos jardines de niños de Kinchil. Recordó que durante los años de funcionamiento la guardería llegó a atender a más de 60 alumnos.

Explicó que este 2026 se tomó la decisión de cerrar definitivamente las instalaciones ubicadas en la calle 14 entre 27 y 20, al Oriente de la población, al considerar que había llegado el momento de concluir el ciclo de servicio de la estancia.

La directora destacó que algunos de los menores que pasaron por la guardería actualmente cursan la preparatoria e incluso estudios superiores, situación que representa una satisfacción para quienes participaron en su formación durante los primeros años de vida.

Padres de familia aprovecharon la ocasión para reconocer la labor de las maestras y agradecer los años de atención brindados a sus hijos.

(José Luis López Quintal)

Black Bears se imponen

MOTUL, Yucatán.- Los *Black Bears* se impusieron 13-12 a los *Cerveceros* locales, en un emocionante encuentro que mantuvo la expectativa hasta el último *out*, pues la novena municipal se quedó a una carrera de empatar la pizarra.

Los *Cerveceros* comenzaron con fuerza al *fabricar* cuatro carreras en la primera entrada, pero los *Osos Negros* respondieron con batazos oportunos y mantuvieron el *duelo* en constante intercambio de ventajas durante todo el partido.

Por los vencedores, el capitán Edmundo Centeno conectó par de *imparables*, Rigel Pantoja Jr. aportó un cuadrangular y otro *hit*, mientras que Enrique Moguel, después de recibir dos *ponches*, respondió con un *vuelacercas* y un *imparable*.

La ofensiva cervecera tuvo a Jean Velazco como figura, al conectar dos cuadrangulares y dos *imparables*. Ramón Cauich y Gabriel Koh respaldaron el *ataque* con batazos de largo alcance, aunque su producción resultó insuficiente para empatar.

Ambas novenas recurrieron a la estrategia y al manejo del *pitcheo* durante el cerrado compromiso. Francisco Espadas Sr. se acreditó la victoria, mientras que Jesús Chalé ingresó en la parte final para preservar la ventaja y asegurar el triunfo de los *Black Bears*.

(Francisco Martín)



La novena local se quedó a una carrera de empatar.

Progreso

Alertan de amenaza a menores

Presuntamente, grupos delictivos reclutan a jóvenes de 11 a 17 años para incorporarlos a pandillas

PROGRESO, Yucatán.- El reclutamiento de menores de edad por parte de grupos delictivos representa un problema que ha comenzado a crecer en el puerto y sus comisarías, donde adolescentes son involucradas en actividades como robo de motocicletas, asaltos, hurtos a casa habitación y presunta distribución de drogas, alertó el abogado Juan M. R.

De acuerdo con él, y otras personas conocedoras de esta grave situación, jóvenes de entre 11 y 17 años, principalmente provenientes de sectores vulnerables, son susceptibles de ser captados por pandillas dedicadas a actividades ilícitas, aprovechando en algunos casos conflictos familiares complicadas, falta de supervisión o la necesidad económica.

También aprovechan que la protección de la Ley a los menores facilita que salgan rápido de la cárcel o que no lleguen a un juicio.

La mecánica de reclutamiento, según señalan, comienza con la promesa de obtener dinero de manera rápida y sencilla. Posteriormente, los incorporan de manera gradual a actividades delictivas, hasta convertirse en parte de las estructuras delincuenciales.

A decir de las fuentes consultadas, en años anteriores fueron identificados grupos juveniles como *Los 13*, *Los 16*, algunas células relacionadas con la denominada *Sur 13* y *Los Chuchulecos*, además de otras agrupaciones que no cuentan con una denominación definida. Actualmente, se dice que este tipo de organizaciones podrían encontrarse dispersas en distintas colonias y comisaría.

Una de las principales preocupaciones es que los adolescentes desarrollen dependencia a sustancias dañinas, lo que los llevaría a involucrarse con mayor frecuencia en robos y otras actividades ilícitas para obtener recursos.

Aunque no existen cifras oficiales que permitan determinar con precisión cuántos menores tienen algún vínculo con pandillas o grupos delictivos en el municipio, estimaciones de personas relacionadas con el tema ubican la cantidad entre 300 y 500. Sin embargo, se reconoce que solamente una fracción de ellos ha sido detenida o identificada formalmente por su participación en algún ilícito.

La presencia de estos grupos también ha sido relacionada con diversos conflictos registrados en puntos considerados problemáticos de la ciudad, entre ellos *Flamboyanes*, sectores de la calle 37 al Poniente, la 39 al Oriente y las inmediaciones de la zona de la gasera, donde vecinos han reportado enfrentamientos entre jóvenes.

(Gerardo Keb)



En el robo de motocicletas y a viviendas estarían involucradas asociaciones delincuenciales que utilizan a adolescentes vulnerables.

Realizan obras en el servicio de agua

El Smapap rehabilita la infraestructura para la extracción de líquido en Chicxulub Puerto

CHICXULUB PUERTO, Progreso.- Con el objetivo de mejorar el suministro y la presión de agua potable en la cabecera y las comisarías, el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Progreso (Smapap) llevó a cabo trabajos de mantenimiento y rehabilitación en infraestructura de extracción y distribución.

Entre las acciones recientes, destacó la rehabilitación de un pozo de extracción ubicado en Chicxulub Puerto, con la finalidad de fortalecer el abastecimiento tanto de esta comisaría como de la zona Oriente de la cabecera municipal.

De acuerdo con información del Smapap, los trabajos se realizaron con inversión municipal e incluyeron labores de mantenimiento en el sistema de extracción, como parte de las acciones emprendidas para mejorar las condiciones de operación de la red y garantizar un servicio más eficiente a los usuarios.

También se señaló que la intervención del pozo formó parte de las labores de mejoramiento que se desarrollaron en Chicxulub Puerto, debido a la importancia de esta infraestructura para el suministro de agua en la zona.



Los trabajos han permitido mantener un suministro constante durante el actual período vacacional.

De manera paralela, personal del sistema efectuó reparaciones de fugas en distintos puntos de la red municipal con el fin de reducir la pérdida de agua y favorecer una mayor presión en las tuberías que abastecen a los hogares.

A estos trabajos se sumaron labores de mantenimiento de maquinaria y equipos utilizados por el organismo operador, con el propósito de mantener en condiciones adecuadas la infraestructura necesaria para atender la demanda de la población.

El Smapap destacó que, pese al incremento en el consumo registrado durante la actual temporada vacacional, que puede duplicarse o triplicarse, el servicio se ha mantenido de manera adecuada en Progreso y sus comisarías en beneficio de la gente.

(Gerardo Keb)

Temax

Conductores derrapan en carretera

Dos motociclistas terminan lesionados tras tener accidentes por la grava suelta de la cinta asfáltica



Los socorristas brindaron los primeros auxilios al herido y posteriormente lo trasladaron al Instituto Mexicano del Seguro Social.

TEMAX, Yucatán.- Dos motociclistas resultaron lesionados luego de derrapar en distintos accidentes registrados con diferencia de horas en el kilómetro 70 de la carretera Temax-Cansahcab, debido presuntamente a la grava suelta que permanece sobre la vía por trabajos de reparación.

El primer percance ocurrió alrededor de las 6:00 horas, cuando se recibió el reporte a los números de emergencia sobre un motociclista que había derrapado y resultado lesionado.

Al sitio acudieron elementos de la Policía Municipal de Temax, Policía Estatal y paramédicos de la ambulancia Y-64 de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP).

Los socorristas brindaron los primeros auxilios al herido y posteriormente lo trasladaron al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de Motul, donde recibiría atención médica especializada.

Cerca de las 8:30 horas, los servicios de emergencia recibieron otro llamado por un accidente ocurrido en el mismo tramo. Al llegar, los agentes encontraron a otro motociclista lesionado, quien también obtuvo atención de los paramédicos de la SSP y fue trasladado al IMSS de Motul.

De acuerdo con los reportes, ambos percances habrían ocurrido debido a las condiciones de la carretera, donde se realizan trabajos de reparación y permanece grava suelta.

(Concepción Noh)



Cachorros muerden a los *Tiburones* y ganan la quinta jornada de la liga

TELCHAC PUERTO, Yucatán.- Los *Cachorros* de Motul derrotaron 8-5 a los *Tiburones* de este puerto en la quinta jornada de la Liga Motuleña de Beisbol de Segunda Fuerza. Los visitantes *conectaron* 13 *hits* y definieron el juego con un *ataque* de cuatro carreras. En otro encuentro, los *Petroleros* de Holcá *vencieron* 6-0 a los *Venados* de Xhualtez en un campo de la comisaría de Kantunil. **(Francisco Martín)**

Denuncia *chiquero* de cerdos

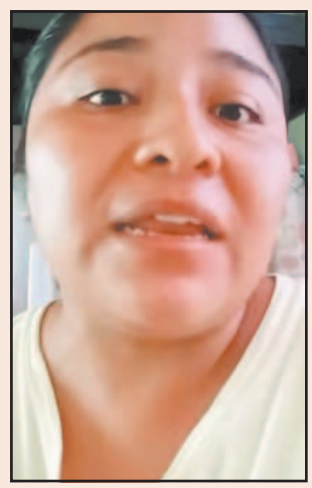
DZILAM GONZÁLEZ, Yucatán.- Una vecina de la calle 12 entre 7 y 5 denunció públicamente las condiciones en las que presuntamente se encuentra un criadero de cerdos instalado a un costado de su vivienda, situación que, aseguró, genera fuertes olores y afecta a las familias de la zona.

Pamela Velázquez, habitante del municipio, señaló que su vecino, Felipe Varguez, mantiene un *chiquero* donde hay alrededor de seis cerdos, cuyos desechos, según manifestó, generan un olor desagradable que invade su domicilio y dificulta las actividades cotidianas de su familia.

La afectada indicó que la situación representa una molestia constante, principalmente porque en su vivienda hay menores de edad, por lo que solicitó la intervención de las autoridades correspondientes para verificar las condiciones del lugar y determinar si cumple con las medidas sanitarias correspondientes para este tipo de instalaciones.

De acuerdo con la denunciante, el espacio donde permanecen los animales se encuentra en condiciones insalubres y presenta acumulación de desechos, lo que también ha propiciado la presencia de numerosas moscas en los alrededores.

(Concepción Noh)



La afectada solicita la intervención de autoridades.

Izamal

Celebran misa de una promesa

Como cada 15 de agosto, el Cabildo de la Catedral llega para agradecer la cura de una plaga

IZAMAL, Yucatán.- Como parte de una tradición de varios siglos, hoy se llevará a cabo la misa de la promesa del Cabildo Metropolitano, dentro del santuario de la Virgen María, con la asistencia de los canónigos de la Santa Iglesia Catedral de Mérida.

Esta ceremonia tiene su origen en el año de 1648, cuando Yucatán estaba aún bajo el dominio de la España y se suscitó una terrible plaga mortal que no fue detenida sino hasta hacer una rogativa a la intersección de la Virgen de la Inmaculada Concepción de Izamal, que en aquel entonces gozaba de una gran devoción entre todos los sectores de la sociedad colonial.

Las gracias obtenidas y la pronta respuesta para detener la enfermedad le ganaron el primer tituló de *Protectora del Pueblo Yucateco*. Además, se hicieron votos o promesas, tanto por los cabildos de la ciudad, como del eclesiástico de la catedral, que juraron que los 15 de agosto, fiesta de la Asunción, deberán visitar Izamal para ofrecer misa y fiesta en su honor como un perpetuo agradecimiento.

Una mirada a la historia expone la inquebrantable fe de los antiguos morados de estas tierras y del cumplimiento del antiguo y siempre renovado voto.

En aquel año de 1648 se sufría de la cruel epidemia de la llamada fiebre amarilla, que comenzado en el puerto de Campeche de donde pasó a Mérida, y se regó por toda la ciudad, llevando a la tumba a elevado número de sus habitantes.

En la actualidad se sabe que la fiebre amarilla o vomito negro es una enfermedad infecciosa que se propaga por un mosco, dejando la piel amarilla y complicaciones como insuficiencia hepática.

Mérida estaba desolada, se prohibieron los entierros en el día, así como el doblar de campanas, todo era tristeza, y acabados los medios que la medicina ofrecía, los vecinos españoles y criollos pidieron que fuera llevada a Mérida la imagen de Nuestra Señora de Izamal.

Con tal visita, la Virgen María hizo sentir su protección acabando con la mortal peste.

Los cabildos civiles y eclesiásticos de Mérida juraron que cada año deberían asistir a Izamal para una misa y fiesta, el 15 de agosto, recordando ese portentoso milagro. El cabido de la ciudad de Mérida la nombró *Patrona de la ciudad* y el de la Catedral la instituyó como Reina y Señora de toda la Provincia de Yucatán.

Por esta razón se ha bajado la venerada imagen de la Virgen de Izamal para presidir este voto del milagro de 1648, cuando aplacó la peste y hoy llegarán los canónigos miembros del Cabildo de la Catedral para presidir la misa

(José Iván Borges Castillo)



Los canónigos visitan a la Virgen María en recuerdo del fin de la fiebre amarilla de 1648. (POR ESTO!)



Las noches de fiesta y baile esperarán un año para regresar.

Culminan los festejos anuales

TAHMEK, Yucatán.- La localidad, tierra de fe y tradiciones, cuyo nombre evoca el *abrazo fuerte*, vive los momentos culminantes de sus fiestas patronales, ya que decenas de católicos participan con entusiasmo en los últimos días de los gremios dedicados a Nuestra Señora de la Asunción, los cuales ofrecen noches de color y vida.

Para la jornadas de hoy, las autoridades eclesiásticas tienen previsto el ingreso del Gremio de Jóvenes y de acuerdo con los encargados de la parroquia, se marca el cierre de las festividades en el municipio, que son una parte fundamental de la historia y de las valiosas costumbres folclóricas.

Por su parte, los organizadores destacaron que el balance de las noches previas resultó sumamente positivo, todo gracias a la participación activa y al entusiasmo genuino de todas las familias.

Las noches lucieron espectaculares con los tradicionales fuegos artificiales y los *voladores* que retumbaron en el cielo.

De igual forma, destacaron los vistosos recorridos que realizaron los grupos de pequeños jaraneros, integrados por niñas y niños ataviados con hermosos y limpios trajes regionales, que acudieron con júbilo en entusiasta procesión hasta la morada de la familia anfitriona, donde la fe y devoción *cobraron vida* entre música y alegría con un convivio final.

(Enrique Chan)

Mañana inicia la construcción del coso

SEYÉ, Yucatán.- La cuenta regresiva está a punto de finalizar, pues todo se encuentra listo para que mañana comience formalmente la edificación del tradicional coso taurino en el Centro del poblado, acto que marca del inicio de los preparativos para las esperadas fiestas patronales en honor a San Bartolomé Apóstol.

Desde las primeras horas de mañana, vecinos, propietarios de palcos y sus respectivos ayudantes se darán cita en uno de los campos deportivos, ubicados en el primer cuadro, a un costado del parque principal, para dar inicio a las labores de construcción, amarre y supervisión de la seguridad.

Como parte del cronograma de trabajo previo, a lo largo de esta semana se realizaron con éxito las excavaciones correspondientes en el terreno, ya que estos orificios permitirán la correcta siembra de los troncos principales que sirven de cimentación, paso fundamental que antecede al amarre de las celosías de madera y a la colocación de las láminas para proteger de los fuertes rayos del Sol a los asistentes durante los festejos.

(Enrique Chan)



Los pobladores están listos para levantar el tablado. (POR ESTO!)

Tekax

Ola de robos *azota* a pobladores

Al menos 3 casas y un preescolar son saqueados en distintos puntos; colonos exigen más seguridad

TEKAX, Yucatán.- La inseguridad mantiene en alerta a habitantes de distintos sectores, luego de que en los últimos días se registraran varios robos a viviendas y un plantel educativo, situación que generó preocupación entre las familias, quienes exigieron a las autoridades municipales y policiacas reforzar los operativos de vigilancia.

Uno de los sectores más afectados es la unidad *Antigua Pozo Uno,* ubicada a pocas cuadras del Cbtis 193, donde vecinos de las calles 8 y 6 con 53 denunciaron el saqueo de al menos tres predios. Los delincuentes no sólo se apoderaron de pertenencias y objetos de valor, sino que ocasionaron importantes daños materiales para poder ingresar a los inmuebles.

Entre las personas afectadas se encuentra la maestra Camelia M., cuya vivienda fue prácticamente saqueada. Los responsables rompieron puertas y ventanas e incluso realizaron boquetes en las paredes para ingresar y revisar el inmueble en busca de objetos que pudieran llevarse.

Otro de los afectados fue Jesús Cervantes, cuyo predio también presentó daños en puertas y otros puntos de la estructura. Los delincuentes aprovecharon la ausencia de los propietarios para ingresar y sustraer diferentes artículos.

Asimismo, la propiedad de José Antonio Uc fue blanco de los *amantes de lo ajeno*. En este caso, los responsables se llevaron una bomba de agua, cableado eléctrico y otros objetos de valor, además de causar daños en la estructura del inmueble.

NÚMERO

3

viviendas de las calles 8 y 6 han sido víctimas de los *amantes de lo ajeno.*

Los habitantes señalaron que estos hechos han generado temor, pues consideran que los delincuentes actúan con demasiada facilidad al no observarse recorridos constantes de las corporaciones de seguridad.

"Estamos hartos de los robos y de la inseguridad que se vive por este rumbo; no podemos seguir con miedo mientras destruyen nuestro patrimonio", manifestaron algunos de los vecinos afectados.

La preocupación también se extendió al sector educativo, pues la delincuencia alcanzó al kínder *Josefa Ortiz de Domínguez*, ubicado en la calle 28 entre 49 y 47 de la colonia *Yokchenkax*.

En este plantel, los responsables ingresaron durante la ausencia de personal y sustrajeron diversos materiales y objetos de valor, afectando no solamente el patrimonio de la institución, sino también las actividades que se realizan en beneficio de los menores.

Ante esta situación, los vecinos solicitaron al ayuntamiento y a los responsables de Seguridad Pública aumentar los recorridos preventivos en las colonias, principalmente durante las noches y madrugadas, cuando consideran que existe mayor riesgo de que los delincuentes ingresen a los predios.

Las familias también pidieron que se investiguen los robos y que se busque identificar a los responsables, pues consideran que no basta con acudir después de que ocurre un atraco, sino que es necesario establecer una estrategia preventiva que permita inhibir este tipo de delitos.

(Jaime Tun/Benito Cetina)



Los responsables rompieron puertas y ventanas e incluso realizaron boquetes para ingresar.



Socorristas determinaron que requería atención especializada.

Motorista termina lesionado

TICUL, Yucatán.- Un motociclista resultó gravemente herido luego de colisionar contra una camioneta cuando circulaba por calles del barrio de *Santiago*, por lo que tuvo que ser trasladado de emergencia a un hospital de Mérida para recibir atención médica especializada.

El accidente ocurrió sobre la calle 35 entre 24 y 26, donde el motociclista transitaba de Sur a Norte a bordo de su vehículo de dos ruedas.

De acuerdo con los primeros reportes recabados en el lugar, el conductor de una camioneta realizaba maniobras para salir en reversa de la cochera de un predio particular cuando invadió parcialmente la vía.

El motociclista, quien presuntamente circulaba a velocidad considerable, no habría tenido tiempo suficiente para frenar o realizar una maniobra evasiva, por lo que terminó impactándose contra la puerta lateral izquierda de la camioneta.

Debido a la fuerza del choque, el motociclista se golpeó la cabeza contra el cristal de la ventanilla y posteriormente salió proyectado hasta caer sobre el pavimento.

La Policía abanderó el sitio y recabó información.

Paramédicos de la Cruz Roja brindaron los primeros auxilios al lesionado. Debido a la gravedad de las contusiones que presentaba, los socorristas determinaron que requería atención médica especializada, por lo que fue abordado en una ambulancia y trasladado a un nosocomio de la capital yucateca.

(Benito Cetina)

Pierde el control de unidad y se vuelca

TICUL, Yucatán.- Un conductor de mototaxi resultó lesionado luego de perder el control de su unidad y terminar volcado sobre la calle 25 entre 26A y 28, en pleno Centro de esta ciudad.

De acuerdo con los primeros informes, el percance ocurrió cuando el guiador no se percató a tiempo de un bache ubicado sobre la vía y pasó sobre el desperfecto, lo que ocasionó que perdiera el control del vehículo.

A esta situación se habría sumado una presunta descompensación derivada de la diabetes que padece el conductor, factores que en conjunto habrían provocado que ya no pudiera mantener el dominio del mototaxi hasta terminar volcado a un costado de la calle.

Al sitio arribaron elementos de la Policía Municipal para tomar conocimiento y abanderar el área.

Después llegaron paramédicos, quienes brindaron los primeros auxilios al conductor, quien presentó una lesión en el pie izquierdo.

Tras valorarlo, los socorristas determinaron trasladarlo en una ambulancia al Centro de Salud para recibir la atención correspondiente.

(Benito Cetina)



También influyó que el conductor sufriera una descompensación.

Ticul

Acuden a la *Peregrina de la Fe*

El poblado de Pustunich se llena de devotos que llegan a venerar a la Virgen de la Asunción

PUSTUNICH, Ticul.- Esta pequeña comisaría maya cada año es la *meta* de los devotos del Sur del estado para venerar a la Virgen de la Asunción, conocida popularmente como Nuestra Señora de Pustunich o la *Peregrina de la Fe*, famosa por sus milagros que, en vísperas de su solemnidad, lució rodeada de flores que los feligreses depositaron a sus pies.

La Asunción de María es ampliamente celebrada en casi todos los pueblos de Yucatán, destacando los santuarios que van desde Izamal hasta Tetiz, sin olvidar Kiní, Pustunich y Peto, entre las más visitadas por los fieles.

La historia de esta venerada imagen se remota a las primeras décadas de la evangelización, cuando bajo los auspicios e impulsos de la Orden Franciscana se propagó la devoción a la Virgen con este título de la Asunción, una de las principales advocaciones marianas que se logró implantar en la provincia de Yucatán.

Pustunich tiene su origen como asentamiento maya prehispánico y tras la primera evangelización los franciscanos le concedieron por patrona a la Asunción.

Fray Diego López de Cogolludo, en su *Historia de Yucatán* de 1581, refiere: "La Asunción de la Madre de Dios de Pustunich", lo que prueba que desde el siglo XVI se rendía devoción a la Virgen María en este pueblo. El título de Nuestra Señora o Virgen de Pustunich, viene de la costumbre colonial de nombrar a las imágenes según el pueblo donde eran veneradas y celebradas.



La popular advocación mariana es querida y honrada desde los tiempos de la primera evangelización.

Para el siglo XVIII, se había establecido una cofradía conformada por un grupo de indígenas y devotos mestizos encargados de promover, cuidar y solemnizar la fiesta del 15 de agosto.

Hay documento sobre este gremio, localizado en el Archivo General del Estado que habla de su antigüedad: "A la Santísima Virgen que se venera en el pueblo de Pustunich" y lleva por fecha el 12 de agosto de 1786.

Asimismo, son múltiples y amplias las referencias y datos en los inventarios parroquiales que hablan de sus bienes y valores.

Ya en el siglo XX, durante la persecución religiosa, la sagrada imagen fue resguardada por sus devotos de Pustunich en unas cuevas cercanas a los montes llamados *Cabachén* y *San Sebastián*, donde se salvó de la destrucción.

Aunque la Virgen lucía una corona en las sienes, el párroco Manuel López Hoil y el custodio Donaciano Guerrero promovieron la coronación de la imagen, la cual realizó el arzobispo Manuel Castro Ruiz, el 14 de febrero de 1984, con el título de *Peregrina de la Fe*.

La fuerte devoción que se le profesa a esta imagen sagrada se reflejada en la gran cantidad de gente que llega a venerarla.

El 15 de agosto, la misma ciudad de Ticul cierra su comercio y hasta el mercado se ve vació, pues la mayoría de población migra a este *pueblito* que se llena de peregrinos para honrar a la madre de Dios, en una fiesta que es patrimonio intangible de Yucatán.

(José Iván Borges Castillo)


Varios grupos de sitios cercanos asistieron a la noche de vaquería.

Bailan con fe al ritmo de la jarana en Tixcuytún

TIZCUYTÚN, Tekax.- Una gran noche de vaquería se vivió en la comisaría de Tixcuytún, con lo que dieron inicio las celebraciones y actos religiosos en honor a la Virgen de la Asunción.

Se trató de uno de los festejos más concurridos y esperados por todas las familias que se dieron cita para bailar junto con los cientos de jaraneros que llegaron de varias comunidades cercanas.

Previo al baile, se llevó a cabo la coronación de la embajadora de la fiesta, Brissia Chab, en la explanada municipal, donde los asistentes disfrutaron de una grata velada.

En la celebración participaron contingentes culturales y grupos jaraneros de la comunidad y de Tekax. Asistieron contingentes de Xaya, con su embajadora Argelia Ramírez; la agrupación *Tunben Kuxtal*, con su reina infantil Harumy Segovia y las adultas Cindy Miranda y Geraldine Cen. También estuvo el contingente *Orgullosamente Jaraneros*, con su representante Clara Canché.

(Jaime Tun)

Inauguran un nuevo comedor para las personas de Yotholín

YOTHOLÍN, Ticul.- Para ampliar el acceso a una alimentación nutritiva y contribuir al bienestar de las familias, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Yucatán inauguró un espacio de alimentación, encuentro y desarrollo en la comisaría de Yotholín.

Con la incorporación de este espacio, el municipio de Ticul cuenta con cuatro comedores comunitarios que, en conjunto, benefician a 900 personas. En particular, el comedor de Yotholín brinda atención a 185 personas, lo que amplía la cobertura del programa y acerca alimentos preparados bajo criterios de calidad nutricional a habitantes de esta comunidad.


En el lugar se sirven comidas calientes y nutritivas. (POR ESTO!)

A través del Programa llamado *Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo*, en el municipio se han entregado 63 mil raciones de comida caliente, mediante una inversión de un millón 111 mil 302.61 pesos, lo que contribuye a complementar la alimentación de las personas y a favorecer mejores condiciones de bienestar.

Estas medidas forman parte del trabajo del Gobierno del estado para fortalecer estrategias que contribuyan al bienestar de la población y al acceso a una alimentación adecuada, especialmente entre quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad.

El programa tiene como objetivo favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos para personas en situación de vulnerabilidad, mediante la entrega de insumos con criterios de calidad nutricional, además de acciones de orientación, educación alimentaria y aseguramiento de la calidad.

Este comedor representa un paso muy importante para Yotholín. A partir de hoy, muchas familias podrán recibir un alimento saludable, lo que significa tranquilidad y bienestar para las personas beneficiarias", afirmaron las autoridades estatales.

(Redacción POR ESTO!)

Valladolid

Acercan servicios hasta Pixoy

Brigada informativa del Instituto Municipal de la Mujer lleva apoyo y orientación a las pobladoras

PIXOY, Valladolid.- Con el propósito de acercar información, orientación y herramientas de apoyo directo a las comunidades, el Instituto Municipal de la Mujer, en coordinación con Posada AME, llevó a cabo una brigada informativa en la comisaría de Pixoy, donde pobladoras tuvieron la oportunidad de conocer los servicios disponibles para su atención.

Durante la jornada se brindó información relacionada con los diferentes programas y mecanismos de acompañamiento dirigidos a las mujeres, además de explicar las alternativas a las que pueden recurrir cuando requieran orientación, asesoría o apoyo ante alguna situación que afecte su bienestar.

Como parte de las actividades, también se difundieron los talleres de empoderamiento que se ofrecen a través de las instituciones participantes, con el objetivo de proporcionar herramientas que contribuyan al fortalecimiento personal, la autonomía y el conocimiento de los derechos de las mujeres.

Además, la brigada permitió ofrecer asesoría personalizada a quienes solicitaron información específica, generando un espacio de confianza para resolver dudas y orientar a las participantes sobre las opciones de atención disponibles.

El acercamiento de estos servicios a las comisarías representa una acción importante, debido a que permite que la información llegue directamente a mujeres que, por diversas circunstancias, pueden tener dificultades para trasladarse hasta la cabecera o desconocer las instituciones y programas a los que pueden acudir.

Las autoridades y organismos participantes destacaron la importancia de que las mujeres conozcan sus derechos y sepan identificar las alternativas existentes para recibir atención o acompañamiento cuando lo necesiten.

Asimismo, señalaron que continuarán impulsando este tipo de jornadas en las comunidades, buscando fortalecer la prevención, la información y el acceso a los servicios de atención para las mujeres de Valladolid y sus comisarías.

(Alfredo Osorio Aguilar)



Como parte de las actividades, hubo asesorías personalizadas y se difundieron talleres de empoderamiento.

Fortalecen prevención del delito en *Zací*



Impulsan seguridad y autocuidado entre niños y jóvenes. (POR ESTO!)

VALLADOLID, Yucatán.- La participación ciudadana y la prevención del delito cobraron especial relevancia durante una jornada de convivencia, aprendizaje y fortalecimiento comunitario, en la que integrantes de un comité de policía vecinal, niños y jóvenes participaron en diversas actividades encaminadas a promover la seguridad y el autocuidado.

La jornada fue organizada con el acompañamiento de la representante del comité vecinal y contó con la participación de elementos del Departamento de Prevención del Delito de la Dirección de Seguridad Pública de Valladolid, quienes llevaron a cabo dinámicas recreativas e informativas dirigidas a las familias.

Durante las actividades, los niños tuvieron la oportunidad de desarrollar su creatividad mediante dibujos y ejercicios relacionados con temas de seguridad, además de participar en la elaboración de sus propios quepis, actividad que permitió combinar el aprendizaje con la convivencia y reforzar de manera amena la importancia de la prevención.

De manera paralela, las y los jóvenes recibieron una capacitación práctica de defensa personal, enfocada en brindarles herramientas para fortalecer la confianza, el autocuidado y la capacidad de actuar ante situaciones que pudieran representar algún riesgo.

La actividad también buscó transmitir la importancia de reconocer los entornos de riesgo y adoptar medidas preventivas.

Este tipo de acciones forman parte de una estrategia de proximidad social en la que la Policía Municipal mantiene contacto directo con las familias y los sectores de la comunidad, con el propósito de fomentar una cultura de prevención y fortalecer los vínculos entre ciudadanía y autoridades.

(Alfredo Osorio Aguilar)

Afinan detalles de clases

VALLADOLID, Yucatán.- Con miras al próximo inicio del ciclo escolar, ayer se llevó a cabo una reunión de trabajo con el personal directivo del Instituto Tecnológico Superior de Valladolid (Itsva), en la que se afinaron los últimos detalles para garantizar un regreso a clases ordenado.

Durante el encuentro se informó que el lunes 17 de agosto comenzarán los cursos de nivelación para los estudiantes de nuevo ingreso, como parte de la preparación previa al inicio formal de su formación profesional.

Asimismo, se recordó que las clases correspondientes al semestre comenzarán oficialmente el 24 de agosto.

En la reunión se revisaron aspectos logísticos y operativos, como la coordinación entre las jefaturas de carrera y las áreas administrativas, así como el estatus de las inscripciones, reinscripciones y carga académica.

También se verificó que las aulas, talleres y espacios comunes se encuentren en condiciones para recibir a los estudiantes, además de organizar la asignación de docentes y los cursos de inducción para los alumnos de nuevo ingreso.

De esta manera, el Itsva se prepara para recibir a la comunidad estudiantil y comenzar un nuevo ciclo académico con el objetivo de brindar las condiciones necesarias para el aprendizaje y la formación profesional.

(Nicolás Ku Dávila)



Este lunes comenzarán los cursos de nivelación.

Cereso *madruga* con un operativo

Elementos de seguridad realizan una revisión preventiva en el Centro de Reinserción Social de Ebtún



En el despliegue participaron agentes del Ejército Mexicano, Secretaría de Marina y de la SSP, así como la Guardia Nacional. (POR ESTO!)

EBTÚN, Valladolid.- Durante la madrugada de ayer se realizó un operativo de revisión en el Centro de Reinserción Social (Cereso) de Ebtún, con la participación de elementos del Ejército Mexicano, Secretaría de Marina, Guardia Nacional y Secretaría de Seguridad Pública (SSP), apoyados por el grupo K-9.

En las acciones también participaron representantes de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (Codhey), delegación municipal.

El despliegue se prolongó durante varias horas y llamó la atención de automovilistas que transitaban por la carretera federal Mérida-Cancún, debido a que el centro penitenciario se encuentra a pocos metros de esta vía.

Las revisiones preventivas tienen como finalidad mantener el orden y la seguridad al interior del penal, así como detectar objetos o sustancias prohibidas que pudieran representar un riesgo para la población penitenciaria.

Este sería el segundo operativo realizado en el año en el Cereso de Ebtún. En febrero pasado se efectuó una revisión en la que, de acuerdo con la información disponible, fueron localizados algunos objetos punzocortantes en el interior de las celdas.

Hasta el cierre de esta edición, no se ha dado a conocer un comunicado oficial sobre los resultados de la revisión, por lo que no se puede confirmar algún tipo de aseguramiento durante el operativo.

(Nicolás Ku Dávila)

Turistas chocan en entronque

VALLADOLID, Yucatán.- Dos vehículos, cuyos ocupantes serían turistas extranjeros, colisionaron por alcance en el entronque de la carretera Valladolid-Ebtún con el periférico Poniente de esta ciudad, dejando daños materiales de consideración y movilización de cuerpos de seguridad.

El accidente ocurrió cuando, presuntamente, el conductor de un automóvil compacto no guardó la distancia de seguridad y terminó impactándose contra la parte posterior de otra unidad que circulaba por la misma vía.

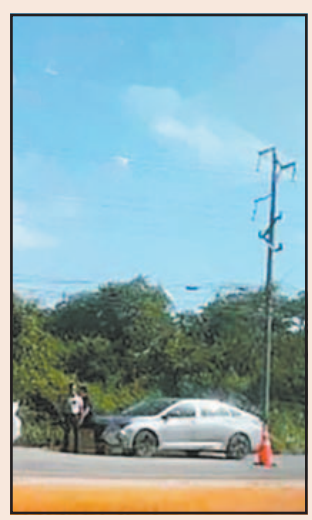
Debido a que se trata de una carretera de jurisdicción federal, al sitio acudieron elementos de la Guardia Nacional División Caminos, quienes tomaron conocimiento del percance y realizaron las diligencias correspondientes para el deslinde de responsabilidades.

También se presentaron agentes de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), quienes apoyaron en las labores de vialidad para evitar otro incidente, debido al movimiento de vehículos en este tramo del periférico.

De acuerdo con los primeros reportes, no se registraron personas lesionadas, aunque ambos automóviles presentaron daños materiales derivados del impacto. Las autoridades permanecieron en el lugar mientras los conductores realizaban los trámites correspondientes.

Finalmente, los involucrados habrían llegado a un acuerdo para la reparación de los daños, por lo que pudieron continuar su recorrido.

(Víctor Ku)



Los involucrados llegaron a un acuerdo. (Víctor Ku)



Estrenan nuevo dispensario médico en la clínica IMSS-Bienestar

KAUA, Yucatán.- La cabecera municipal cuenta con un nuevo dispensario médico que brindará atención complementaria a la clínica IMSS-Bienestar. El servicio será gratuito de miércoles a domingo, de 13:00 a 20:00 horas. Asimismo, se informó que los fármacos del cuadro básico tampoco no tendrán costo. Autoridades señalaron que próximamente se estaría incorporando estudios de rayos X, ultrasonido y laboratorio. **(Víctor Ku)**

Peto



El banderazo de salida se realizará en los bajos del Palacio Municipal, desde donde los participantes recorrerán el trayecto hasta las instalaciones de la universidad.

Se pondrán los tenis por aniversario

Con una carrera y una caminata de 6 kilómetros, la UT del Mayab celebrará su 14 aniversario

PETO, Yucatán.- Con una carrera y caminata de 6 kilómetros, la Universidad Tecnológica del Mayab celebrará este martes 18 de agosto su 14 aniversario, en una jornada que reunirá a estudiantes, personal académico y habitantes de la comunidad.

El banderazo de salida se realizará en los bajos del Palacio Municipal, desde donde los participantes recorrerán el trayecto hasta las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Mayab, donde estará ubicada la meta.

Como parte de las actividades conmemorativas se llevará a cabo la premiación de los primeros lugares de las ramas varonil y femenil en la modalidad de carrera. La celebración concluirá con una presentación del ballet folclórico de la institución.

FUNDACIÓN

2012

es el año en el que se estableció esta escuela en el municipio.

Con estas actividades, la comunidad universitaria se prepara para celebrar un aniversario más y destacar la importancia que ha tenido la institución en la educación y el desarrollo de las nuevas generaciones de la región.

La UT del Mayab fue fundada en 2012 y, durante sus 14 años de trayectoria, se ha consolidado como una institución importante para la formación profesional de jóvenes del Sur del estado.

Actualmente, la escuela ubicada en Peto ofrece las carreras de Tecnología de la Información e Innovación Digital, Ingeniería en Mecánica Automotriz, Licenciatura en Gastronomía y Agricultura Sustentable y Protegida.

(Gaspar Ruiz/Pedro Cauich)

Sale ileso de un choque en la *Francisco Sarabia*

PETO, Yucatán.- Un menor de 17 años que circulaba a bordo de una motocicleta resultó impactado por un automóvil compacto en calles de la colonia *Francisco Sarabia,* por lo que elementos de la Policía Municipal acudieron al lugar para tomar conocimiento de los hechos.

El accidente ocurrió la mañana de ayer en la calle 45 con 32, cuando el adolescente transitaba con preferencia sobre la primera arteria. Al llegar a la intersección, fue colisionado por un automóvil *Chrysler* conducido por Alexander M., de 31 años.

El percance generó alarma entre vecinos, quienes señalaron que escucharon el fuerte impacto y salieron de sus viviendas para conocer lo ocurrido.

De acuerdo con el conductor, al aproximarse al cruce tenía poca visibilidad, por lo que avanzó y terminó impactando al motociclista, quien cayó sobre el pavimento.

Habitantes de la zona dieron aviso a las autoridades, mientras que familiares del menor arribaron al sitio del accidente.

El adolescente fue valorado por personal médico y, por fortuna, no requirió traslado a un hospital.

Acuerdo

Elementos policiacos permanecieron en el sitio para recabar información y realizar las diligencias correspondientes, mientras ambas partes dialogaban para llegar a un acuerdo respecto a los daños materiales ocasionados por el percance. Por su parte, el conductor manifestó su disposición para hacerse cargo de los daños ocasionados a la motocicleta.

(Gaspar Ruiz)



El conductor del auto manifestó disposición para hacerse cargo de los daños a la moto. (POR ESTO!)

Espita

Cocina su camino hacia Europa

Joel Poot Rosado estará en la fase regional de la *S.Pellegrino Young Chef Academy Competition*

ESPITA, Yucatán.- El talento gastronómico de Yucatán continúa trascendiendo fronteras. En esta ocasión, el chef Joel Poot Rosado, originario del *Pueblo Mágico*, fue seleccionado para participar en la fase regional Alemania-Austria de la *S.Pellegrino Young Chef Academy Competition* 2026-27, considerada uno de los concursos de cocina más prestigiosos del planeta para talentos de entre 18 y 30 años.

El cocinero espiteño llegará a esta competencia con una propuesta denominada *Dos Mundos, Un Campo*, creación que refleja el encuentro entre México y Alemania, países que forman parte de su trayectoria profesional y de las experiencias que han enriquecido su visión culinaria.

Su platillo integra ingredientes con una fuerte identidad y tradición, entre ellos espárrago blanco, hoja santa, pepitas de calabaza mexicanas, maíz y mostaza.

La combinación busca generar un diálogo entre productos, técnicas y culturas, demostrando que la cocina puede convertirse en un puente capaz de conectar distintas regiones del mundo.

Dos Mundos, Un Campo representa más que una propuesta gastronómica. Es una expresión de identidad, tradición y naturaleza, en la que los sabores de México dialogan con elementos vinculados a la cocina alemana, dando como resultado una creación que busca transmitir la riqueza cultural de ambos países.

La *S.Pellegrino Young Chef Academy Competition* reúne a jóvenes chefs de entre 18 y 30 años procedentes de diferentes partes del mundo, con el objetivo de impulsar su desarrollo profesional, promover el intercambio de conocimientos y brindar nuevas oportunidades dentro de la comunidad gastronómica internacional.

Para el pueblo de Espita, la participación de Joel Poot Rosado representa un motivo de orgullo, al llevar el nombre de este municipio yucateco a una plataforma de alcance internacional. Su trayectoria demuestra cómo el talento nacido en las comunidades de Yucatán puede proyectarse hacia escenarios donde convergen algunas de las nuevas figuras de la gastronomía mundial.

Desde el *corazón* de Espita hasta la escena internacional, el chef Joel Poot Rosado llevará consigo una propuesta inspirada en sus raíces, su experiencia profesional y el deseo de unir culturas mediante la cocina.

Su participación también pone de relieve la riqueza de los ingredientes y las tradiciones culinarias de Yucatán, capaces de dialogar con propuestas de distintas latitudes y conquistar nuevos espacios en el ámbito gastronómico.

El *Pueblo Mágico* se suma así al mapa internacional de la gastronomía a través del talento de uno de sus jóvenes representantes.

(Efraín Valencia/Víctor Ku)



Participará en esta competencia con una propuesta denominada *Dos Mundos, Un Campo.* (POR ESTO!)

CERTAMEN

ALEMANIA-AUSTRIA

- Reúne a jóvenes chefs de entre 18 y 30 años procedentes de diferentes partes del mundo.
- Impulsa el desarrollo profesional de los participantes.



Su platillo integra hoja santa, pepitas de calabaza, maíz y mostaza.

Es galardonado por fortalecer y promover la cultura maya



Jesús Chay Cano recibió el Premio Estatal de las Juventudes.

CUNCUNUL, Yucatán.- Por su compromiso con la preservación, promoción y fortalecimiento de la lengua y cultura originaria, Jesús Roberto Chay Cano, jefe del Departamento de Cultura Maya del Ayuntamiento de Cuncunul y licenciado en Lingüística, recibió el Premio Estatal de las Juventudes, en la categoría Identidad Maya.

El reconocimiento, otorgado por el Gobierno del estado de Yucatán, distingue la labor que el joven ha realizado desde el ámbito público para mantener vigentes las tradiciones, costumbres y lengua materna de los yucatecos.

Tras recibir la distinción, autoridades municipales y colaboradores del Ayuntamiento de Cuncunul expresaron su felicitación a Chay Cano, al considerar que su trabajo representa un ejemplo para las nuevas generaciones y contribuye a fortalecer el orgullo por las raíces mayas.

> *Este premio representa no solamente un reconocimiento a su labor, sino también una motivación para que más jóvenes se involucren en la preservación de la cultura maya".*
>
> **ROBERTO CHAY**
> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA MAYA

Destacaron que, desde su responsabilidad dentro de la administración municipal, impulsa acciones encaminadas a que niños y jóvenes conozcan, valoren y mantengan *viva* la lengua maya, así como las tradiciones que forman parte de la identidad cultural de la región.

El joven galardonado fue reconocido en su comunidad por su trato amable y sencillo, además de su interés por preservar y transmitir las costumbres y expresiones culturales de la región de una generación a otra.

Por su parte, Chay Cano señaló que "este premio representa no solamente un reconocimiento a su labor, sino también una motivación para que más jóvenes se involucren en la preservación de la cultura maya y, en el futuro, puedan ser reconocidos por contribuir al fortalecimiento de la identidad de sus comunidades".

(Víctor Ku)

Tizimín

Llegan para compartir su devoción

Integrantes de *México, Tierra de Bendición* arriban al municipio como parte su recorrido por el estado

TIZIMÍN, Yucatán.- Integrantes de la Iglesia Rey Jesús, provenientes de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, arribaron a esta ciudad como parte del movimiento *México, Tierra de Bendición*, que recorre distintos puntos del país para compartir un mensaje basado en la fe cristiana.

Las actividades comenzaron frente al Palacio Municipal, donde pastores y miembros de la congregación fueron recibidos por autoridades locales, quienes dieron el banderazo de inicio de la jornada.

Durante el acto, el pastor Héctor Gamboa, líder eclesiástico de Tuxtla Gutiérrez, realizó una oración y pidió por el trabajo de la administración municipal. También habló sobre la importancia de promover mensajes de paz y esperanza ante los conflictos y problemas sociales que enfrenta la población.

De acuerdo con los organizadores, *México, Tierra de Bendición* tiene como finalidad llevar un mensaje de fe a las comunidades que visita y presentar a Jesús como una *fuente* de esperanza para quienes atraviesan dificultades personales, familiares o sociales.

Después del acto inaugural, los integrantes de la congregación se trasladaron a distintos puntos del Centro, donde durante la tarde realizaron actividades de acercamiento con habitantes y visitantes.

El pastor Héctor Gamboa señaló que, además de compartir su mensaje religioso, buscan acompañar a las personas mediante espacios de oración y reflexión.

Indicó que Tizimín forma parte de la ruta que el movimiento realiza por Yucatán y que se encuentra entre las últimas paradas de este recorrido.

La presencia de la congregación generó atención en el primer cuadro de la ciudad, mientras sus integrantes continuaron con las actividades previstas durante la tarde de su arribo.

Los organizadores señalaron que el recorrido por el estado forma parte de una jornada que busca visitar distintas comunidades mediante actividades de carácter religioso.

(Efraín Medina)



El grupo tiene como finalidad llevar un mensaje de fe a las comunidades que visita. (POR ESTO!)

Duende levanta sospechas

TIZIMÍN, Yucatán.- Una movilización de elementos de la Policía Municipal se registró en la colonia *Benito Juárez*, luego de que vecinos reportaran a un sujeto conocido como *El Duende*, quien presuntamente trasladaba un televisor por la vía pública y levantó sospechas entre habitantes de la zona.

De acuerdo con la información recabada, los vecinos observaron al hombre cargando el aparato y, ante la posibilidad de que pudiera tratarse de un objeto de procedencia ilícita, solicitaron la intervención de las autoridades.

Tras recibir el reporte, los agentes realizaron un recorrido por el sector y minutos después localizaron al individuo sobre la calle 70 entre 35 y 37, donde procedieron a entrevistarlo.

Durante la intervención, el hombre manifestó que había encontrado el televisor tirado en la calle y que decidió llevárselo.

Los policías inspeccionaron el aparato para determinar si existía algún indicio relacionado con un reporte de robo; sin embargo, constataron que se encontraba completamente inservible.

Al no existir una denuncia o elementos suficientes que permitieran acreditar la comisión de algún delito, los uniformados determinaron que no había motivo legal para poner al sujeto a disposición de la autoridad competente.

Después de la intervención, *El Duende* quedó en libertad y continuó su camino con el aparato, mientras los agentes se retiraron del sitio.

El hecho generó comentarios entre habitantes de la colonia *Benito Juárez*, quienes señalaron que el individuo es conocido en el sector por situaciones anteriores relacionadas con objetos encontrados o que presuntamente no le pertenecían.

Las autoridades actuaron conforme a los elementos disponibles en ese momento y, al no contar con indicios suficientes para acreditar un delito, no procedieron a realizar la detención. La situación quedó bajo control y sin otros reportes levantados por la zona.

(Carlos Euán)



Durante la intervención, el hombre manifestó que había encontrado el televisor tirado en la calle.

Pareja sufre un accidente

TIZIMÍN, Yucatán.- Una pareja que viajaba en motocicleta resultó lesionada tras sufrir un accidente de tránsito sobre la calle 30 con 49F de esta ciudad.

De acuerdo con la información recabada, la motocicleta circulaba por la citada arteria cuando, al aproximarse a un automóvil azul que transitaba delante, se produjo una colisión por alcance.

Presuntamente, el conductor no guardó la distancia de seguridad y no logró detenerse a tiempo, por lo que se impactó contra la parte posterior del vehículo. Debido al golpe, los dos ocupantes perdieron el equilibrio y terminaron sobre el pavimento.

Minutos después arribaron paramédicos de la Cruz Roja Mexicana, quienes brindaron los primeros auxilios a los dos ocupantes, que resultaron con diversas lesiones. Una de las personas fue trasladada al Hospital *San Carlos*.

Elementos de la Policía Municipal acudieron al lugar para tomar conocimiento del percance y determinar cómo ocurrieron los hechos y deslindar responsabilidades.

Cabe mencionar que la mujer lesionada se habría visto involucrada en otro accidente en las últimas 24 horas, según testigos. En aquella ocasión no fue trasladada a un hospital.

(Carlos Euán)



Los ocupantes terminaron en el pavimento. (C. Euán)

Litoral Oriente

Limpian manglares desde *kayaks*

Jóvenes, voluntarios y autoridades retiran residuos de los ecosistemas costeros de Río Lagartos



Además de mejorar las condiciones de los humedales, la jornada permitió a los participantes conocer de cerca la importancia de estas zonas.

RÍO LAGARTOS, Litoral Oriente.- Jóvenes, autoridades, voluntarios y ciudadanos se unieron para realizar una jornada de limpieza de manglares en la zona de playas del municipio, con el propósito de retirar residuos y generar conciencia sobre la importancia de conservar estos ecosistemas costeros.

La actividad fue organizada por el Ayuntamiento de Río Lagartos, en coordinación con la Dirección de Juventud Municipal, y se desarrolló a bordo de *kayaks*, mediante los cuales los participantes recorrieron diferentes puntos de los manglares para localizar y retirar la basura acumulada entre la vegetación.

Durante la jornada participaron el director de Juventud Municipal, Israel Nah Fernández; Juan Pablo Tapia Sabido, en nombre de la Secretaría de las Juventudes del Estado de Yucatán; Linda Nazareth Godínez Mejía; Ángel Núñez, voluntario de Ría Balam; representantes de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), además de ciudadanos y altruistas.

Los organizadores también reconocieron el apoyo de Diego Núñez, quien facilitó las embarcaciones y *kayaks* utilizados durante el recorrido, permitiendo que las labores se realizaran directamente en zonas de difícil acceso por tierra.

Además de mejorar las condiciones de los manglares, la jornada permitió a los participantes conocer de cerca la importancia de estos ecosistemas, que funcionan como refugio y zona de alimentación para numerosas especies, además de representar una barrera natural frente a los efectos de fenómenos meteorológicos y contribuir a la protección de las costas.

Las autoridades destacaron que mantener libres de residuos estos espacios es una responsabilidad compartida, por lo que exhortaron a la población a evitar arrojar basura y a participar en actividades que favorezcan la conservación de los recursos naturales.

(Efraín Valencia)

Académico recorre el museo

TEMOZÓN, Yucatán.- Un emotivo reencuentro con la historia y la cultura maya se vivió en el Museo Comunitario *Marcos Osorio*, donde el académico e investigador jubilado Sergio Iván Pereira Gamboa realizó una visita, además de conocer la gruta *Actin Ja'*.

La visita fue dada a conocer por Federico Osorio Mena, custodio y director general del museo, quien señaló que Pereira Gamboa fue uno de sus compañeros de trabajo y uno de los directores que más recuerda de su etapa como servidor en el Centro Coordinador Indigenista (CCI) de Valladolid.

Osorio Mena explicó que su excompañero se ha distinguido por su trayectoria como académico, investigador, impulsor y promotor de la cultura maya en Yucatán, particularmente por el trabajo realizado en las comunidades indígenas de la región Oriente.

Recordó que durante la década de 1990 ambos coincidieron en el Centro Coordinador Indigenista de Valladolid, institución que en aquella época atendía a habitantes de alrededor de 15 municipios de su área de influencia.

Para Osorio Mena, la visita tuvo un significado especial, pues permitió recordar una etapa importante de su vida, así como las experiencias compartidas con otros trabajadores que participaron en aquella labor institucional.

(Víctor Ku)



Sergio Iván Pereira fue compañero del custodio.

Aprovechan las promociones de la feria



La invitación para disfrutar de los juegos y actividades está abierta.

TEMOZÓN, Yucatán.- Una tarde llena de diversión, convivencia familiar y mucha emoción se vivió durante la Expo Feria Temozón 2026, donde cientos de familias aprovecharon las promociones especiales de los juegos mecánicos, convirtiendo este espacio en uno de los principales atractivos de la celebración.

Desde temprana hora de la tarde, niñas, niños, jóvenes y adultos comenzaron a llegar para disfrutar de las diferentes atracciones instaladas dentro del recinto.

Desde las 17:00 y hasta las 19:00 horas las familias pudieron acceder a las atracciones de manera gratuita, permitiendo que los más pequeños disfrutaran de diferentes juegos y pasaran un momento agradable junto a sus seres queridos.

Posteriormente, a partir de las 19:00 horas, los asistentes pudieron continuar con la diversión aprovechando un 50 por ciento de descuento en los juegos mecánicos, medida que permitió mantener una importante afluencia durante la noche.

Asimismo, se informó que las atracciones mecánicas instaladas para esta edición de la expo feria cuentan con plantas de energía independientes, es decir, disponen de su propio suministro eléctrico para su funcionamiento.

La presencia de los juegos mecánicos se suma a las diferentes actividades artísticas, culturales y recreativas que se han preparado para esta gran celebración en honor a la Virgen de la Asunción, reuniendo a familias de Temozón y visitantes de distintas comunidades.

La expo feria continuara hasta el 17 de agosto ofreciendo espacios para la convivencia y el entretenimiento, por lo que todavía hay oportunidad para que las familias acudan y disfruten de las actividades programadas.

La invitación permanece abierta para los habitantes de Temozón y visitantes de municipios cercanos.

(Alfredo Osorio Aguilar)

POR ESTO!

Deportes

Mérida, Yucatán, sábado 15 de agosto del 2026

IMPULSO DEPORTIVO



Presentan a las *Leonas* de Yucatán, que se integrarán en la temporada 2027 en la LMS

En lo que será un nuevo capítulo para el deporte profesional de nuestro estado, ayer se presentó oficialmente el equipo *Leonas de Yucatán*, que disputará la temporada 2027 de la Liga Mexicana de Softbol.

Las *melenudas* llegan al máximo circuito del softbol femenil de nuestro país tres años después de su anuncio. En 2024, durante la temporada inaugural, informaron que serían uno de los equipos pioneros de la liga; sin embargo, dieron marcha atrás y será hasta el próximo año cuando se incorporen al circuito.

"Estamos en la evaluación de los talentos nacionales e internacionales que lleguen a *Leonas* para competir, pero también a crear identidad tanto dentro como fuera del terreno de juego. Daremos espacio a jugadoras locales para jugar profesionalmente, ya que se tiene mucha calidad", señaló Mariana Patraca, vicepresidenta de la escuadra *boxita*.

La directiva informó que la organización comenzará a visitar distintos torneos que se disputen en el estado para detectar e invitar a las mejores jugadoras. Además, se realizará un tryout en noviembre.

El equipo yucateco tendrá como sede el Parque *Kukulcán*. La temporada comenzará el 21 de enero y la fase regular concluirá el 7 de marzo. Las semifinales se disputarán del 9 al 13 de marzo, mientras que la *Serie de la Reina* se jugará del 16 al 22 de marzo.

Hasta el momento, la novena ya tiene siete jugadoras nacionales como base: la cátcher Karime Valles; las *pitchers* Olivia de la Torre y Yeraldine Carreón; las jardineras Silvia Ochoa y Fernanda Higuera; así como las jugadoras de cuadro Ana López y Abigail Botello.

(Marco Sánchez Solís)

EL DATO

EL EQUIPO YUCATECO adquirió la ficha de los *Charros de Jalisco* para participar en el nuevo proyecto deportivo femenil a principios del año 2027, con el Estadio *Kukulkán* como su *guarida*.

Yucatán A se queda en la *orilla*

La selección Yucatán A se quedó a un paso de la final del Torneo Nacional de 10 años y Menores Mixto al perder por marcador de 2-1 ante el representativo de Jalisco en la Universidad Modelo.

Este viernes se disputaron los cuartos de final por la mañana y la ronda de semifinales en la tarde, con dos horas de retraso por la fuerte lluvia que se dejó sentir en esta capital, donde los *boxitos* se tuvieron que conformar con pelear el tercer lugar.

Los tapatíos se adelantaron en la primera parte, se juegan dos tiempos de 25 minutos, gracias a Matias Córdova (20') que aprovechó un rebote, el segundo lo hizo Luis Villalobos (37') en un tiro de larga distancia después de



quitarse dos defensores.

Los de casa no bajaron los brazos lo que les valió que Maxi Medina (45') descontara con tiro desde fuera del área que se "comió" el portero tapatío, pero al final ya no encontraron la igualada.

En cuartos de final, los de casa le pegaron 2-0 a Nayarit con anotaciones de Gabriel Medina (6') y de Calev Hernández (29')

Por su parte, Yucatán C se despidió de toda posibilidad al caer en la ronda de cuartos de final ante Baja California A por tanteador de 3-1.

En la otra semifinal, los bajacalifornianos le pegaron 3-1 a Quintana Roo A para llegar a la final.

Este sábado a las 08:00 horas yucatecos y quintanarroenses jugarán el tercer lugar, mientras que, la final será a las 9:30.

(Marco Sánchez Solís)

EL DATO

POR SEGUNDO AÑO consecutivo Yucatán A se queda en las semifinales. Buscarán el tercer lugar en la categoría como el año anterior, que ocuparon este sitio pero sin jugar ya que su rival no se presentó.

Luz verde en la romana

Todos los pugilistas que participarán en el Torneo Profesional de Boxeo *Sangre de Campeón* superaron la ceremonia de pesaje, aunque algunos tuvieron que recurrir a la deshidratación para cumplir con el límite de sus divisiones.

La función, que busca brindar experiencia a nuevos talentos de Yucatán y otras partes del país, se realizará este sábado a las 19:00 horas en el Club Social *Puro Box*. Antes del pesaje, varios boxeadores fueron vistos corriendo con ropa de plástico para bajar los kilos necesarios.

En ligero, Sergio Mar (60.900 kg) enfrentará a Jean Arneros (60.700) y Darwin Méndez (61.400) a Luis Reyes (61.000).

En pluma, Pech (58.500) chocará con Víctor Zárate (58.700), mientras que Daniel Lavadores (58.500) enfrentará a Jesús Caamal (56.400).

En gallo, Ángel Castillo (53.700) se medirá a Luis Noriega (54.300) y Javier Argüello (55.400) a Braulio Kauil (53.800), de Pisté.



En mosca, Bartolomé Collí (48.800), de Hoctún, enfrentará a Jaaciel Hernández (48.800), y Tony Chuil (50.600) a Freddy López (48.200).

(Marco Sánchez Solís)

Chihuahua *tumba* al imbatido y Sonora se impone con autoridad para instalarse en la final Sub10

Las novenas de Chihuahua y Sonora se instalaron en la gran final del Campeonato Nacional Pre-Infantil Sub-10 de la Federación Mexicana de Beisbol (Femebe), que se realiza en la Liga Infantil y Juvenil Yucatán.

Los chihuahuenses sorprendieron al derrotar 6x2 a Tamaulipas, que llegó invicto a la semifinal. Por su parte, Sonora blanqueó 7x0 a Sinaloa para conseguir su boleto al duelo por el campeonato.

Chihuahua terminó con el invicto de seis juegos de Tamaulipas gracias a una sólida actuación de su abridor Mauro Burciaga, quien fue relevado por José Rocha y posteriormente por Liam Reveles. Entre los tres limitaron a los tamaulipecos a solo dos *hits*.

Tamaulipas se adelantó en la primera entrada tras un error de Yadier Gutiérrez, pero Chihuahua respondió con un *rally* de seis carreras en la cuarta, encabezado por los dobletes de Yahir Navarrete, Mauro Burciaga y Mateo Simental. Los vencedores agregaron una carrera en la quinta mediante un elevado de sacrificio de Alejandro Marroquín.

En el otro duelo, Sonora dominó de principio a fin a Sinaloa. La ofensiva sonorense comenzó a producir en la segunda entrada con un sencillo de Manuel Cuen y una carrera de *caballito* tras el pasaporte otorgado a Luis Flores. En la tercera, Sonora sumó cuatro carreras con imparables de Luis Flores y Josué Monrreal, mientras que en la quinta Gael López anotó con sencillo de Gian Ochoa.

EL DATO

LA FINAL se jugará este sábado a las 9:00 horas en el campo 12; el partido por el tercer lugar, en el campo 11.

Carlos Méndez se apuntó la victoria, mientras que la derrota correspondió a Dylan Juárez.

(Marco Sánchez Solís)



FINAL NORTEÑA



Mineros sepulta el invicto de *Venados*

En una actuación desastrosa en todas sus líneas, los *Venados FC* Yucatán sufrieron una tremenda goleada de 5-1 como visitantes ante los *Mineros* de Zacatecas, en la cuarta jornada de la Liga de Expansión MX.

MINEROS 5-1 VENADOS

Los *astados* se adelantaron al minuto 6 por conducto de Adolfo Domínguez, quien definió cruzado un balón filtrado por el sector izquierdo. Sin embargo, después del gol, *Venados* desapareció del partido.

Los locales igualaron al 16', cuando Kevin Magaña aprovechó un espacio fuera del área por la derecha y sacó un disparo cruzado que el portero Rubén Castellanos no pudo contener al intentar atajarlo a dos manos.

2°

vez que *Zacatecas* derrota 5-1 a *Yucatán*; la primera fue en el 2024

Mineros le dio la vuelta al marcador al 27', con Juan Machado, quien llegó hasta la línea de fondo y, pese al poco ángulo, logró enviar el balón al fondo de las redes.

El tercero cayó al 50', cuando Erick Carballo sacó un disparo desde fuera del área, por el sector derecho, que terminó pegado al poste.

José Esquivel aumentó la ventaja al 64' con una volea dentro del área tras aprovechar un rebote, colocando el balón en el ángulo. Finalmente, Alejandro Flores cerró la cuenta al 86' con un disparo dentro del área.

(Marco Sánchez Solís)

Con discreta participación en Alemania



La gimnasta yucateca Ana Abraham cumplió con una regular participación en el Campeonato Mundial de Gimnasia Rítmica, que se realiza en Alemania.

La boxita concluyó en el puesto 52 del *all around*, con un total de 73.100 puntos tras sus cuatro aparatos. Su mejor actuación fue con las clavas, donde terminó en el lugar 35 con 25.500 unidades.

En pelota también tuvo una buena presentación al ubicarse en el sitio 41, con 24.650 puntos. En cinta finalizó en el puesto 62, con 22.300, mientras que en aro ocupó el lugar 64, con 22.950 unidades.

Durante la competencia, Ana Luisa mostró concentración, elegancia, seguridad y compromiso en cada una de sus presentaciones, al medirse con algunas de las mejores gimnastas del mundo. La yucateca dejó muestra de la calidad técnica, artística y disciplinaria que existe detrás de cada rutina.

(Marco Sánchez Solís)

EL DATO

OBTUVO cuatro preseas, dos oros y dos platas en los Juegos Centroamericanos y del Caribe de Santo Domingo.



Anuncia el *adiós* Ciro Immobile

El delantero italiano Ciro Immobile decidió "poner fin" a su carrera con 36 años, en un vídeo publicado el viernes en las redes sociales de su último club, el *París FC* francés, al que se había unido en enero.

"Es un momento muy duro para mí porque es el final de uno de los grandes momentos de mi vida. He disfrutado este trabajo con todo mi corazón, pero quiero ser honesto conmigo mismo ante la situación actual", explicó el atacante, que habla en el vídeo delante de sus compañeros del club parisino.

"No es una decisión fácil porque son unos chicos increíbles, una gran familia (...) pero para mí ha llegado el momento de pasar tiempo con la familia. Me han estado siguiendo por todas partes, les he necesitado durante 17 años y hoy ellos me necesitan", añadió el hombre que marcó 350 goles en 656 partidos, teniendo en cuenta sus etapas en los diferentes clubes por los que pasó.

Dio el salto a la primera línea cuando se unió a la *Juventus* en 2009 y dejó huella sobre todo en la Serie A, especialmente con la *Lazio* (2016-2024), donde se convirtió en el máximo goleador de la historia con 207 tantos en 340 partidos.

En 2020 recibió la *Bota de Oro* europea, la recompensa que reconoce al máximo anotador de una misma temporada en el fútbol del continente.

4
veces fue máximo anotador de la liga italiana: *Torino* (1) y *Lazio* (3)

36
goles en una misma temporada, récord que comparte con Higuaín

LOBO FEROZ

Después de mil 311 días, Raúl Jiménez volvió con los *Wolves* con gol para rescatar el empate

El delantero mexicano Raúl Jiménez tuvo un regreso soñado con el *Wolverhampton*, al marcar el gol que rescató el empate 2-2 ante el *Blackburn Rovers*, en el debut de los *Wolves* en la Championship. El encuentro se disputó en el *Molineux Stadium*, donde la afición volvió a celebrar un tanto del atacante después de 1,311 días.

Jiménez comenzó el partido en el banco e ingresó al minuto 59, en medio de una gran ovación, bufandas en alto y el tradicional cántico dedicado al delantero. Los *Wolves* se adelantaron al minuto 18 con un gol de Marshall Munetsi, pero el *Blackburn* remontó con tantos de Sean McLoughlin y Andri Gudjohnsen.

El *Lobo de Tepeji* entró participativo y buscó generar peligro. Al minuto 62, cayó dentro del área tras un contacto con Tom Atcheson, pero el árbitro Farai Hallam no señaló penal. La Championship no cuenta con VAR, por lo que la acción no pudo ser revisada.

Cuando parecía que los *Wolves* comenzarían la temporada con una derrota, una mano de Ryan Alebiosu dentro del área provocó un penal en los últimos minutos. Jiménez tomó el balón y asumió la responsabilidad. Desde los once pasos, engañó al arquero y colocó el disparo junto al poste derecho para marcar el 2-2.

La celebración fue especial. En las tribunas aparecieron aficionados con máscaras de luchador, en recuerdo de las celebraciones que Jiménez protagonizaba durante su primera etapa en el club. El *Molineux* volvió a corear su nombre y recibió con los brazos abiertos al mexicano.

47
anotaciones desde los once pasos tiene en sus pies el mexicano, 29 de manera consecutiva



El *Inter de Milán* cede a Frattesi a la *Lazio*

El internacional italiano Davide Frattesi, jugador del *Inter de Milán* desde 2023, fue cedido a la *Lazio*, anunciaron ambos clubes.

"El mediocampista va en préstamo hasta el final de la temporada rumbo al club *biancocelesto*, que dispone de una opción de compra", explica en su texto el club campeón de la última Serie A.

Frattesi, de 26 años, regresa así al club en el que comenzó siendo niño, antes de pasar a la *Roma* y al *Sassuolo*, ese último el equipo en el que se dio a conocer para el gran público entre 2021 y 2023.

Con la camiseta del *Inter* ha disputado 122 partidos y ha marcado 15 tantos, teniendo en cuenta todas las competiciones, añadiendo además a su palmarés dos títulos de campeón de Italia (2024, 2026) y una Copa de Italia (2026).

Titular indiscutible con el entrenador Simone Inzaghi, Frattesi vio disminuir su tiempo de juego en la última temporada, desde la llegada del técnico Cristian Chivu.

Con Italia ha jugado 34 partidos y ha marcado 8 tantos.

Atlante pausa vínculo con Ospina

Después de días de especulación, el *Atlante* anunció de forma oficial la pausa de su vínculo con David Ospina. El portero colombiano no ha jugado ni un solo minuto desde su arribo al club capitalino.

Ospina llegó al apodado "Equipo del Pueblo" para esta campaña, luego de haber sido parte de la Selección de Colombia durante la Copa del Mundo 2026, en la que no disputó ningún partido.

Una lesión en el codo ha tenido alejado al arquero *cafetero* de la portería *azulgrana*, aunque en su llegada entrenaba con normalidad, Ospina se resintió y eso le ha impedido debutar esta temporada.

Debido a este problema físico, los *Potros de Hierro* decidieron que, en vez de terminar su contrato, se pusiera en pausa ese acuerdo para respaldar el proceso de rehabilitación del ex del *Napoli* y *Arsenal*.

"Decidimos por mutuo acuerdo poner en pausa el vínculo. No va a a cobrar este mes, vamos a esperar este mes y esperamos que todo salga bien. Él en verdad quiere venir", señaló Emilio Escalante Jr., vicepresidente del club azulgrana, en el programa *Los Protagonistas* de *TV Azteca*.



NADA LO PARA



El noruego Karsten Warholm logra su cuarto oro europeo seguido en 400 metros vallas

El plusmarquista mundial de 400 metros vallas, Karsten Warholm, conquistó en Birmingham su cuarto título europeo consecutivo en su prueba de referencia, con un tiempo de 46 segundos y 63 centésimas.

Rebaja así de paso su propio récord del campeonato.

Después de una salida fenomenal, fiel a su costumbre, el noruego pudo dominar con autoridad y se impuso claramente por delante del alemán Emil Agyekum (47.87), plata, y del turco Ismail Nezir (48.26), bronce.

EL DATO

DESDE EL 2016, ningún europeo le ha ganado en una carrera de 400 metros vallas. Sus únicas derrotas han sido ante atletas de otros continentes.

Warholm, campeón olímpico en 2021 y triple campeón del mundo (2017, 2019, 2023), triunfó en el Europeo en 2018, 2022 y 2024.

"Sinceramente, por esto sigo viniendo, para correr delante del público y ganar una vez más", declaró al micrófono en el *Alexander Stadium*, lleno en este viernes.

En total, acumula cinco medallas de oro en Europeos y la segunda de la semana, ya que el lunes triunfó con sus compatriotas en el relevo 4x400 metros mixto.

Warholm participa en este Europeo por primera vez con los relevos de su país y tiene previsto estar con el 4x400 metros masculino el domingo, en el día de clausura de este campeonato.



Ansah *vuela* por el triunfo en los 200 m

El atleta alemán Owen Ansah se proclamó campeón de Europa de 200 metros, este viernes en Birmingham, al imponerse con un tiempo de 19 segundos y 95 centésimas (viento: +2,5 m/s).

Superó en el podio al británico Zharnel Hughes (20.16) y al italiano Eseosa Fostine Desalu (20.26).

Ansah, de 25 años, que había sido bronce en los 100 metros de este Europeo, llegó a este campeonato en medio de las sospechas por un expediente de la Agencia Antidopaje Alemana (NADA), que le reprocha no haber entregado una muestra durante un control, aunque por ahora no se decretó ninguna suspensión provisional y el velocista niega las acusaciones.

La plata de Hughes confirma el gran papel británico en las pruebas de velocidad de este campeonato Europeo, después del oro de Romell Glave en 100 metros y el doblete de títulos (100 y 200 metros) de Amy Hunt, a lo que se suma además la plata de Jeremiah Azu en 100 metros masculinos y el bronce de Dina Asher-Smith en los 200 metros femeninos.



La suiza Audrey Werro conquista los 800 metros

En una final estelar, la suiza Audrey Werro se coronó reina europea de los 800 metros, este viernes en Birmingham, en un día marcado también por los cuartos de oro continentales para el noruego Karsten Warlhom en 400 metros vallas y el italiano Gianmarco Tamberi en salto de altura.

Werro voló a la victoria con un tiempo de 1 minuto, 54 segundos y 81 centésimas, nuevo récord del campeonato y suficiente para imponerse a la campeona olímpica británica Keely Hodgkinson (1:55.01), plata, y la neerlandesa Femke Broeders-Bol (1:55.54), bronce.

Werro consigue así su primer gran título internacional en lo que numerosos expertos consideraron "la carrera del año" en el atletismo, con las tres mejores del mundo en esta prueba alineadas por primera vez en una misma línea de salida.

EL DATO

WERRO se colgó la medalla de oro un día después de sufrir una fuerte caída en las semifinales. Los jueces la repescaron y pudo disputar la gran final, donde terminó consagrándose campeona.

La mediofondista suiza de 22 años llegó a Birmingham como favorita, después de correr este año dos veces por debajo de 1 minuto y 54 segundos (1:53.98 en Estocolmo y 1:53.80 en París), unos cronos que no se vieron desde los años 80 y que le acercaron al viejo récord mundial de la checa Jarmila Kratochvilova (1:53.28, en pie desde 1983).



MUERE EN PLENA COMPETENCIA

El ciclista Finlay Tarling, de 19 años, murió este viernes después de un grave accidente durante la octava etapa de la *Vuelta a Portugal*, anunciaron los responsables de la carrera. "Los organizadores de la 87ª Vuelta a Portugal lamentan amargamente tener que anunciar la caída del corredor británico Finlay Tarling, del *NSN Development Team*, después de un grave accidente sufrido en la octava etapa de la carrera", pero la televisión portuguesa afirmó que el joven fue atropellado por un coche que estaba circulando en sentido inverso. Fue atendido rápidamente por los médicos, que no pudo hacer nada para salvarle la vida.

FALTA DE RESPETO

Arango arrasa con Venus en el WTA 1000 de Cincinnati y le niega lograr su primera victoria del año





RESULTADO

E. Arango	6 6
V. Williams	2 2

La colombiana Emiliana Arango asestó una rotunda derrota este viernes a Venus Williams en la primera ronda del torneo WTA 1000 de Cincinnati, impidiendo que la icónica tenista estadounidense lograra su primera victoria del año.

Arango, número 95 del ranking mundial, zanjó el choque por un doble 6-2 en sólo 66 minutos de juego bajo un potente sol en Cincinnati (estado de Ohio).

Williams, de 46 años, ya cayó en las últimas semanas en sus estrenos del WTA 500 de Washington y el WTA 1000 de Toronto y cuenta por derrotas en sus 11 partidos jugados esta temporada en individuales.

La ganadora de siete títulos de *Grand Slam* tiene previsto regresar a la cancha de Cincinnati para competir en los dobles femeninos en su reencuentro con su hermana Serena Williams, quien salió recientemente de su retiro.

Las hermanas, que han ganado 14 trofeos de *Grand Slam* en dobles y tres medallas de oro olímpicas, no compiten juntas desde el Abierto de Estados Unidos de 2022.

Frente a Arango, 21 años más joven, Williams no pudo imponer su poderoso saque y se condenó con un total de 40 errores no forzados, por el 9 de la colombiana.

Arango, que venció a la argentina Nadia Podoroska en la fase de clasificación, chocará en segunda ronda con la estrella polaca Iga Swiatek, flamante campeona el jueves del WTA 1000 de Toronto.



Báez reacciona a tiempo para remontar a Dimitrov

RESULTADO

S. Báez	1 6 6
G. Dimitrov	6 3 4

El argentino Sebastián Báez (53°) protagonizó una gran remontada en su debut en el Masters 1000 de Cincinnati y derrotó al búlgaro Grigor Dimitrov (138°) por 1-6, 6-3 y 6-4, en una hora y 49 minutos.

Báez, de 25 años, levantó un 1-4 en el tercer set, cuando Dimitrov incluso tuvo una oportunidad de quiebre, y terminó imponiéndose gracias a su mayor resto físico y solidez en el cierre.

El bonaerense, que venía de caer en la segunda ronda del Masters 1000 de Canadá, superó así a un ex número 3 del mundo y campeón de Cincinnati en 2017. Su entrenador, Sebastián Gutiérrez, también fue clave para mantenerlo enfocado durante los momentos más difíciles.

En segunda ronda, Báez enfrentará al estadounidense Learner Tien (12°), reciente semifinalista en Canadá.

Cerúndulo impone su jerarquía

RESULTADO

Cerúndolo	6 6
M. Lajal	4 4

Juan Manuel Cerúndolo tuvo un debut contundente en el Masters 1000 de Cincinnati, donde consiguió su primera victoria en el cuadro principal de un torneo de esta categoría. El argentino, número 50 del ranking mundial, derrotó al estonio Mark Lajal, 189 del mundo, por 6-4 y 6-4, en un partido que dominó de principio a fin.

Cerúndolo mostró solidez con su servicio y aprovechó las oportunidades que tuvo para marcar diferencias. Consiguió un quiebre en cada set y, además, no concedió una sola posibilidad de rompimiento a su rival. Con una derecha agresiva y tomando la iniciativa en los intercambios, el sudamericano impuso el ritmo desde el comienzo.

En el primer parcial, Cerúndolo quebró en el juego inicial y rápidamente tomó el control. Mantuvo su saque sin mayores dificultades y llegó a colocarse 5-3, antes de cerrar la manga por 6-4. La historia se repitió en el segundo set, cuando volvió a conseguir una ruptura temprana para ponerse 3-1. A partir de ahí, sostuvo la ventaja y aprovechó su servicio para sellar el triunfo con otro 6-4.

El resultado le permite avanzar a la segunda ronda y, además, mantenerse dentro del Top 50 en el ranking en vivo. Cerúndolo busca llegar en buen momento al US Open, último Grand Slam de la temporada, después de haber disputado recientemente el Masters 1000 de Montreal, donde cayó en segunda ronda frente al noruego Casper Ruud.

Ahora tendrá un desafío de mayor exigencia en Cincinnati: enfrentará al francés Arthur Rinderknech, número 28 del mundo, quien avanzó directamente a esta instancia gracias a su condición de jugador preclasificado.



BEISBOL GRANDES LIGAS TEMPORADA 2026

EMBESTIDA

Brandon Lowe bateó un jonrón de tres carreras y el novato Rafael Flores Jr. pegó un cuadrangular por tercera vez en dos días para liderar a los *Piratas* de Pittsburgh a una victoria por 8x4 sobre los *Medias Rojas* de Boston la noche del viernes.

El jonrón de Lowe llegó en la quinta entrada ante el boricua Jovani Morán y cayó en las gradas del jardín derecho, ampliando la ventaja de los *Piratas* a 7-2, mientras ganaban partidos consecutivos por primera vez desde el 26-27 de julio. Flores conectó un batazo solitario ante Jake Bennett (7-6) en la segunda para abrir la pizarra, después de haber conectado dos cuadrangulares el jueves en una victoria por 13-1 en Miami.

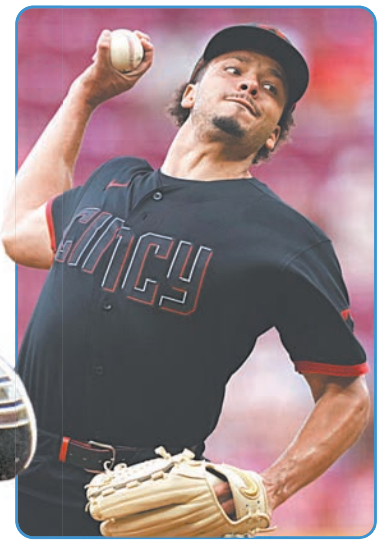
El novato dominicano Esmerlyn Valdez pegó un doble de dos carreras en la tercera y anotó con un sencillo de Flores para poner el juego 4-0. Lowe tuvo tres impares y Bryan Reynolds agregó dos.

Los *Medias Rojas* perdieron por sexta vez en siete juegos tras haber ganado 28 de 36. Tuvieron corredores en primera y segunda con dos *outs* en la novena, pero Mason Montgomery salió del apuro para lograr su tercer salvamento.

El novato Bubba Chandler (6-8) ganó su tercera apertura consecutiva, al permitir dos carreras y cuatro *hits* en cinco entradas, con cinco *ponches* y dos bases por bolas. Bennett permitió cuatro carreras en cuatro entradas y cargó con la derrota por cuarta vez en cuatro aperturas.

Nick Sogard impulsó dos carreras para los *Medias Rojas* de Boston. El antesalista de los *Piratas* Nick Gonzales fue golpeado en el casco por un lanzamiento de Morán en la quinta entrada y salió del juego.




El lanzador derecho alcanzó las 141 entradas en la temporada.

Burns vence en la *batalla de brazos*

Los *Rojos* de Cincinnati vencieron 1x0 a los *Marlins* de Miami en un cerrado duelo de pitcheo, gracias a una sólida actuación de Chase Burns y un doblete productor de Eugenio Suárez.

Burns (14-2) lanzó siete entradas de cuatro *hits*, sin bases por bolas y con ocho *ponches*. El derecho alcanzó las 131 entradas esta temporada, muy por encima de las 43.1 que trabajó el año pasado.

La única carrera llegó en la sexta entrada. Tyler Stephenson se embasó y anotó desde primera con un doble de Suárez entre el jardín izquierdo y central, poniendo fin a la racha de 25.2 entradas sin permitir carrera de Sandy Alcántara.

El dominicano (13-7) también lanzó siete episodios, permitió tres *hits*, una carrera y otorgó cuatro bases por bolas. Además, mantuvo sin *hit* a *Cincinnati* hasta la cuarta entrada.

En la novena, Emilio Pagán retiró en orden a *Miami* para conseguir su 15º salvamento y asegurar el triunfo de los *Rojos*.

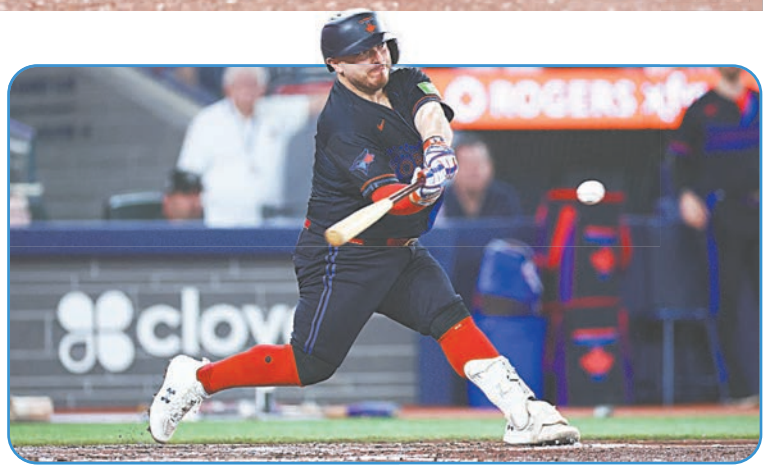
Kirk acarrea a los *Azulejos*

Alejandro Kirk conectó un doblete productor y un jonrón para encabezar la ofensiva de los *Azulejos* de Toronto, que vencieron 3x1 a los *Yankees* de Nueva York. El mexicano rompió el empate 1-1 en la sexta con un batazo de dos esquinas ante Gerrit Cole y, en la octava, agregó su quinto cuadrangular de la temporada para sentenciar el encuentro.

Kirk terminó de 3-2, con una base por bolas, mientras que Shane Bieber (4-2) lanzó seis entradas de una carrera y cuatro hits para conseguir su cuarta victoria en sus últimas seis aperturas.

Por *Nueva York*, Cole (6-6) cargó con la derrota tras permitir dos carreras, una limpia, en 6 episodios.

La nota negativa para Toronto fue la salida de Vladimir Guerrero Jr., quien abandonó el encuentro luego de chocar con el novato George Lombard Jr. en una jugada accidentada en la tercera base durante la sexta entrada.


El mexicano conectó un doblete productor y un jonrón ante *Yankees*.



VARGAS HACE DE LAS SUYAS

Los *Medias Blancas* de Chicago vencieron 9x5 a los *Tigres* de Detroit, con dos jonrones del cubano Miguel Vargas, quien se fue de 5-4. Tristan Peters y Munetaka Murakami también conectaron cuadrangulares. El mexicano José Urquidy (1-1) se llevó la victoria tras lanzar 3.2 entradas de relevo.



SUZUKI *PINTA* SÓLO LA PIZARRA

Los *Cachorros* vencieron 3-0 a los *Cardenales* con una gran actuación de Clay Holmes, quien permitió un hit en 6.2 entradas y ponchó a tres. Seiya Suzuki decidió el encuentro con un jonrón de tres carreras en la sexta y además conectó un doble. Los relevistas Rolison, Zeferjahn y Webb completaron la blanqueada.

EL DATO

SANDY ALCÁNTARA no ponchó a ningún bateador sino hasta la séptima entrada, cuando abanicó a dos.

	C	H	E
MARLINS	0	4	0
ROJOS	1	6	0

EL DATO DE LA JORNADA



ABNER URIBE — **CERVECEROS DE MILWAUKEE**

Colocan al lanzador derecho en la lista de lesionados de 15 días el viernes, debido a una distensión del flexor del antebrazo y convocaron desde la sucursal de la Triple-A en Nashville al derecho Grant Anderson. Uribe, de 26 años, se sometió a una resonancia magnética que no mostró una lesión grave y pudo lanzar a corta distancia. No hay un plazo establecido para su regreso. El dominicano llevaba una racha de 21 apariciones consecutivas sin permitir carreras desde el 20 de junio.

POR ESTO!

Hiperviral

Mérida, Yucatán, sábado 15 de agosto del 2026

ABREN EL COFRE DE LA MAGIA

Disney presenta el futuro de sus proyectos en la convención D23



El coloso del entretenimiento *Disney* despliega este fin de semana su extensa hoja de ruta en la D23, la mayor convención mundial de la compañía, para revelar ante miles de seguidores el rumbo de los futuros proyectos cinematográficos y televisivos, así como las novedades en parques y cruceros para los próximos años.

La novena edición de esta convención, que se celebra en la ciudad de Anaheim, California, extiende su *magia* en más de 55 paneles y presentaciones especiales que consolidan este evento como el punto de encuentro bianual de la compañía. Un foro que reúne a asistentes de los 50 estados de Estados Unidos y de 38 países distintos, según datos de *Disney*, para conocer *de primera mano* las novedades y anuncios más destacados, a través de una magnitud que abarca 545 actividades repartidas en tres días, incluyendo paneles y presentaciones especiales enfocados en dar a conocer el futuro de la compañía.

Entre los hitos conmemorativos de esta edición se enmarcan los paneles dedicados al aniversario de clásicos de *Disney*, como los 25 años de *La Bella y la Bestia* o los 75 años de *Alicia en el País de las Maravillas*, rindiendo tributo a la historia del estudio.

El recinto principal de Anaheim despliega una superficie de exposición récord en la historia de la convención, un espacio masivo complementado por otros escenarios como el *Honda Center*, con capacidad para unas 12 mil personas y desde donde se anunciarán los cambios más significativos de la empresa.

La oferta de estas experiencias incluirá pabellones temáticos destinados a *Walt Disney Imagineering*, con su mayor despliegue hasta la fecha; un recorrido inmersivo por los estudios de *Marvel*; la celebración de los 40 años de *Pixar*; o un espacio debutante dedicado a los archivos de la compañía.

La D23 coincide además con el estreno de *Camp Rock 3* y el regreso de los *Jonas Brothers* a esta esperada secuela.

La convención culminará el domingo con una ceremonia en la que se otorgará el premio *Leyendas de Disney*, el máximo galardón que entrega la compañía para rendir tributo a la trayectoria de figuras tan destacadas como Anne Hathaway (*El diablo viste a la moda*), Dwayne Johnson (*Moana*), los músicos Jonas Brothers, el compositor Lin-Manuel Miranda (*Encanto*), el exdirectivo Bob Iger, el productor Jerry Bruckheimer o Alan Tudyk (*Resident Alien*), entre otros.

(Agencias)

EL DATO

Aniversario

Habrá paneles dedicados a los clásicos como los 25 años de la *Bella y la Bestia* y los 75 de *Alicia en el País de las Maravillas*.



La familia Cascio acusó al *Rey del Pop* de abuso y tráfico sexual.

Demanda contra Jackson evita juicio

La demanda presentada por los cuatro hermanos de la familia Cascio contra el patrimonio de Michael Jackson, en la que acusaban al fallecido cantante de abuso y tráfico sexual cuando eran menores, no continuará en un tribunal público, pues se determinó que la denuncia deberá resolverse mediante un proceso de arbitraje privado debido a un acuerdo privado firmado entre ambas partes en el 2019.

La deicisión, emitida por el juez federal Hernán D. Vera, no establece si los abusos denunciados ocurrieron. El magistrado se limitó a determinar que el acuerdo del 2019, que incluía una cláusula de arbitraje, es aplicable al conflicto.

Los hermanos habían intentado dejar sin efecto esa disposición al invocar la *Ending Forced Arbitration of Sexual Assault and Sexual Harassment Act*, una ley federal aprobada en 2021 que limita el uso obligatorio del arbitraje en determinadas denuncias de agresión sexual. Sin embargo, Vera concluyó que la norma no podía aplicarse de manera retroactiva a un acuerdo firmado antes de su entrada en vigor.

Los Cascio habían mantenido durante años una relación cercana con Jackson y llegaron a describirse como su "segunda familia".

(Agencias)

DESAHOGA SUS TRAUMAS PERSONALES



El rapero puertorriqueño Kendo Kaponi estrena su nuevo álbum junto a grandes de la música urbana

El *Demonio de la Tinta* presenta una producción de 15 canciones junto a otros grandes de la música urbana como Yandel, Farruko, Jay Wheeler, Mora, iZaak y Omar Courtz.

El rapero puertorriqueño Kendo Kaponi estrenó ayer *Apocalipto*, su primer disco en ocho años y una de las producciones "más personales y trascendentales" de su carrera, pues en ella desahogó uno de los períodos más difíciles de su vida, que incluyó la muerte de su hijo.

Con su trabajo musical, Kendo Kaponi, conocido como *El Demonio de la Tinta*, transformó pérdidas, cicatrices y renacimientos en una producción de 15 canciones junto a otros grandes de la música urbana como Yandel, Farruko, Jay Wheeler, Mora, iZaak, Omar Courtz, Luar La L y Cheniel Capone.

Según se destacó -en un comunicado-, Kendo trabajó en este nuevo disco, su primero desde *El Alfa y El Omega* (2018), "para enfrentar una etapa marcada por pérdidas profundas y transformar aquello que pudo significar un final en el punto de partida de una nueva historia".

El concepto del álbum nace de uno de los períodos más difíciles en la vida del artista, atravesado por la muerte de su hijo y el del artista urbano *Pacho*, además de otros acontecimientos que "dejaron una *huella* profunda en su historia personal".

Según la nota informativa, detrás del título existe una idea central: "después del apocalipsis también puede existir un génesis". De esta manera, *Apocalipto* "es el testimonio de un artista que atravesó pérdidas, silencios y transformaciones sin abandonar aquello que lo convirtió en una figura de culto dentro del género: la palabra", subraya el comunicado.

INSPIRACIÓN

El concepto del disco nace de uno de los períodos más difíciles en su vida, atravesando por la muerte de su hijo y la del artista urbano *Pacho*.

El *tracklist* incluye una intro entre Kaponi y Wheeler, en colaboración con Cheniel Capone; *Bubalú*, al que se suma Yandel; *Maniquí*, *Malian*, *Se equivocan*, *Doble Cara* y *Los peores del mundo*, con Mora.

También está *Muvi*, con Luar La L, Omar Courtz e iZaak, entre otras composiciones y colaboraciones.

(Agencias)

Acusan a Kenia Os de plagio por *Belladona*

Kenia Os fue señalada por un supuesto "robo" de la canción *Belladona*, luego de que trascendiera que el tema habría sido pensado originalmente para Belinda y Danna Paola antes de llegar al repertorio de la intérprete de *Malas decisiones*.

Medios retomaron los señalamientos sobre el supuesto origen de *Belladona*, aunque hasta ahora no existe una confirmación oficial que permita afirmar que Kenia Os haya cometido plagio o se haya apropiado indebidamente de la composición.

La canción fue lanzada como parte del universo musical de *K de Karma*. Esta aparece acreditada a Kenia Os, Matthew Rey, Ismael Cano Jr., Mechi Pieretti y Michael Rincón, mientras que la producción estuvo a cargo de *MiSHNRZ*.

Hasta ahora, no existe confirmación pública de Belinda, Danna o Kenia Os sobre las acusaciones.

(Agencias)



Hasta ahora, no existe confirmación pública sobre las acusaciones.



Mandy Teefey, madre de la actriz, está involucrada.

COMUNICADO

Aunque el proceso legal está en curso, la cantante y también actriz no ha emitido ninguna postura pública al respecto hasta el momento.

Demanda a Selena Gomez

Selena Gomez y su madre, Mandy Teefey, se encuentran en el *ojo del huracán* por problemas relacionados con *Wondermind*, la empresa de salud mental que fundaron en 2021 junto con Daniella Pierson.

Y es que, no sólo enfrentan el fracaso de la compañía, también están siendo demandadas por presunto fraude.

De acuerdo con información publicada por TMZ, dos de los inversores del proyecto las están acusando de haber ocultado información importante y que vaticinaba el colapso del negocio.

Según documentos obtenidos por el medio estadounidense, *Wondermind SRS 44 LLC* y *Bespoke Wondermind LLC* acusan a *Wondermind Global*, Gomez, Teefey y Pierson de fraude de valores.

Según sus alegatos, tanto la actriz como su madre habrían hecho declaraciones engañosas sobre los recursos con los que contaba la empresa y que fueron clave para convencerlos de invertir.

Sin embargo, una vez que obtuvieron el capital, la participación de ambas fue nula. Además de recuperar su inversión, ambas compañías exigen una compensación adicional por daños y perjuicios, aunque la cantidad se ha mantenido en total hermetismo.

(Agencias)

Anuncios Portunos

Ventas de alta velocidad

PorEsto!

Las líneas de la oportunidad comercial.


MASCOTAS


BELLEZA Y SALUD



CASAS



EMPLEO


SERVICIOS


AUTOS

Llame desde su hogar u oficina
(999) 930-27-60
Ext. 202
$35.00
por línea más I.V.A.
Mínimo 2 líneas 2 días.
Aplicamos restricciones.
Oficina Centro.
Calle 60 esq. Con 73.
Mérida, Yucatán.

Automoviles y Vehiculos

Ford Explorer Limited 2015, con 20,000 km, originales, único dueño, factura original. Inf. al Cel. 9992-68-78-80.

Compro autos, camionetas, descompuestos o buenos. Tel. 9992-71-23-23. Pago rápido.

Vendo BRV Prime Honda 2021, 45,130 km, agencia local, 7 pasajeros, $335,000. Inf. 9991-59-05-61.

Vendo Kia Rio, mod. 2021, automático, 45 mil km, color gris plata. único dueño. Inf. 9981-67-70-86.

Casas y Terrenos

Rento Casa en Rio Lagartos, a 30 metros del malecón, día, semana, mes. Cel. 9992-44-78-52.

Rento cuarto independiente, baño, luz, agua, internet, espaldas Gran Plaza. Inf. al Cel. 9991-29-33-19, 9996-44-72-61.

Vendo Casa en Residencial Pensiones, 4 recámaras, 3 baños, cuarto servicio con baño, cochera. 9993-10-26-06.

9 terrenos de 10x35 mts., urbanos, servicios, propiedad privada en municipio de Cacalchén. Inf. 9999-28-65-36. Hrs. Oficina.

¡ESTAMOS CONTRATANDO!

REPARTIDORES

-Contar con licencia de motociclista vigente
-Entre 35 y 45 años
-Disponibilidad para turno de madrugada



OFRECEMOS

-Prestaciones de ley desde el primer día
-Pago quincenal
-Zona Centro

SOLICITA INFORMACIÓN
9999 30 27 60 Ext. 411/408

Departamentos

Vendo Casa en Residencial Pensiones, 4 recámaras, 3 baños, cuarto servicio con baño, cochera. 9993-10-26-06.

Renta Depto. Dzodzil Nte. cerca Costco, 1 habitación, sala-comedor, baño, cocina, aires acondicionados, 8000 mes. 9991-59-05-61.

Terreno 50 x 45 mts., en esquina, escriturado, lugar tranquilo, cerca de Mérida, fuera de reserva Cuxtal. 9991-28-53-92. Solo Whats.

Rento departamento amueblado, Francisco de Montejo, con baño, clima, TV e Internet $3,500 mensuales. 9991-93-41-02.

Casa campo en esquina, todos los servicios, terreno 2250 m²; C-153.95 m², en Xcucul Sur, propiedad. $2,500,000.00. 9991-28-53-92. Solo WhatsApp.

Terrenos cerca de Mérida, en Xcucul Sur, fuera de reserva Cuxtal, propiedad privada. 9991-28-53-92. Solo Whats.

Rento Depto. 2 hab. amueblado, cochera c/porton elec., Benito Juárez Norte. 9993-10-26-06.

Venta terreno 38x100 mts. rumbo Celestún, frente al mar. Inf. al teléfono: 9991-59-96-06.

Villa Campestre, lugar tranquilo, todos los servicios, en comisaria Xcucul Sur, propiedad privada. 9991-28-53-92. Solo WhatsApp.

Fracc. Yucalpeten, vendo Casa, 3 recámaras, cuarto servicio, porche, oportunidad. 9993-10-26-06.

Se renta cuarto, atras del patio de la Conalep. Inf. al Cel. 9997-82-78-85.

Rento Departamento Zona Oriente. Inf. al Cel. 9997-82-78-85.

Renta departamento para estudiante, polígono 108, calle 22 x 35A. Cel. 9991-05-35-15.

Compras Varias

Compro antigüedades: santos, rosarios de filigrana y coral; monedas de plata, oro y níquel. Retacería de oro y plata. C. 60 x 65, Centro, Alvarez. 999-928-54-85.

Compro muebles de jardin, recámaras, comedores y más, pago bien. 9999-22-44-22.

Compro, cambio refrigeradores como esten, también lavadoras. 9999-24-95-32, 9999-23-97-00.

Compro aires acondicionados minisplit y ventanas inservibles. Cel. 9991-54-60-77.

Computadoras y Laptops, con sistema de apartado, desde 2,800.00. Inf. al WhatsApp 9991-51-54-83.

Ventas Varias

Aproveche el fruto de sus arboles, vendo bajadores, enteros o desarmables. Inf. 9991-93-13-21.

Vendo refrigerador Samsung, funcionando, base matrimonial con colchón matrimonial. 9999-02-05-05.

Servicios Profesionales

Asuntos Jurídicos: divorcios, intestados, escrituras, amparos, entre otros. Inf. al 9991-38-64-12.

Internet Modem Inalámbrico Newww, ideal para Smart TV, Wifi se conecta. Cel. 5649-74-37-56.

Programa ASI de la CFE cambia tu refrigerador y lavadora por otro nuevo, cargo a recibo de luz. Cel. 9994-35-35-06.

Vendo refrigeradores usados, desde $2,750.00, como nuevos. Calle 69 No. 400 x 42 y 44, Centro.

Vendo cuadros al oleo. Informes al celular 9993-25-31-03.

Talleres

Reparación de lavadoras, secadoras, refrigeradores, neveras, mantenimiento. Tel. 9993-61-49-31.

Plomería, electricidad, estufas, calentadores, fugas de gas L.P.I. cortos, cometidas. 9992-98-48-93.

Reparaciones de calentadores de gas y electricos y plomería. Inf. al Tel. 9995-42-11-42.

Solicito ayudantes en refrigeración y aires acondicionados. Cel. 9999-24-95-32.

Servicios Profesionales

Curso de Verano, Cortes de pelo, Estilizados, Tinte. Intensivo Practico. Inf. 9993-34-40-05.

Montacarguista, sentado electrico Raymond, sueldo semanal, prestaciones de Ley, turno rotativo. 9991-83-83-35.

Macizo solicita Chofer, Ayudante, Montacarguista, sueldo mas bonos, vales, fondo de ahorro, descanso domingo. 9993-51-87-12.

Psicologa Terapeuta, todo tipo de personas. Tel. 9993-53-97-14.

Jardinería y fumigación en general. Informes al Tel. 9999-56-09-23.

Peluquero a domicilio, damas, caballeros y niños. 9992-76-38-72.

Ventas Varias

Busco vendedores de jugos, 100% comisión. Comunicarse al 9612-77-23-24.

Muletas, bastones, silla de ruedas, interruptor trifásico, bicicletas, etc. Cel. 9992-76-38-72.

CUPON

Anuncios Portunos
Las Líneas de la Oportunidad Comercial

Contrate desde la comodidad de su hogar o empresa.

Comuníquese al (999) 9-30-27-60

Horario lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hrs.

*Aplican restricciones

3 PUBLICACIONES GRATUITAS EN 4 PASOS

1 COMPRE su periódico Por Esto!
2 RECORTE el cupón que viene en las páginas interiores
3 ESCRIBA su mensaje comercial con letra clara (máximo 15 palabras)
4 DEPOSITE EL CUPÓN en las oficinas del periódico.

CUPON

Fecha que deposita su cupón

La presentación de este cupón es un requisito indispensable para la publicación de su anuncio GRATUITO por tres días.

SU OPINIÓN ES IMPORTANTE

Por favor, utilice este espacio para anotar sus sugerencias a fin de servirle mejor.

Nombre:

Dirección y teléfono:

Mensaje:

*Escriba su texto claramente

*Aplican restricciones

☐ VENTA ☐ EMPLEO ☐ COMPRA ☐ SERVICIOS ☐ MASCOTAS

* Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje.
* La fecha de inicio de esta publicación está sujeta a disponibilidad de espacio.
* Solo original, no se aceptan copias fotostáticas ni envíos por fax.
* Escribir el texto con letra legible.
* Máximo 2 cupones por persona.

Este servicio NO ES CON FINES LUCRATIVOS.

Cultura

Recuerdan a las víctimas de Japón



Conmemoran el Día Internacional en Memoria de las Mujeres de Consuelo, quienes fueron esclavas sexuales durante la Segunda Guerra Mundial

Cada 14 de agosto se conmemora el Día Internacional en Memoria de las Mujeres de Consuelo, una fecha dedicada a recordar a las víctimas de uno de los episodios más dolorosos de la historia de Asia.

Mujeres y niñas fueron obligadas a servir como esclavas sexuales por el Ejército Imperial Japonés antes y durante la Segunda Guerra Mundial. La mayoría eran coreanas, pero también hubo víctimas de China, Filipinas, Taiwán, Indonesia, Malasia, Myanmar, Timor Oriental, entre otros territorios ocupados por Japón.

Aunque el gobierno japonés se rehúsa a revelar sus documentos, y por ende no se dispone de datos precisos, el círculo académico estima que el número de personas reclutadas forzosamente como esclavas sexuales ascendía a unas 200 mil personas.

Esta fecha fue establecida en el 2012 entre organizaciones de la sociedad civil de la República de Corea, China, Japón y otros países porque el 14 de agosto de 1991, la sobreviviente surcoreana Kim Hak-sun rompió décadas de silencio al convertirse en la primera víctima en dar su testimonio públicamente. Su valentía inspiró a muchas otras sobrevivientes a contar sus historias y exigir verdad, justicia y una disculpa oficial.

A diferencia de la violencia sexual que se perpetuaba en tiempos de guerra, las mujeres de confort del ejército japonés fueron un caso de violencia institucionalizada, donde organismos estatales movilizaron a niñas y adultas de las colonias y países bajo su dominio para ofrecerlas como esclavas sexuales a los soldados.

En la historia de la Humanidad, no hay antecedente alguno similar a esta esclavitud sexual impuesta por Japón, que consistió en la explotación de esta índole de numerosas mujeres, quienes fueron trasladadas de un lugar a otro como esclavas, para entretener a los soldados.

El primer centro de confort del ejército japonés fue instalado en 1932, para más tarde aumentar en número a lo largo de toda la región de Asia y el Pacífico (China, Indonesia, Singapur, Papúa Nueva Guinea y la isla de Guam), hasta la derrota de Japón en la Segunda Guerra Mundial el 15 de agosto de 1945.



Estatua en memoria de las víctimas, ubicada frente a la embajada japonesa en Seúl, Corea del Sur.

Estos sitios eran entonces supervisados por las autoridades militares de Japón y trasladados con base al desplazamiento de las tropas japonesas.

Aunque han pasado décadas desde el fin de la guerra, el tema sigue siendo motivo de debate y tensión diplomática, especialmente entre Corea del Sur y Japón. Muchas sobrevivientes y organizaciones consideran que los esfuerzos realizados hasta ahora no han sido suficientes para reparar el daño causado.

Hoy, esta conmemoración busca preservar la memoria de las víctimas, educar a las nuevas generaciones sobre estas violaciones de derechos humanos y evitar que hechos similares vuelvan a repetirse.



Kim Hak-sun fue la primera en romper el silencio y exigió responsabilidad legal y compensación al gobierno nipón.

EL DATO

- La institucionalización de la esclavitud sexual de Japón es un acto único, hasta ahora, en la historia de la Humanidad.
- El primer centro de confort se instaló en 1932 y se extendieron a lo largo de toda Asia y el Pacífico.

Kim Hak-sun (1924-1997)

Fue la primera mujer coreana en dar públicamente su testimonio sobre lo que sufrió mientras era una mujer de solaz. En 1991, escuchó la noticia de que el gobierno japonés negaba haber reclutado esclavas sexuales, por lo que decidió ponerse en contacto con un grupo de derechos de las mujeres para contar su verdad.

A partir de entonces, Kim empezó a hacer campañas para que el gobierno japonés asumiera su responsabilidad legal y compensara a las víctimas. Al año siguiente de su declaración, todos los miércoles llevó a cabo una protesta frente a la embajada japonesa de Seúl.

Pese a que en 1993 Japón emitió una disculpa y se comprometió a seguir investigando lo sucedido, Kim murió, a los 73 años, sin haber recibido ningún tipo de indemnización.

(Redacción POR ESTO!)

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Mérida, Yucatán, sábado 15 de agosto del 2026 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 36 No. 12913

Abrazo

El Gobierno federal *cobija* a más de 271 mil connacionales repatriados; en 19 meses suma 1.5 millones de servicios a los *retornados* / Golpe al *huachicol* en Hidalgo: aseguran depósito clandestino con 33 unidades de transporte federal robadas / Estados Unidos revoca la visa a Andrés López Beltrán; Morena condena la decisión y acusa *injerencia política extranjera*

☞ *República* ***3, 5 y 6***

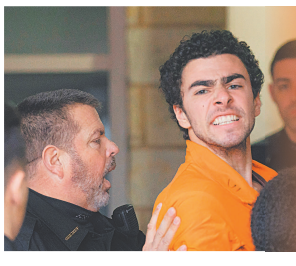


EN una carta dirigida a Donald Trump, el hijo del expresidente calificó la medida como un *acto de persecución con fines politiqueros y propagandísticos, al estilo hitleriano*.- (POR ESTO!)

Buscan a pareja de mexicanos desaparecida tras sismo en Colombia



☞ *República* ***5***



Luigi Mangione se declara culpable por asesinato del CEO de *UnitedHealthcare*

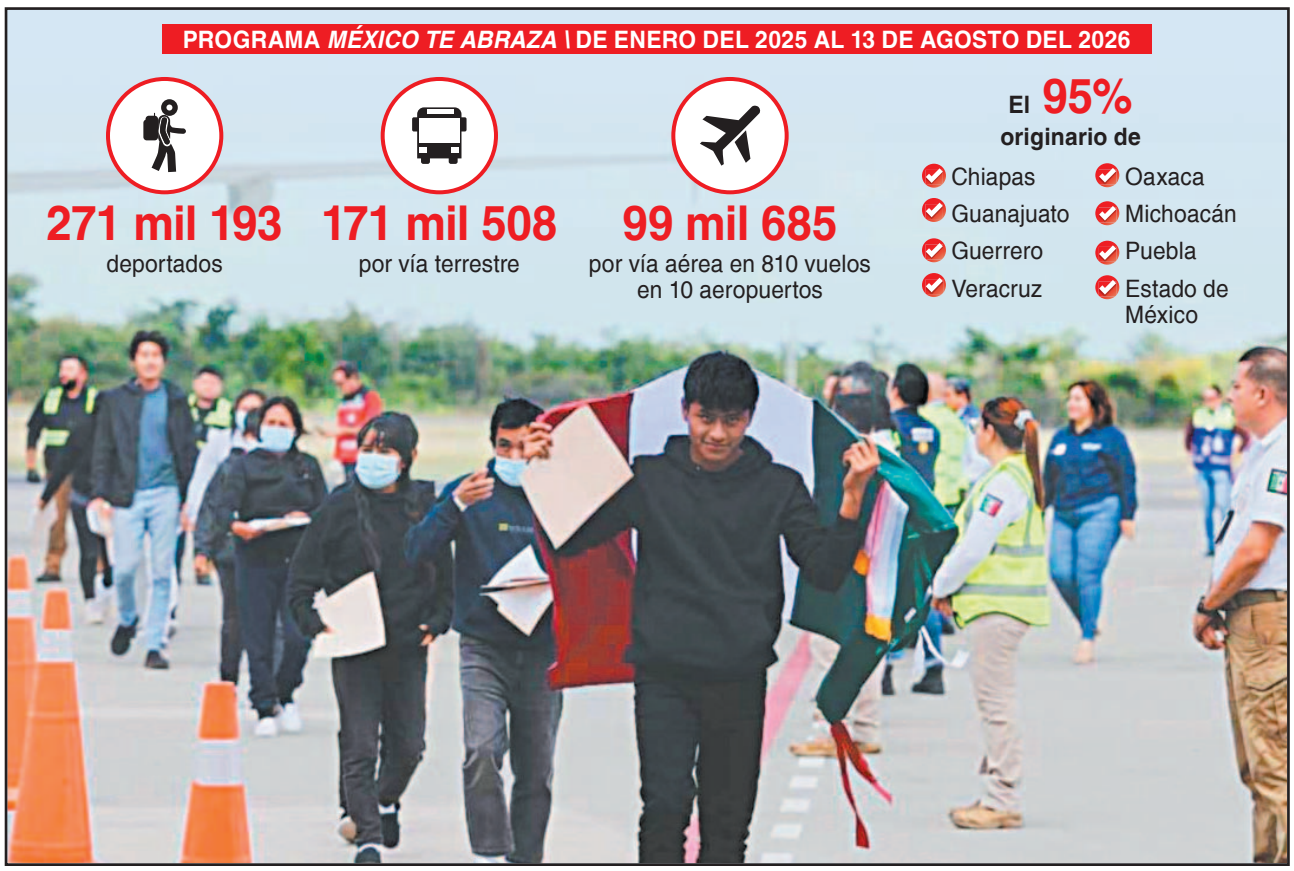
☞ *Internacional* ***8***

Raúl Jiménez anota el gol del empate en su regreso con el *Wolverhampton*



☞ *Deportes* ***40***

Precio: $10.00 | P! | www.poresto.com | PorEstoOnline /



LA titular de *Gobernación*, Rosa Icela Rodríguez, detalló que la estrategia federal opera en 14 estados las 24 horas de los 365 días del año para asistir a los *paisanos* que regresan a la nación, garantizar una recepción digna y facilitar su traslado seguro a sus comunidades de origen.- (Cuartoscuro)



ACCIONES coordinadas entre la Policía estatal y el Ejército permitieron ubicar el predio en la zona limítrofe de Mineral de la Reforma y Epazoyucan.- (POR ESTO!)